

UES
07
473a
796
1

Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de Arquitectura



**Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural,
Educativo y Recreativo de la
Asociación Salvadoreña de Sordos.**

Trabajo de Graduación presentado por:
Evelyn Judith Alvayero Martínez
Roberto Carlos Amaya Reyes

Para optar al título de:
ARQUITECTO

Febrero 1996

San Salvador

El Salvador

Centro América



16-05-07
15100114

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Rector:

DR. BENJAMIN LÓPEZ GUILLEN

Secretario General:

LIC. ENNIO ARTURO LUNA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Decano:

ING. JOAQUÍN ALBERTO VANEGAS AGUILAR

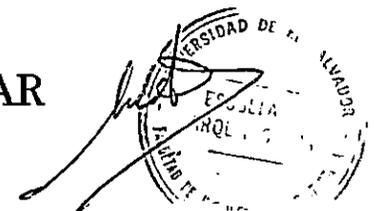
Secretario:

ING. JOSÉ RIGOBERTO MURILLO CAMPOS

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Director:

ARQ. MAURICIO AMILCAR AYALA SALAZAR



Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de Arquitectura

Trabajo de Graduación para optar al grado de:
ARQUITECTO

**Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural,
Educativo y Recreativo de la
Asociación Salvadoreña de Sordos**

Presentado Por:

Evelyn Judith Alvayero Martínez
Roberto Carlos Amaya Reyes

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Coordinador Asesor:

Arq. Luis Vásquez Recinos

Asesora

Arq. Clarisa Merino Argos

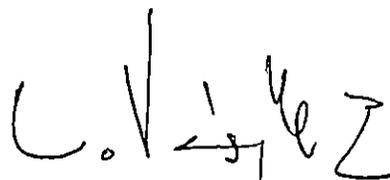
Jurado:

Arq. Eliud Ulises Ayala

San Salvador Febrero de 1996

Universidad de El Salvador
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Escuela de Arquitectura

**Anteproyecto Arquitectónico del Centro
Cultural, Educativo y Recreativo de la
Asociación Salvadoreña de Sordos**



Arq. Luis Vásquez Reginos
Asesor Coordinador



Arq. Clarisa Merino Argos
Asesora

AGRADECIMIENTOS

- **NUESTROS ASESORES:**

Arq. Luis Vásquez Recinos

Arq. Clarisa Merino Argos

Por su esmero y buena orientación en la realización del trabajo de graduación.

- **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE SORDOS:**

Lic. Griselda Zeledón

Por ser un ejemplo digno de superación y otorgar su ayuda incondicional para la realización del presente trabajo.

- **NUESTROS AMIGOS:**

Gloria Aída Romualdo C.

Marco Tulio R. Zacarías

Gregorio Galán Parada

Arq. Enrique Canales

Rafael Antonio Rivera

Por su amistad y su ayuda espontánea y desinteresada.

- *A todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la elaboración de este trabajo.*

DEDICATORIA

1 Te doy gracia, señor, Con toda mi alma,
porque cuando hablaba me escuchaste;
2 delante de los ángeles te canto
y ante tu templo Santo me arrodillo.
Te agradezco tu amor y lealtad,
pues mayor que tu fama es tu promesa.

SALMO 138

1 - 2

DEDICATORIA

- **DIOS**
Por ser mi fortaleza y salvación, en todo momento de mi existencia
- **MAMA TERE**
*Por ser una excelente madre y haberme apoyado siempre.
Este triunfo es nuestro*
- **PAPA OSCAR**
Por haber sido mi empuje en el transcurso de la carrera
- **MIS HERMANAS**
Rosibelh y Karla, Por su cariño y apoyo
- **PARA MI NOVIO Y COMPAÑERO DE TESIS**
Carlos, por todo su amor, comprensión y ternura, las cuales fueron indispensables para la realización de este trabajo, y hacen de mi vida cada día feliz.
- **MAMI NENA**
Por todo el amor de madre que me ha brindado siempre
- **PAPI PACO (Q.D.D.G.)**
Por haber sido como un padre para mí.
- **TÍA OTI**
Por haberme ayudado en lo más principal

- PRIMO JAVIER
Por su apoyo y ayuda
- Demás familia y amigos, que me brindaron su apoyo en el transcurso de esta carrera.

EVELYN.

DEDICATORIA

- **A DIOS TODOPODEROSO**
Por estar siempre conmigo.
- **A MI MADRE ROSA MIRIAM AMAYA**
Por todo el apoyo que me ha brindado toda la vida. Mis agradecimientos eternos. Este triunfo también es suyo.
- **A MI PADRE CARLOS HUMBERTO REYES**
Por su ayuda y comprensión.
- **A MIS HERMANOS Y SOBRINA.**
Patricia, Yesenia, José Luis, Katya y Joseline., Por su cariño y apoyo
- **A MI NOVIA Y COMPAÑERA DE TESIS**
Evelyn, por el amor y la dicha que ha dado a mi vida. Por ser una excelente compañera de tesis y saber comprenderme.

- A LA SEÑORA TERESA MARTINEZ DE ALVAYERO Y A DON OSCAR ALVAYERO.
Por abrirme las puertas de su hogar sin reserva alguna y haberme demostrado su apoyo siempre.
Gracias.
- A familiares, amigos y personas que a lo largo de esta carrera colaboraron con mi persona.

CARLOS.

INDICE

Pág.

I. Introducción

CAPITULO I. EL PROBLEMA

1. Planteamiento del Problema	1
2. Objetivos	4
2.1 Objetivo general	
2.2 Objetivos Especificos	
3. Límites	5
4. Alcances	6
5. Justificación	7
6. Metodología	10

CAPITULO II. DIAGNOSTICO

1. Antecedentes Generales de la Sordera	15
---	----

2.	La sordera	
2.1	Modelo como una incapacidad	19
2.1.1	Clasificación de la Sordera	20
2.2	Modelo Como una Cultura	21
3.	La Institución	
3.1	Antecedentes de la Asociación Salvadoreña de Sordos	23
3.2	Fines de la Asociación Salvadoreña de Sordos	25
3.3	Proyectos y programas de la Asociación Salvadoreña de Sordos	27
3.4	Plan Operativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos para dar atención al sordo.	28
3.5	Organización de la Asociación Salvadoreña de Sordos	30
3.6	Situación económica de la Asociación Salvadoreña de Sordos	33
4.	Otras Instituciones Públicas y privadas Involucrada en el Problema.....	35
5.	Problemática del Sordo en El Salvador.	
5.1	Situación Social y Psicológica del Sordo.....	36
5.2	Actividades en que se Pueden Desarrollar el Sordo.....	38

5.3 Situación Educativa del Sordo.....	39
5.4 Aspectos Legales que Involucra a los Sordos	42
6. Datos Estadísticos	
6.1 Población Sorda en El Salvador.....	45
6.2 Población Afiliada a la Asociación Salvadoreña de Sordos.....	46

CAPITULO III. ANALISIS FISICO AMBIENTAL

1. Estudio de Ubicación del Terreno.	
1.1 Criterios de Evaluación para la Ubicación o Escogitación del terreno.....	49
2. Selección y Evaluación del Terreno	
2.1 Descripción Cualitativa de Selección y Evaluación de Terrenos	52
2.2 Variables Cuantitativas de Selección y evaluación de Terrenos	61
3. Investigación del sitio y del Contexto	
3.1 El sitio	63
3.2 El Contexto.....	69

CAPITULO IV. PRONOSTICO

1.	Programa de Necesidades.....	83
2.	Descripción del Centro.....	88
3.	Funcionamiento del Centro.....	96
4.	Programa Arquitectonico.....	100
5.	Diagramas de Relación.....	209

CAPITULO V. DISEÑO

1.	Conceptos Generales del Diseño.....	220
2.	Conceptualización Formal del Proyecto.....	221
3.	Criterios de Diseño Aplicados al Proyecto	
3.1	Criterios Ambientales.....	224
3.2	Criterios Técnicos.....	226
3.3	Criterios de Seguridad.....	228
3.4	Criterios del Sistema Canstructivo.....	229

4.	Zonificación	
4.1	Criterios de Zonificación.....	233
4.2	Evaluación de alternativas	237
5.	Anteproyecto Arquitectónico.....	243
II	Conclusiones.	
III	Anexos .	
IV	Bibliografía.	

INTRODUCCIÓN

Para la realización de un anteproyecto arquitectónico es necesario conocer diferentes aspectos que nos permitirá conocer al usuario y así generar una respuesta arquitectónica que pueda solucionar sus necesidades. Es así como en este documento se presenta la síntesis de estos aspectos, iniciando con el capítulo I donde se plantea el problema, los objetivos que se persigue con este, los límites, los alcances y su justificación, Posteriormente en el capítulo II, se estudian diferentes aspectos de la sordera, de la institución propietaria del anteproyecto, entre las que se pueden numerar sus antecedentes, fines y proyectos, finalizando este capítulo con los datos estadísticos sobre la población sorda en este país. En el capítulo III se realiza un análisis físico-ambiental del sitio y del contexto donde se emplazará el proyecto, estudiándose su ubicación, accesibilidad, tamaño del terreno, topografía, infraestructura del servicio público y compatibilidad. Para posteriormente presentar en el capítulo VI el pronóstico que incluye: el programa de necesidades, la descripción del centro, su funcionamiento, el programa arquitectónico y los diagramas de relación. El capítulo V incluye los conceptos generales de diseño y los criterios que se aplican en la zonificación y finalmente la propuesta del Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural, Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

CAPITULO I. EL PROBLEMA.

1. Planteamiento del Problema.

En El Salvador a través del tiempo se ha tratado a las personas con alguna discapacidad física, como no aptas para desarrollar las mismas actividades que las personas sin discapacidad alguna. Considerándolos inútiles y que no pueden ofrecer ningún aporte a la sociedad. El sordo se encuentra dentro de esta problemática, evidenciándose principalmente en tres aspectos:

a) Educativo.

En el país existen pocos centros educativos para la enseñanza de la persona sorda, careciendo estos de recursos humanos y técnicos para dar la atención adecuada, esto se debe entre algunas razones a:

- No hay profesores para sordos que manejen el lenguaje de señas nativo como primera lengua y no se reconoce, que dicho lenguaje de señas posee su propia gramática
- Las personas sordas no tienen acceso a la educación media y superior, debido a las limitaciones antes dichas. Salvo contadas excepciones, y con grandes sacrificios estas han logrado algún título.

b) Social.

No se reconoce a la persona sorda como perteneciente a una minoría lingüística culturalmente en desventaja, por no dominar el español hablado ni escrito. Por lo cual, el sordo enfrenta barreras comunicativas entorno a su vida familiar y social, que muchas veces lo hacen objeto de discriminación, marginación y burla. La ausencia de programas, actividades, diversiones y deportes en los que ellos puedan alcanzar un desarrollo cultural, educativo, recreativo y social, los hace desarrollar un sentimiento de baja autoestima.

c) Legal.

La persona sorda no goza de los mismos derechos que una persona oyente, ya que al no reconocer el lenguaje de señas como una lengua con todos sus atributos, se le califica como una persona mentalmente incapaz de valerse por sí misma y en ese sentido necesita de un tutor que vele por él, lo que le impide disponer libremente de su persona o bienes. Además también se le discrimina en cuanto a salarios, a pesar de poder realizar las mismas labores que sus compañeros de trabajo.

Para darle respuesta a la problemática antes descrita, se creó la Asociación Salvadoreña de Sordos, institución que trabaja en beneficio de la persona sorda, para lo cual ha creado programas y proyectos, los cuales no puede desarrollarlos a plenitud por la falta de local, desarrollando sus actividades en otras instituciones, es así que la parte administrativa esta funcionando en el Centro de Audición y Lenguaje "Tomas Regalado" y algunos de sus programas en la Universidad Luterana Salvadoreña. Este es el problema a resolver en este trabajo: La asociación Salvadoreña de Sordos necesita urgentemente, en un primer momento, de un Anteproyecto Arquitectónico para el Centro Cultural , Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos, a fin de conseguir el financiamiento necesario para su posterior construcción.

2. Objetivos.

2.1 Objetivo General.

Elaborar una propuesta del Anteproyecto Arquitectónico del Centro Cultural, Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos, logrando así proporcionar una solución a los problemas espaciales que en la actualidad afronta dicha Asociación y permita a ésta proyectarse hacia el futuro.

2.2 Objetivos Específicos.

- Diseñar para las personas sordas un espacio físico donde puedan realizar sus diferentes actividades de índole cultural, educativo y recreativo.
- Estudiar el comportamiento de las personas sordas para obtener los criterios de diseño necesarios para desarrollar la propuesta arquitectónica.

3. Límites.

- El anteproyecto arquitectónico será dirigido de manera exclusiva a personas sordas, jóvenes y adultos, pertenecientes o no a la asociación.
- El anteproyecto arquitectónico estará ubicado en el Área Metropolitana de San salvador, departamento de San Salvador.¹

¹ Según los Estatutos que regulan la Asociación Salvadoreña de Sordos.

4. Alcances.

- a) Elaborar un anteproyecto arquitectónico que contenga lo siguiente:
 - a.1) Un documento que recopile la información necesaria para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico, así como el análisis y síntesis de la misma.
 - a.2) Planos del anteproyecto arquitectónico, los cuales se detallan a continuación:
 - Plano de ubicación.
 - Plantas arquitectónicas.
 - Elevaciones y secciones.
 - Planta de acabados y detalles arquitectónicos.
 - Criterios de instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales.
 - a.3) Elaboración de la maqueta del anteproyecto arquitectónico.
- b) El documento final servirá como guía o consulta para la realización de trabajos que estén vinculados con el tema.
- c) La propuesta arquitectónica servirá a la Asociación Salvadoreña de Sordos, en la gestión de la ayuda económica para la realización del proyecto.

5. Justificación.

Según la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), el 5% de la población de El Salvador, son sordos y solo el 1% es atendido por centros especiales ^{2/}. Lo que hace un aproximado de 252,396 personas sordas a nivel nacional, de las cuales la Asociación Salvadoreña de sordos (A.S.S.), tiene afiliadas 200 personas. Lo que impulsa a ésta a querer ampliar su cobertura y a instalar filiales a nivel nacional, labor que no ha sido posible por las siguientes razones:

- La legislación salvadoreña restringe y margina el ejercicio de los derechos civiles de las personas no oyentes, lo que lleva a que estos sean abandonados a su suerte en condiciones de gran desventaja.
- La naturaleza de la sordera hace muy difícil su habilitación en los centros con que cuenta el Estado. Los cuales además de ser pocos y con grandes deficiencias, le dan prioridad a otro tipo de problemas. El sistema educativo nacional, excluye por esta misma causa la incorporación de los sordos a los diferentes niveles de formación académica. La falta de educación básica, hace que no sean sujetos a programas de capacitación laboral, que son promovidos por el gobierno o instituciones privadas.

^{2/}. Programa de Acción Mundial para la Persona Impedida.(O.N.U.)

- Actualmente el número de personas sordas atendidas es muy reducido, ejemplo de ello es el Centro de Audición y Lenguaje "Tomas Regalado" que atiende 364 niños, cuya educación llega hasta 6º grado. No habiendo otro centro que continúe dicha labor académica a grados superiores.
Sin tomar en cuenta que el sordo es una persona que tiene derecho a una buena educación y habilitación.
- Sin instrucción ni grado académico y con limitaciones en la comunicación efectiva, el sordo carece de oportunidades de incorporarse al mercado laboral en igualdad de condiciones con los oyentes. Su desempeño laboral se limitará a tareas de mínima comunicación con otras personas y de baja calidad de trabajo.
- Debido a la falta de local propio, la Asociación Salvadoreña de Sordos, no cumple a cabalidad con los fines para los que fue creada, ni puede implementar sus programas, entorpeciendo además el buen funcionamiento de las instituciones que le brindan apoyo, al concederle algunos de sus espacios. Por todo lo anterior se hace necesario la adquisición de un local propio y diseñado especialmente para personas con este impedimento.
- Por otra parte, para lograr que las personas sordas se superen en todo aspecto y sean reconocidos sus derechos en la sociedad, requiere vencer barreras y generar cambios en

las actitudes hacia ellos. El trabajo realizado por la Asociación Salvadoreña de Sordos, en la creación de estos cambios implica grandes esfuerzos, tanto materiales como humanos. Actualmente la asociación funciona con fondos propios y donaciones de entidades privadas, nacionales y extranjeras; pues no recibe subsidio del Estado. Con el aporte del diseño del ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL, EDUCATIVO Y RECREATIVO DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE SORDOS, esta podrá:

- Dar solución a los puntos anteriormente tratados.
- Gestionar el financiamiento del anteproyecto.
- Dar la pauta para la creación de filiales en los distintos departamentos del país.

Y materializado el diseño arquitectónico, el beneficio será para toda la sociedad salvadoreña, ya que al lograr la superación mental, intelectual y física del sordo, este podrá insertarse al sistema productivo del país.

6. Metodología.

Para llevar a cabo el desarrollo del anteproyecto arquitectónico del CENTRO CULTURAL EDUCATIVO Y RECREATIVO DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE SORDOS, la investigación, síntesis y desarrollo del mismo se estructurará en capítulos que se detallan a continuación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA.

Se parte de la necesidad que tiene la asociación salvadoreña de sordos en lo que respecta a local, de los fines para los que fue creada y los programas a implementar para lograr el desarrollo de la persona sorda.

Se plantea el problema, así como la justificación, objetivos, límites y alcances que el grupo de trabajo pretende obtener. Con esto se tendrá un panorama general del problema y de los pasos a seguir para su abordaje y la finalización óptima de él.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO.

En este capítulo se investigará, analizará y sintetizará toda la información que se necesite para la elaboración del Anteproyecto. Se utilizarán dos recursos en la investigación : el de campo y el bibliográfico.

a) Investigación de campo.

Estará formada por todos los datos que se obtengan a través de entrevistas con personas involucradas en el problema, expertos en la materia o de la observación de los centros ya existentes.

b) Investigación bibliográfica. Los datos obtenidos a través de libros, revistas Y folletos que contengan información relacionada con el problema.

Se abordarán aspectos sobre la institución propietaria del proyecto, otras afines a esta y de organismos que le brindan apoyo: técnico y financiero. Sobre la problemática del sordo en El Salvador y la definición que la asociación tiene del proyecto a realizar.

CAPITULO V.

DISEÑO.

En este capítulo se asentarán las bases teóricas del diseño arquitectónico y se concretizarán las primeras ideas del proyecto para luego llegar a la definición final del anteproyecto. Es en esta etapa donde se pondrán en práctica los capítulos anteriores y los conocimientos asimilados durante la formación académica.

CAPITULO VI.

REVISIÓN Y CORRECCIÓN DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO.

En este capítulo se hará una retroalimentación de todas las etapas antes descritas, poniendo énfasis en el proyecto arquitectónico, en lo que respecta a: plantas arquitectónicas, elevaciones y secciones, plantas de acabados y detalles arquitectónicos, así como criterios de instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales.

Todas las etapas anteriormente descritas, estarán sujetas a evaluaciones periódicas y retroalimentaciones constantes.

CAPITULO III.

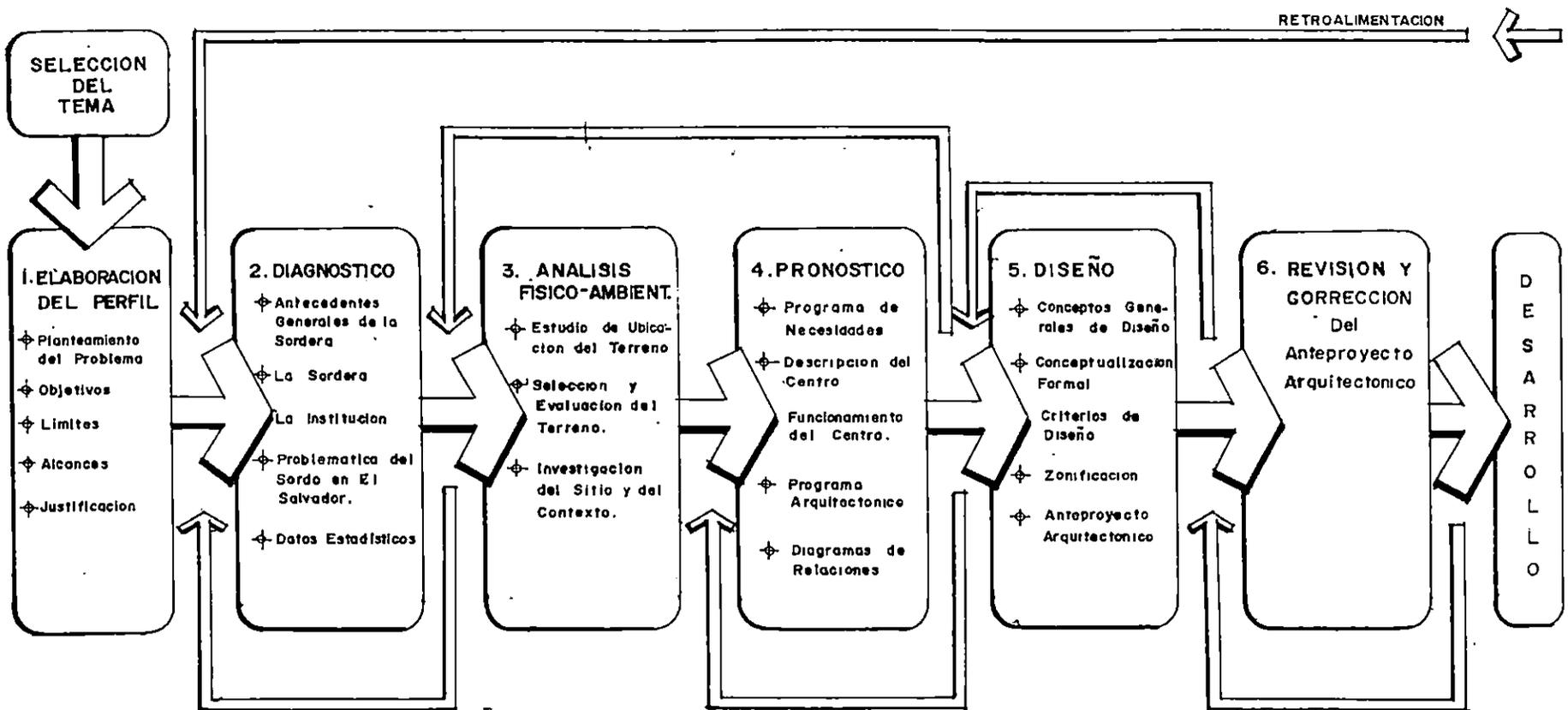
ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL.

En lo que respecta al sitio, se buscarán alternativas de ubicación, evaluando y seleccionando la más apropiada basándose en criterios de ubicación, accesibilidad, dimensión del terreno, topografía, infraestructura del servicio público y compatibilidad. Cuando se haya seleccionado el terreno en el cual se diseñará, se hará un estudio del sitio y del contexto.

CAPITULO IV.

PRONOSTICO.

En este capítulo se dará respuesta a la situación abordada en el capítulo de diagnóstico. Esta labor se hará conjuntamente con la asociación: el programa de necesidades, el cual dará las bases para el programa arquitectónico y los diagramas de relación, finalizando el capítulo con una descripción del centro a proponer.



PRIMERA

EVALUACION

SEGUNDA
EVALUACION

TERCERA EVALUACION

CAPITULO II. DIAGNOSTICO.

1. Antecedentes Generales de la Sordera.

1.1 Visión Histórica de la Sordera.

A través del tiempo la manera de estudiar la sordera y a la persona sorda, ha variado mucho; es así que antes de nuestra era se decía que el sordo no tenía cura y no se le daba posibilidad alguna de integrarse a la sociedad. En la edad media, el cristianismo consideró las enfermedades, y por lo tanto las discapacidades, como consecuencia del pecado, viéndose al sordo con menosprecio y siendo objeto de burlas. Este pensamiento se mantuvo durante toda la edad media.

En el Siglo XVII, aparecen las primeras personas proclamando abiertamente la posibilidad de recuperación del sordo por medio de la educación. En ese siglo tenemos a: Jerónimo Cardano de Padua (1501-1572), italiano; Pedro Ponce de León, español, quien era instructor de sordos provenientes de las clases altas; Juan Pablo Bonet, quien en 1560 da un paso más en la habilitación del sordo, con el estudio del funcionamiento de la audición. Con las tres personas antes mencionadas se sientan las bases para el método oralista, para la educación y habilitación del sordo. Pero es Jan Coenrrand Amman (Médico suizo

para la educación y habilitación del sordo. Pero es Jan Coenrrand Amman (Médico suizo que ejerció en Holanda), el que propuso la enseñanza exclusivamente oral en la habilitación del sordo. En la primera mitad del Siglo XVII Samuel Heinecke (alemán) demostró que el sordo podía expresarse hablando y el abate Charles Michell de L'Epeé (Francés), perfeccionó el método mímico (señas) para la enseñanza del sordo, dándole a cada gesto o símbolo una significación convencional.

Así como el abate L'Epeé, hubo otros como John Bulwer (Inglés) que aún cuando conocían los principios del método oralista no insistieron en perfeccionarlo, dedicándose a la formación de varios métodos mixtos o complejos que comprendían el alfabeto manual. Por otra parte, en 1880, Alexander Graham Bell perfeccionó lo que mas tarde constituirían las modernas prótesis auditivas.

Con los avances de la ciencia y con el perfeccionamiento de los métodos para la enseñanza del sordo, la forma de ver la sordera ha mejorado poco a poco. En todo el mundo existe una comunidad de sordos, que tiene una rica cultura con formas artísticas

propias y sobre todo un lenguaje. En Europa y Estados Unidos las personas sordas forman sus propias comunidades, colegios e incluso universidades, que son exclusivos para personas con este tipo de discapacidad donde el sordo considera su problema como una forma de vida diferente, concepto que en muchos países (de América Latina especialmente) no ha sido asimilado aún hoy día.

1.2 Atención del Sordo en El Salvador.

Los primeros pasos en la educación y habilitación del sordo, en El Salvador, los dió la Sra. Elena Marticorena de Arévalo, siendo la primera profesora de sordos en el país. En 1952 fundó la primera escuela para sordos que se registra en nuestra historia.

En 1963 (el 8 de agosto), el Centro de Audición y Lenguaje, inició sus labores como dependencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (I.S.R.I.), aunque su inauguración oficial fue hasta el 23 de mayo de 1964 teniendo su primer local en un pabellón del asilo de ancianos "Sara Zaldívar". Posteriormente se fundaron otros centros similares en el oriente y occidente del país.

A través de los años han existido otros centros particulares de atención al sordo; pero no han sido de carácter permanente.

Si bien es cierto que con la creación del Centro de Audición y Lenguaje, se trató de dar solución a la sordera, la situación del sordo, en cuanto a su educación, habilitación y posición social, no variaron de manera significativa. A raíz de ello, surgió en 1987 la Asociación Salvadoreña de Sordos, que tiene como objetivo tratar de difundir una visión nueva del sordo que consiste en creer que el sordo puede convertirse en una persona económica y socialmente productiva.

2. La Sordera.

Hay dos modelos para analizar la sordera que dan marcos de referencia diferentes: el modelo como una incapacidad y el modelo como una cultura.

2.1 Modelo como una incapacidad.

Es el más antiguo y ha predominado a través del tiempo. Este modelo busca las causas de una discapacidad con el objeto de establecer un diagnóstico que permita evaluar los riesgos o ventajas de un tratamiento de rehabilitación si lo hubiere. Su enfoque es puramente médico.

Según este modelo, la sordera es una incapacidad física, en la cual existen pérdidas de audición, ya sea total o parcial. En consecuencia la persona que lo padece no oye la palabra hablada y ha de aprender a comunicarse oralmente o por técnicas educativas especiales.³

³

Lemus Guerra Silvia Dolores (1990)

Influencia de la integración familiar en el aprendizaje de los niños con deficiencia auditiva. Tesis para optar al Título de Licenciado en Educación Especial. Universidad Francisco Gavidia.

2.1.1 Clasificación de la Sordera.

En cuanto a la clasificación de la sordera, la audición se mide en decibeles (db). Así, cero db no indica la ausencia de sonidos, sino un sonido muy suave pero que puede ser oído. La audición normal está en el rango de -20 a 20 db. Y la debilidad auditiva está en los rangos de: 20 a 40 db, como débil, y de 40 a 70 db, como moderada. Cabe aclarar que la debilidad auditiva, es un trastorno auditivo, en el que únicamente requiere que la otra persona hable un poco más fuerte para poder oírle. Se aplica el término sordera a los niveles que sean de 70 db o más, así la sordera severa es de 70 a 90 db y la profunda de 90 db a más.

Un ejemplo de lo anterior, es que si queremos que una persona sorda profunda oiga, tendría que emitírsele un ruido semejante al de un avión, que es aproximadamente de 120 db. Otros ejemplos ilustrativos serían: un grito a una distancia de 30 cms. del oído es de aproximadamente de 100 db y una conversación a un metro de distancia es aproximadamente de 65 db. Las personas con sordera

severa, con ayuda de prótesis auditivas pueden ubicar de dónde proviene el sonido, pero no entender lo que dice. ⁴

2.2 Modelo como una cultura.

Este modelo posee un punto de vista amplio y claro de la sordera, y se interesa por conocer todos los elementos necesarios que caracterizan a las distintas comunidades de sordos como una cultura con sus propios valores, formas de arte y lenguaje.

"En diversos países del mundo existe una comunidad de sordos teniendo una rica cultura con formas artísticas propias, su historia, su estructura social y sobre todo su lenguaje. Existen valores como la identidad propia del sordo, la ayuda mutua y recíproca, la afectividad, la lealtad al grupo, etc." ⁵

⁴ Datos suministrados por el Centro de Audición y Lenguaje "Tomas Regalado"

⁵ Harlan Lane. 1993

La Máscara de la Benevolencia. Editorial Vitage Books

La existencia de dichas comunidades con su propia cultura y lenguaje, brindan un marco conceptual, en donde el sordo no es tanto un discapacitado, sino que tiene una forma de vida diferente con normas diferentes a las predominantes en la cultura oyente.

En este modelo la cuantificación y tipo de sordera tiene muy poco valor práctico, ya que todos los casos de sordera (leves, moderadas o severas) no pueden oír el lenguaje oral, aún con ayudas auditivas.

Así como las diferentes culturas tienen sus propias normas e incluso su propia lengua. Las personas sordas adoptan como lengua materna la lengua de señas, el cual es un sistema visual especial. Las señas representan conceptos e ideas y tiene su propia gramática, que es distinta a la gramática del lenguaje oral. El lenguaje de señas esta compuesto por cuatro elementos: las formas de la mano, su localización con respecto al cuerpo, su orientación y sus movimientos.

El modelo cultural refleja mejor la realidad y naturaleza de la sordera. Este hace referencias a las condicionantes sociales que pueden afectar el desarrollo integral del sordo, en cambio el otro modelo hace referencias a causas biológicas innatas del no oyente.

3. La Institución.

3.1 Antecedentes de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

La Asociación Salvadoreña de Sordos, se fundó en Septiembre de 1987, como una respuesta a las necesidades planteadas por el sordo, como son el derecho a la organización, acceso a la educación, diferentes tipos de información y oportunidades de trabajo, etc. Hasta esa fecha no se había hecho nada por vencer las barreras que enfrentaba el sordo; ni existía institución alguna que velara por los derechos de las personas con este tipo de discapacidad.

Desde su inicio, la labor de la asociación, se vio obstaculizada, entre otras causas por que a los sordos, que no pueden leer ni escribir se les negaba el derecho de disponer de su persona, teniendo que supeditarse a un tutor, lo cual les impedía el derecho a formar asociaciones. Luego de arduas gestiones y de asesoría jurídica; la asociación logro vencer dicho obstáculo, siendo así que en septiembre de 1991, la A.S.S., realizó el I SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES SORDOS, para que estos asumieran el manejo

de la asociación a través de la autogestión. Siempre en el año de 1991, se estableció la primera filial en el departamento de Santa Ana y en Noviembre de 1994, la asociación obtuvo su personería jurídica. También en este año, se realizó el II SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES SORDOS.

Al momento de su fundación , la A.S.S. funcionaba en la Asociación Cooperativa Pro-Rehabilitación. La falta de espacio obligó a estos a solicitar a otra institución el préstamo de un local para su funcionamiento; actualmente la asociación está ubicada, de manera provisional en el Centro de Audición y Lenguaje "Tomás Regalado", con una participación aproximada de 200 socios, provenientes de la región central, oriental y occidental del país.

La A.S.S. forma parte de la Secretaria Regional de Sordos de Centro América y gestiona en la actualidad su afiliación a la Federación Mundial de Sordos (F.M.S.), órgano de consulta, de la Organización de las Naciones Unidas en lo que respecta a personas sordas.

3.2 Fines de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

"Los fines principales de esta asociación son:

1. Promover el desarrollo integral de los sordos, enfatizando su trabajo en el campo de la superación mental, intelectual, moral y física.
2. Fomentar y participar en las actividades que conlleven hacia la eliminación de las barreras sociales que afectan a los sordos, avanzando por medios educativos, culturales y recreativos.
3. Crear conciencia a nivel gubernamental, instituciones privadas, sectores profesionales y comunidad en general, sobre la necesidad de generar cambios en las actitudes hacia las personas sordas.
4. Promover oportunidades de trabajo en los sectores gubernamentales, las empresas privadas y la industria en general, para los sordos capacitados.
5. Mantener vivas las relaciones vinculadas con organizaciones afines o similares; nacionales e internacionales.
6. Defender los derechos e intereses de las personas sordas.

7. *Gestionar las facilidades necesarias para lograr la superación social y económica de los sordos.*" /⁶

⁶ Tomado de los Estatutos que regulan la Asociación Salvadoreña de Sordos. Artículo 3

3.3 Programas y Proyectos de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

3.3.1 Corto Plazo.

Se toma como corto plazo el tiempo que tardara la Asociación en poner en marcha sus programas y proyectos prioritarios. Esta plantea que el tiempo será de 5 años como máximo, pues se necesita de fondos para la construcción de la sede central de ésta, equiparla y preparar el personal que laborará en el centro.

3.3.2 Mediano Plazo.

Para la realización de un proyecto a mediano plazo se toma un rango de 5 a 10 años, pues es en este tiempo que la asociación, capacitará a las personas que asumirán la responsabilidad de dirigir las filiales en la región oriental y occidental del país. Así como la gestión de fondos para la construcción de los centros en ambas regiones.

3.3.3 Largo Plazo

Los proyectos a largo plazo, necesitarán que la A.S.S posea sus centros regionales, además del central, para tener así, un control más cercano de las personas sordas a ser atendidas. El tiempo que la asociación estima, tomará lograr establecer sub-filiales departamentales. Todo esto dentro del rango de 10 a 15 años. En esta etapa

se necesita que la población sorda que habita en cada región, departamento ó ciudad, sea detectada a través de un censo, para conocer así, que área geográfica necesita mayor atención.

3.4 Plan operativo de la A.S.S. para dar atención al sordo.

La A.S.S. está consciente que con la creación de un sólo centro, la problemática del sordo no mejora de manera significativa, y para atacar el problema, ésta ha diseñado un plan operativo para la creación de centros, el cual es de la siguiente manera:

ETAPA	PLAZO	DESCRIPCIÓN
I	Corto (5 años)	Centro Cultural, Educativo y Recreativo de la A.S.S. Sede Central
II	Mediano (10 Años)	Escuela experimental de sordos. Centros Regionales: - Región Central (Santa Ana) - Región Oriental (San Miguel)
III	Largo (15 años)	Centros Departamentales Sub-filiales en los departamentos de: Ahuachapan, Sonsonate, La Libertad, San Vicente, La Paz, Cabañas, Cuscatlan, Chalatenango, La Unión, Usulután y Morazán.
IV	Largo (15 años)	Grupos locales en ciudades y pueblos, que según un estudio previo, tengan un número significativo de personas sordas que necesiten atención

Con la creación del centro, la A.S.S., cumplirá con sus proyectos y programas prioritarios. Los cuales se detallan a continuación:

- a) Programa integral para la incorporación social y laboral de la persona sorda en El Salvador. Los proyectos incluidos en este programa son:
 - a.1) Capacitación en métodos y técnicas de enseñanza para sordos.
 - a.2) Alfabetización de sordos adultos.
 - a.3) Formación de instructores de señas salvadoreñas
 - a.4) Fortalecimiento de la A.S.S.
- b) Proyectos prioritarios.
 - b.1) Construcción de locales para educación, deportes, formación y capacitación de líderes y otras actividades.
 - b.2) Capacitar personas sordas en: artesanías, confección de ropa, serigrafía, computación, etc.; para luego formar talleres de producción.
 - b.3) Establecer programas educativos para el Ministerio de Educación.
 - b.4) Fomentar la participación de las personas sordas en actividades educativas y culturales.

- b.4) Fomentar la participación de las personas sordas en actividades educativas y culturales.
- b.5) Formar la Asociación Nacional de Padres y Amigos del Sordo.

3.5 Organización de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

La Asociación Salvadoreña de Sordos, está organizada de la siguiente manera:

- a) Asamblea general de socios.

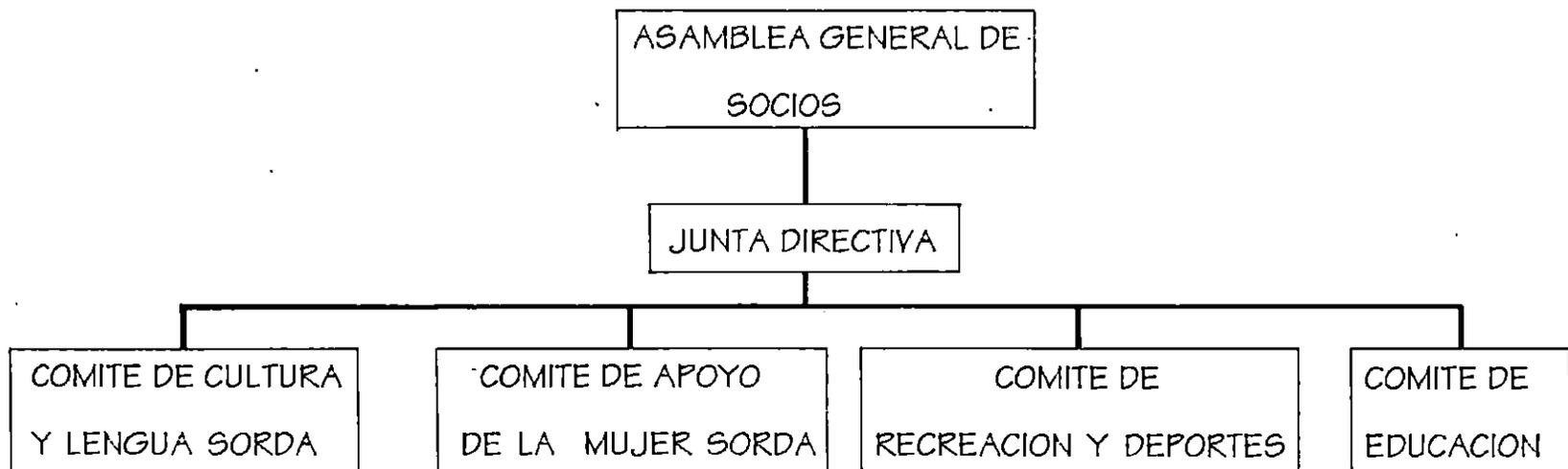
Esta la integran todos los socios que forman la asociación.

- b) Junta directiva.

Está conformada por un presidente, un secretario, un tesorero, un síndico, un vocal y dos suplentes. Esta se encarga del manejo de todos los aspectos que conciernen a la asociación y es electa en asamblea general de socios para un período de 2 años.

- c) *Comité de cultura y lengua sorda. Este comité se encarga de fortalecer la cultura y el lenguaje del sordo, así como también de erradicar tabúes, prejuicios y creencias de que la persona oyente ha creado en torno a ellos.*
- d) *Comité para el apoyo de la mujer sorda.*
Este se encarga de velar por los derechos de la mujer sorda, pues por su condición es objeto de doble discriminación.
- e) *Comité de deporte y recreación.*
Este se encarga de organizar actividades deportivas y recreativas entre las personas sordas.
- f) *Comité de educación.*
Este comité se encarga de la formación y capacitación de sordos para la enseñanza a personas con su misma condición y de la enseñanza del lenguaje de señas a personas oyentes.

ORGANIGRAMA DE LA A.S.S.



3.6 Situación económica de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

La Asociación Salvadoreña de Sordos, depende económicamente de fuentes de financiamientos internas y externas para llevar a cabo el desarrollo de sus diferentes actividades. Entre ellas están:

- * Las contribuciones de los socios que integran la asociación. Estas pueden ser económicas, servicios profesionales, técnicos o de otra naturaleza.
- * La empresa privada y personas amigas de la asociación. Entre ellas tenemos a las familias Tona y Poma y la SHIA (Organización Sueca), etc.
- * Otras instituciones, como las embajadas de Corea, Alemania, Suiza, el F.I.S. (Fondo de Inversión Social), Secretaria Regional de Sordos de Centro América.

Para lograr el financiamiento del proyecto, la asociación recurrirá a las instituciones antes mencionadas, y de otras que considere necesarias.

4. *Otras instituciones públicas y privadas involucradas en el problema.*

La atención de las personas sordas en la actualidad es cubierta por diversas instituciones de índole particular ó estatal. Dentro de estas tenemos:

4.1 *Centro de Audición y Lenguaje "Tomas Regalado"*

Institución estatal dependencia del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (I.S.R.I), que atiende a niños sordomudos, hasta una edad de 15 años. Pasada esa edad, estos son atendidos en los talleres vocacionales del I.S.R.I., junto a otras personas de distintas discapacidades. La población que atiende este centro es de 264 niños y jóvenes, en su mayoría de la ciudad capital.

4.2 *Centro de Audición y Lenguaje de San Miguel.*

Las funciones de este centro son las mismas del centro de Audición y lenguaje "Tomas Regalado", atendiendo actualmente a 104 niños, provenientes de la zona oriental del país.

4.3 Centro de Rehabilitación Integral de Occidente.

Este atiende a las personas sordas que provienen de la zona occidental del país.

4.4 Otras escuelas o centros que dan atención a los sordos.

- * Escuela de Educación Especial "Carlos Langenegger", Sonsonate, atendiendo 38 niños sordos.
- * Centro de Educación Especial, Gotera, atendiendo 12 niños sordos.
- * Centro de Educación Especial, Cojutepeque, atendiendo a 15 niños sordos.
- * Escuela de Educación Especial de Metapán, atiende a 16 niños.
- * Escuela de Educación Especial de Chalchuapa, atiende a 8 niños.
- * Escuela Cristiana para Sordos "Nazaret", San salvador.
- * Escuela Nuestra señora de la Paz, San Miguel.

Cabe aclarar que existe otro número no determinado de centros ó escuelas, estos y los anteriormente enlistados no son exclusivos para la atención de la sordera y es así como su labor se ve limitada. ⁷

⁷ Dato Proporcionado por la unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación. 1995

5. Problemática del sordo en El Salvador.

5.1 Situación social y psicológica del sordo.

La discapacidad auditiva conlleva a una dificultad en la comunicación, porque es una barrera en la adquisición del lenguaje oral, lo cual influye en el desarrollo social y psicológico del sordo, el cual se ve afectado por la influencia que ejerce la cultura dominante (cultura oyente), sobre la población sorda (minoría lingüística) a la cual se imponen valores, creencias, costumbres e incluso el lenguaje de una cultura que no ha asimilado y que le cuesta comprender, negándole al sordo a pertenecer a una cultura sorda, impidiéndoles su desarrollo integral y anulando la posibilidad de alcanzar su propia identidad.

La personalidad del sordo, es diversa, dependiendo esto de factores, tales como :

- La participación en la vida familiar, de la cual recibe gran influencia sobre todo en sus primeros años de vida. En muchos casos ésta se encuentra limitada por la dificultad de comunicación, como también se da la sobreprotección de los padres, estableciendo un círculo vicioso en el cual el niño confía en exceso en sus padres y

carece de confianza en su propia habilidad para resolver situaciones, lo que influye en su desarrollo emocional.

- La educación, cultura, comunicación y experiencia, a la cual no tiene el sordo el mismo acceso que tiene la persona oyente. Ya que al sordo se le ha mantenido marginado de todo derecho que como persona le corresponde.

Sin embargo, hay factores comunes en el comportamiento del sordo, tales como:

- Si la audición esta disminuida, el comportamiento y las funciones de cada sentido se organizan de modo diferente:

** La vista asume un doble papel.

1. Mantiene el contacto con el medio como factor de equilibrio, seguridad y comunicación.
2. Se concentra en la tarea a realizar. El sordo necesita levantar la vista por sobre la actividad que realiza siempre que la luz cambia, aparezca una sombra, o simplemente para asegurarse que todo sigue estable.

- El tacto y el olfato acentúan su receptabilidad para extraer en ocasiones, información a distancia, ya que la audición se manifiesta en funciones de contacto, exploración e interacción con el medio.
- La persona sorda es inquieta porque tiene que moverse para "estar en todo", y recorrer toda la casa para saber quien está o que se hace en cada habitación.
- Las actividades sensomotoras del sordo, en lo que respecta al caminar se ven afectadas, ya que arrastran sus pies para realizar esta actividad.

5.2 Actividades en que se puede desenvolver el sordo.

Las personas sordas pueden practicar las mismas actividades que las oyentes. En lo referente al campo laboral, necesitan como toda persona, orientación vocacional, para encontrar la ocupación adecuada. Sin embargo no se recomienda para ellos, la realización de tareas que requieran un contacto esencialmente verbal como locutores, reporteros, representantes, etc. Pueden orientarse hacia empleos de oficina, laboratorios, trabajos manuales, artesanales, artísticos, etc.

En el deporte pueden practicar cualquier clase, teniendo las precauciones debidas en deportes violentos o en natación cuando usan auditivos auxiliares.

En el país, no se les da la oportunidad de trabajo a las personas sordas, ya que los oyentes toman actitudes erróneas hacia esas personas, desaprovechando todo el potencial que tienen ellos.

5.3 Situación educativa del sordo.

El nivel de analfabetismo en la población sorda en El Salvador es de un 99 % ⁸ debiéndose esto a las siguientes causas:

- Falta de información respecto a las personas sordas por parte de los oyentes, por que en muchos casos se le ve como un enfermo y se trata a la sordera como una enfermedad, lo que ocasiona pérdida de tiempo, para el desarrollo mental de éste, ya que lo que necesita es un medio de comunicación propio, para que pueda tener acceso al conocimiento, y poder desarrollar al máximo sus capacidades.

⁸ Op cit. página 35

- La enseñanza educativa para las personas sordas que se ha dado a través del tiempo y que actualmente se sigue implementando en los diferentes centros que atienden a estas personas, están basados en la enseñanza del idioma oral, negándose las necesidades lingüísticas de los sordos y el acceso a diversa información y a los contenidos programáticos o escolares adecuados a su nivel.
- Debe tenerse presente que el español oral es la segunda lengua o lengua opcional, que puede aprender el sordo, ya que su primera lengua o lengua nativa es el lenguaje de señas. Es muy común que los niños sordos lleguen a la escuela y no dominen la lengua natural por lo que están retrasados respecto a sus iguales oyentes en el desarrollo lingüístico y social.
- Se quiere implementar en el sordo el uso de la "Lectura labiofacial"⁹ sin tomar en cuenta que esta requiere del conocimiento previo del idioma oral y tendrían que comunicarse oralmente y dominar la gramática respectiva, para después aprender a leer los labios además la lectura labiofacial es vocacional y por lo tanto no todos los

⁹ La lectura labiofacial, es la habilidad que permite a una persona con o sin audición normal, entender el lenguaje hablado.

sordos aprenden a desarrollarla, lo que lleva a una pérdida de tiempo y un sobre esfuerzo.

- No existe en el país un programa educativo exclusivo para personas sordas. Los programas existentes son de orientación general para el maestro, en la atención educacional de estudiantes con discapacidades, con adecuación vocacional según lo amerite cada caso, pretendiendo con esto insertar lo antes posible a los niños con discapacidades, a los diferentes centros educativos del país. Esto ocasiona problemas en la preparación para enseñar al niño sordo, e insertarlo a la vida productiva.

Los centros especializados para personas sordas, atienden hasta un nivel de 6º grado, pero debe considerarse que por el mismo sistema de enseñanza, el nivel de comprensión del lenguaje escrito del sordo no llega en algunos casos al nivel de un segundo grado.

Debido a estas fallas existentes en la educación del sordo, la Asociación Salvadoreña de Sordos, esta trabajando por que se respeten sus derechos, uno de los cuales es que se institucionalice el uso del lenguaje de señas salvadoreñas y se le enseñe el español escrito y oral como segunda lengua al sordo.

5.4 Aspectos legales que involucran a los sordos.

En El Salvador se le niegan los derechos a las personas discapacitadas en general. Los sordos no son la excepción; evidenciándose esto en:

- El Código Civil vigente, que data de 1860, en el capítulo II, artículo 1007, impide al sordo ser testigo en un testamento solemne, otorgado en El Salvador.
- En el Código Electoral, artículo 222, niega al sordo la posibilidad de postularse como candidatos a consejos municipales.
- En el Código de Familia, en el capítulo III, artículo 301 dice que no pueden ser tutores, los sordos cuando no pudieren darse a entender.
- En la Constitución de la República de El Salvador: artículo 74, en el cual se le suspenden todos los derechos de ciudadanía al sordomudo, que no puede darse a

entender, ni ser entendido por escrito. Los derechos de ciudadanía son los derechos políticos; no pueden votar, ni ingresar a partidos políticos, ni ser candidato a ocupar cargos públicos y debe ser retirado del registro electoral. Además de ser sentenciado por incapacidad a no administrar ni disponer de sus bienes.

Esta problemática que vive el sordo, radica en que las leyes vigentes en el país, están desactualizadas y no contemplan avances en el campo. Por otra parte al no reconocer el lenguaje de señas, como una lengua con todos sus atributos, se le califica al sordo como una persona mentalmente incapaz de valerse por sí misma, y se le niega recibir y dar información por medio del lenguaje de señas, en lo que concierne a sus derechos civiles y jurídicos.

Otro aspecto importante es que se le discrimina al sordo en el campo laboral, por solo el hecho de ser "discapacitado", no cumpliendo con el decreto N° 247, que establece

que todo patrono tiene la obligación de contratar por cada 50 trabajadores a un discapacitado que este apto para desempeñar el puesto y su rendimiento sea satisfactorio. Esto se aplica a instituciones privadas y públicas. Sin embargo ni el Gobierno, ni la empresa privada, dan igual oportunidad de trabajo o igual derecho, que a los demás, a las personas discapacitadas.

6. Datos Estadísticos.

6.1 Población sorda en El Salvador:

Datos de la Organización de la Naciones Unidas (O.N.U.) a través del Programa de Acción Mundial para la Persona Impedida, indican que el 5 % de la población total de El Salvador (5,047,925 habitantes¹⁰), son sordos, resultando una cifra de 252,396 personas sordas. a nivel nacional de las cuales el 8.37% (21,128 personas sordas) pertenecen al área urbana de San Salvador. También la O.N.U. indica que solo el 1 % de estas 252,396 personas sordas, son atendidas por los diversos centros especializados en el tratamiento de esta discapacidad, tanto públicos como privados, obteniéndose un número de 2,523 personas atendidas a nivel nacional y un aproximado de 211 personas son atendidas en el área urbana de San Salvador y El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social¹¹ dice que para el año 2005 habrán 3880 nuevos casos de sordera a nivel nacional, pues la población sorda crece a un ritmo de 0.15% respecto a la población total de sordos en El Salvador. Esto según la A.S.S. agrava el problema pues la mayoría de estos, en el sistema actual, no se les da la debida atención.

¹⁰ Y Censo de Población y IV de Vivienda. Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía. 1992.

¹¹ Unidad de Estadística, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 1993

6.2 Población afiliada a la A.S.S.

La A.S.S. tiene afiliado en la actualidad 200 personas sordas ¹² y su comportamiento en términos de porcentaje en relación a procedencia, sexo y edad, es la siguiente:

6.2.1 Porcentaje de socios según su procedencia.

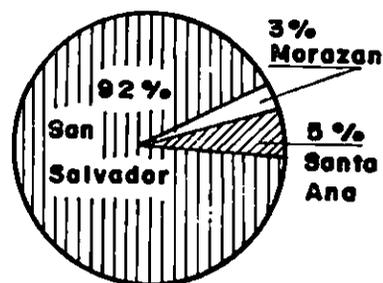


GRAFICO N° 1

El 92 % de los socios procede del área urbana de San Salvador, el 5 % del Dept. de Santa Ana y el 3 % de Morazán. (Gráfico 1)

Este comportamiento se modificara cuando se ponga en marcha el plan operativo de la A.S.S. para la atención de la persona sorda, pues dicha atención será descentralizada de la capital.

¹²

Datos Suministrados por la Asociación Salvadoreña de Sordos.

6.2.2 Porcentaje de socios por sexo.



GRAFICO N°2

El 52.12 % (104 personas) de los socios pertenece al sexo masculino y el restante 47.88 % (96 personas) al sexo femenino. (Gráfico 2)

6.2.3 Porcentaje de socios por grupo de edad.

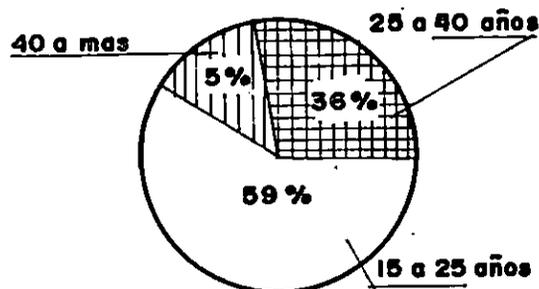


GRAFICO N°3

El 59 % (118 personas) de los socios, tiene la edad entre los 15 y 25 años, según la A.S.S. esto se debe a que las personas jóvenes tienen mayores expectativas que las personas adultas; otro porcentaje es el de edades entre los 25 y 40 años que el 36% (72 personas), seguido por el 5% (10 personas) que lo conforman las edades de 40 años ó más, este último porcentaje es bajo, debido a que las personas de estas edades tienen algún tipo de compromiso que les impide asociarse.

6.2.4 Proyección de población afiliada a la A.S.S. y capacidad del centro.

La A.S.S. tiene a nivel nacional un promedio de afiliación anual del 12.5%, lo que equivale a 25 personas sordas afiliadas anualmente, de este total 23 son procedentes de San Salvador y 2 de fuera de San Salvador. El Centro Cultural Educativo y recreativo de la A.S.S. tendrá la capacidad de atender a la población actual (200 personas afiliadas a la asociación), y su proyección de crecimiento que se considerará de diez años, basada en el plan operativo que la asociación tiene para dar atención con la creación de filiales a nivel regional y las subfiliales a nivel departamental, por lo que solo se tomará en cuenta la población procedente de San Salvador.

Utilizando el promedio de afiliación anual de estas personas, se estima que dentro de diez años la población habrá incrementado en un 115% (230 personas) más la población afiliada anualmente es decir que, dentro de 10 años la A.S.S. dispondrá de un total de 430 socios. Utilizando un parámetro proveniente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de inválidos, se estima que este es un número óptimo y manejable de discapacitados que pueden ser atendidos por una sola administración. De existir una población mayor estos deberán ser atendidos por otro centro. En el caso de la A.S.S., esta población deberá ser atendida por las diferentes filiales a nivel nacional.

CAPITULO III ANÁLISIS FÍSICO AMBIENTAL

I. ESTUDIO DE UBICACIÓN DEL TERRENO

Se deberá determinar la ubicación geográfica-espacial del Anteproyecto arquitectónico del Centro Cultural, Educativo y Recreativo de la A.S.S.; ya que ésta no cuenta actualmente con un terreno. Por tanto se ha visto la necesidad de realizar una evaluación de posibles alternativas con el propósito de establecer una que cumpla con las condiciones adecuadas para el buen funcionamiento del Centro.

1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA UBICACIÓN O ESCOGITACIÓN DEL TERRENO.

1.1.1 UBICACIÓN.

El terreno deberá estar ubicado preferentemente en el sector sur de la ciudad de San Salvador, ya que esto facilitará el desplazamiento de las personas sordas que hacen uso del Centro de Audición y Lenguaje y el I.S.R.I. al centro propuesto.

1.1.2 ACCESIBILIDAD.

El sitio deberá ser de fácil acceso vehicular y peatonal.

1.1.3 TAMAÑO DEL TERRENO.

Según un análisis previo hecho en relación a un programa arquitectónico global se estima que el área necesaria para desarrollar el proyecto es aproximadamente de 5,000 mt². Por lo tanto el terreno debe tener esa área para desarrollar el proyecto en un nivel o si posee un área menor desarrollar el proyecto en dos niveles.

1.1.4 TOPOGRAFÍA

El terreno debe ser preferentemente plano o semi-plano, con pendientes que no sobrepasen al 12% . Esto permitirá lograr una solución económica.

1.1.5 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO PUBLICO.

El terreno debe contar con la factibilidad de agua potable, electricidad, servicio de aguas lluvias y aguas negras.

1.1.6 COMPATIBILIDAD

Debe tenerse en cuenta si el uso que tendrá el terreno es compatible con las actividades de su entorno, de preferencia deberá estar aislado de zonas industriales.

1.1.7 PROPIEDAD DEL TERRENO

El terreno debe estar en posibilidad de venta o preferiblemente ser financiado a largo plazo a través de una institución financiera.

2. SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL TERRENO.

La selección y evaluación del terreno más adecuado para el funcionamiento del centro, se realizará a través de diferentes variables cualitativas y cuantitativas. En las cualitativas se tomará en cuenta los criterios de evaluación anteriormente descritos, así como otros que sean necesarios. Y en los cuantitativos se les dará ponderación a estos criterios. Esta ponderación representa la "nota" con la cual cada criterio será calificado, tomándose el siguiente rango de evaluación:

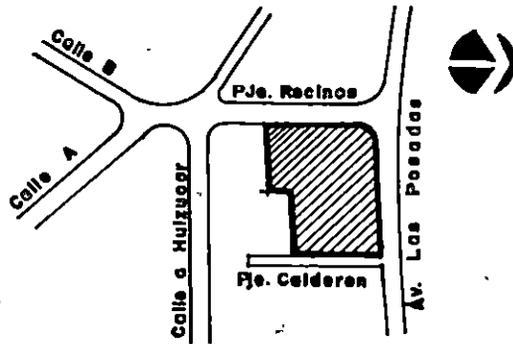
Nota	Aspecto
0-4	Malo
5-7	Regular
8-10	Bueno

2.1 DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DE LOS TERRENOS SELECCIONADOS

Se analizaron diferentes alternativas de terrenos, dentro de las cuales se eligieron las tres que poseían las mejores condiciones para el desarrollo del proyecto. A continuación se detalla cada una de ellas.

2.1.1 TERRENO 1

a) Ubicación



El terreno se encuentra ubicado entre pasaje Recinos, pasaje Calderón y Avenida Las Posadas, colonia La Constancia. Sector Sur de San Salvador.

b) Tamaño del Terreno

El terreno es de forma regular y posee un área de 5,771 V2 por lo que parte del proyecto tendría que desarrollarse en dos niveles

c) Topografía

El terreno posee una pendiente del 10%, con inclinación de sur a norte y del 5% de poniente a oriente.

d) Accesibilidad

Posee el terreno el servicio de buses de las rutas 5 y 39, la parada de buses de dichas rutas están a una distancia de 60 mts. del terreno. Posee facilidad de acceso peatonal y vehicular.

e) Infraestructura de Servicio Público

El terreno cuenta con la factibilidad de servicios de Energía Eléctrica, Agua Potable, y aguas negras, aunque en la actualidad no posee servicio de acueductos para drenar la aguas lluvias, pero este también es factible por encontrarse a una distancia de 60 mts. del terreno.

f) *Compatibilidad*

El uso que tendrá el terreno es compatible con los de su entorno ya que es una zona habitacional que se verá beneficiada con el centro propuesto. Además, existen algunas instituciones y zonas recreativas (un parque, canchas de B.K.B. y football), en los sectores cercanos al terreno.

g) *Paisaje Natural*

El terreno esta cultivado parcialmente de café, por lo demás existe vegetación alta, media y baja.

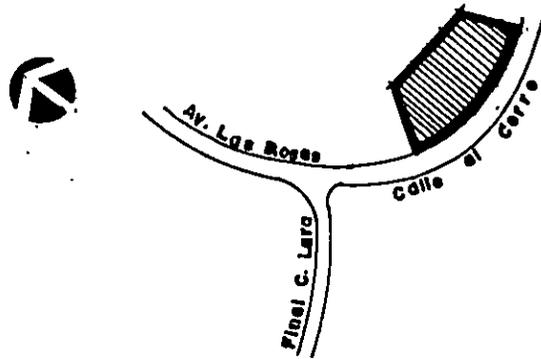
h) *Propiedad del Terreno y Costo Económico*

El terreno se encuentra en venta a un precio de \$400.00 por V2; total de V2 = 5,771.32

Entonces $\$400.00 \times 5,771.32 \text{ V2} = \$ 2,308,528$

2.1.2 TERRENO 2

a) Ubicación



El terreno se encuentra ubicado calle al cerro San Jacinto, contiguo a Col. Santa Marta N° 1, Sector Sur-Oriente de San Salvador.

b) Tamaño del Terreno

El terreno posee un área de 6,553 V2 por lo que el proyecto podría desarrollarse en un solo nivel.

c) Topografía

El terreno posee una pendiente promedio 23%, inclinada hacia adentro del terreno, y otra más fuerte en el sector nor-oriental del 35% de promedio.

d) *Accesibilidad*

Posee servicio de buses de las rutas 48, 48(microbuses) y la parada más cercana se encuentra a una distancia de 260 mts, del terreno.

e) *Infraestructura de servicio publico*

Los servicios de Agua potable, Aguas negras y Lluvias se encuentran a una distancia de 260 mts del terreno, en el final de la calle Lara. El terreno posee energía eléctrica.

f) *Compatibilidad*

El uso que tendrá el terreno será condicionado por los colindantes de éste, que, en este momento, son terrenos utilizados para el cultivo. Por lo que el proyecto podria quedar un tanto aislado.

g) Paisaje Natural

El terreno posee vegetación alta, media y baja. Posee vistas : una hacia el cerro San Jacinto, y otra hacia el Barrio San Jacinto.

h) Propiedad del Terreno y Costo Económico

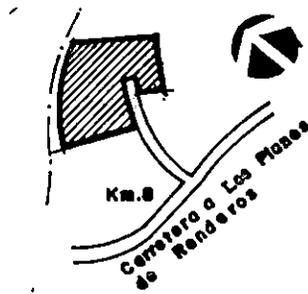
El terreno se encuentra en venta, a un precio de \$350.00 por V2, total de V2= 6,553.00.

Entonces $\$350.00 \times 6,533.00 = \$2,293,550.00$

A este precio habría que sumarle las obras de terracería y de protección, que deberán realizarse para poder desarrollar el proyecto.

2.1.3 TERRENO 3

a) Ubicación



El terreno se encuentra ubicado a la altura del Kilometro 8, carretera a los Planes de Renderos, sobre un camino vecinal de 400 mts de largo.

b) Tamaño del Terreno

El terreno es de forma irregular y posee un área de 2 manzanas 600 V2, o sea 26,000 V2 por lo que el proyecto podría desarrollarse en un solo nivel.

c) Topografía

El terreno posee una topografía muy accidentada con pendiente promedio de 50%, lo que ocasionaría grandes gastos de terracería y limitaría en el diseño.

d) *Accesibilidad*

Posee el servicio de buses y microbuses de las rutas 12 y 17, que paran a una distancia de 400 mts. del terreno. No existe actualmente accesibilidad vehicular. Se tendría que mejorar la calle de acceso que conduce al terreno para que un vehículo pudiera entrar.

e) *Infraestructura de Servicio Público*

Todos los servicios de infraestructura se encuentran a una distancia de 400 mts del terreno, ya que es de la carretera a los Planes de Renderos que se tomarían estos.

f) *Compatibilidad*

El proyecto se encontraría un tanto aislado, sin embargo a unos 800 mts. se encuentra la comunidad La Piedra.

g) Paisaje Natural

El terreno posee vegetación alta, media y baja; pero lo que prevalece mayormente en él son parras de bambú.

h) Propiedad del terreno y costo económico

El terreno se encuentra en venta y el propietario es el Banco de Comercio, hay facilidades de financiamiento a largo plazo y su precio es de \$30 V2

Lo que hace un total de:

$$\$ 30.00 \times 26,000 \text{ V2} = 780,000$$

A este precio habría que sumarle las obras de terracería y de protección, por lo que se incrementaría el precio del proyecto.

2.2. Variables Cuantitativas De Selección Y Evaluación De Terrenos

Ubicación	Zona Sur de San Salvador		a	8-10	
	Otras zonas del AMSS		b	5-7	
	Fuera del AMSS		c	0-4	
Accesibilidad	Peatonal	Cercanía con rutas de buses	- 150 mts	d	8-10
			150 a 250 mts	e	5-7
			+ 250 mts	f	0-4
	Vehicular	Fácil acceso	Ingreso restringido		g
			h	5-7	
Topografía	Plana		i	8-10	
	Semi-plana		j	5-7	
	Accidentada		k	0-4	
Infraestructura de serv. Publico	Existentes en su totalidad		l	8-10	
	Existentes Parcialmente		m	5-7	
	No existentes		n	0-4	
Compatibilidad	Uso permitido		ñ	8-10	
	Uso Condicionado		o	5-7	
	Uso Prohibido		p	0-4	

Variables	CARACTERÍSTICAS																Puntuación Total	
	Ubicación			Accesibilidad					Topografía			Infraestructur			Compatibilidad			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	Ñ	O		P
Puntuación Terreno 1 La Constancia	8			10			10			6			7		9			50
Puntuación Terreno 2 Santa Marta	9					4		7			4		6		7			37
Puntuación Terreno 3 Los Planes	8					2		5			1			4		6		26

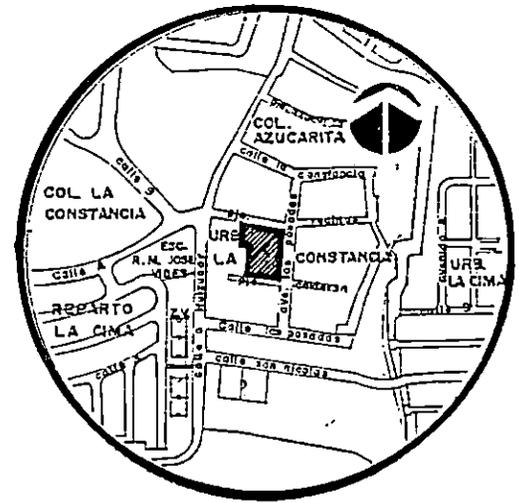
Según la evaluación cualitativa y cuantitativa realizada, el terreno que posee las mejores posibilidades para albergar el centro Cultural, Educativo y Recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos es el ubicado en la Colonia La Constancia. Esta decisión fue consultada con la Asociación, la cual al exponerle los diferentes criterios tomados para la selección de este terreno, se mostraron de acuerdo con ello.

3. INVESTIGACIÓN DEL SITIO Y DEL CONTEXTO

3.1 EL SITIO

3.1.1 UBICACIÓN Y EXTENSIÓN

El terreno en el cual se desarrollará el Anteproyecto Arquitectónico cultural, Educativo y Recreativo de la A.S.S.; está localizado en el área metropolitana de San Salvador en el distrito Jardines del Recuerdo, específicamente en la Urbanización La Constancia, entre pasaje Recinos, pasaje Calderón y Avenida las Posadas. Limita al poniente con Colonia La Constancia, al norte con Colonia Azucarita y al poniente con urbanización La Cima II. (ver esquema 1)

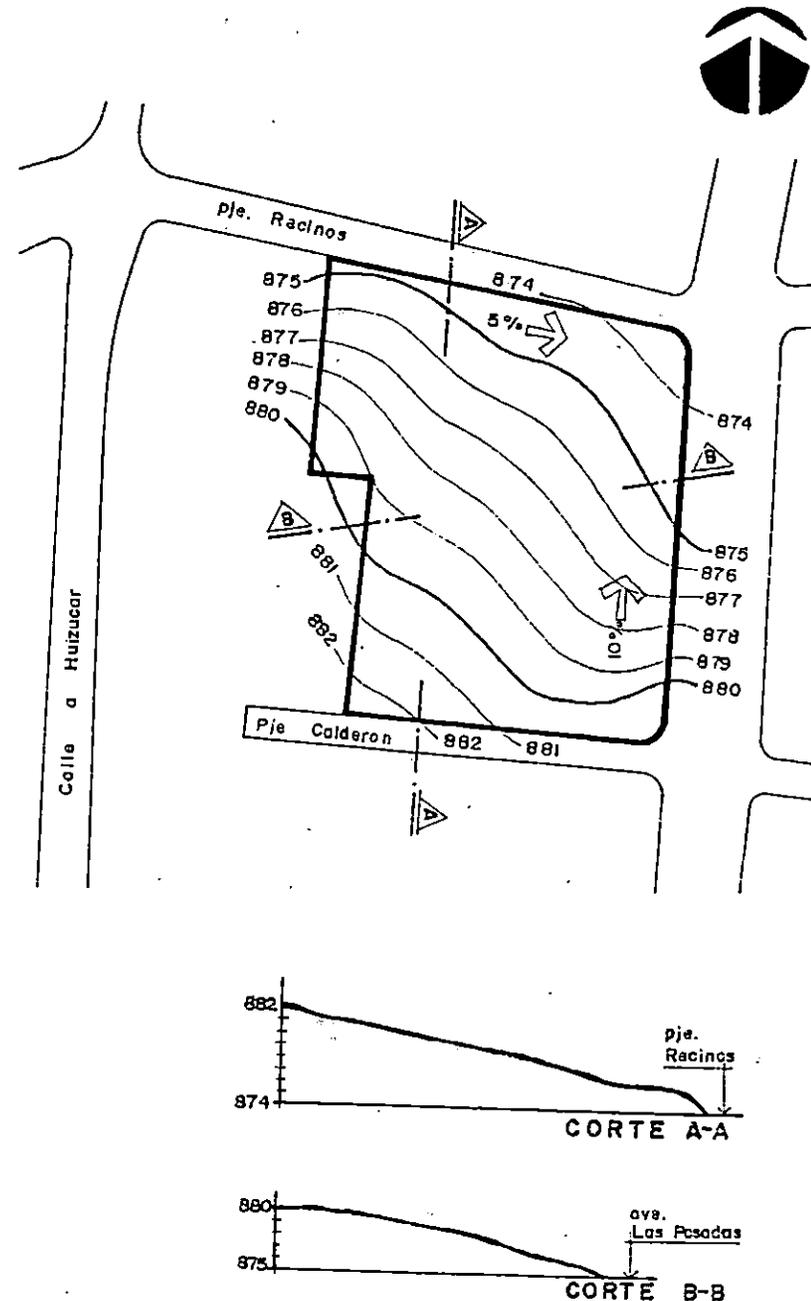


UBICACION Y EXTENSION

Esc. 1:1000
Esquema. N° 1

3.1.2 TOPOGRAFÍA

El terreno posee de sur a norte una pendiente promedio del 10% y de poniente a oriente del 5%. Sobre pasaje Racinos, de poniente a oriente, existe un talud de 2.00 de altura que va en disminución hasta el nivel de calle de la avenida las posadas. Las pendientes que tiene el terreno, implicarán algunos movimientos de tierra, para el desarrollo del Anteproyecto, pero tienen la ventaja de facilitar el drenaje de aguas lluvias y negras, por lo que dichas aguas serán evacuadas de Sur a Norte sobre el pasaje Racinos o de poniente a oriente sobre la Avenida Las Posadas. (ver esquema 2)



TOPOGRAFIA

Esquema. Nº 2.

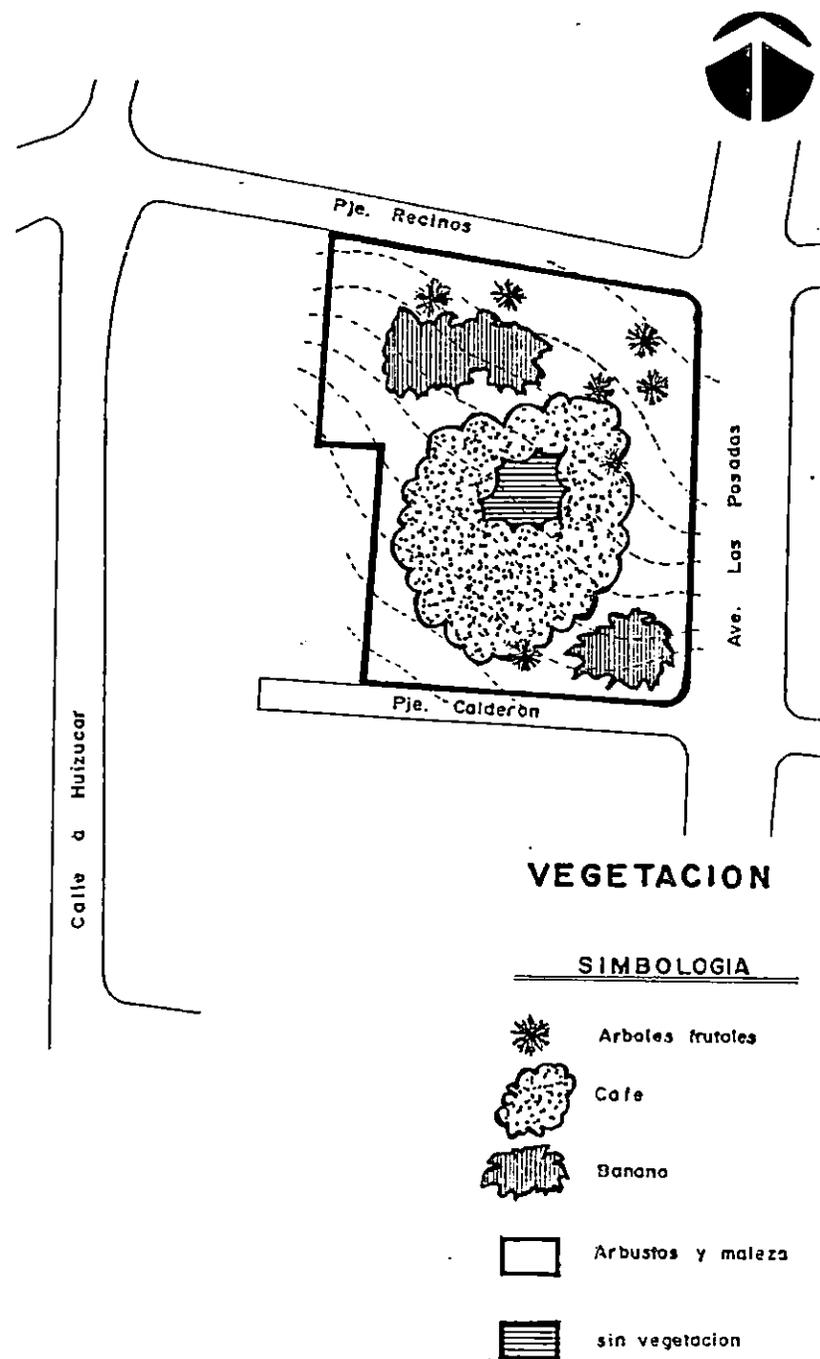
Esc: 1:1000

3.1.3 TIPO DE SUELO

A simple inspección el suelo que tiene el terreno es de tipo limoso, por lo que es apto para la construcción.

3.1.4 VEGETACIÓN

El terreno esta provisto de vegetación, baja-media y alta. En el sector nor-poniente se encuentran cultivos de banano intercalados con plantas de café, las cuales se encuentran esparcidas en todo el terreno. Pero en su mayoría la vegetación existente es maleza (zacate e

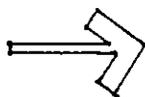


higuero). El sector nor-oriental del terreno posee algunos árboles frutales como mangos, zonzas y aguacates. (ver esquema..3)



Interseccion Pasaje Calderon y
Avenida Las Posadas

Interior del Terreno



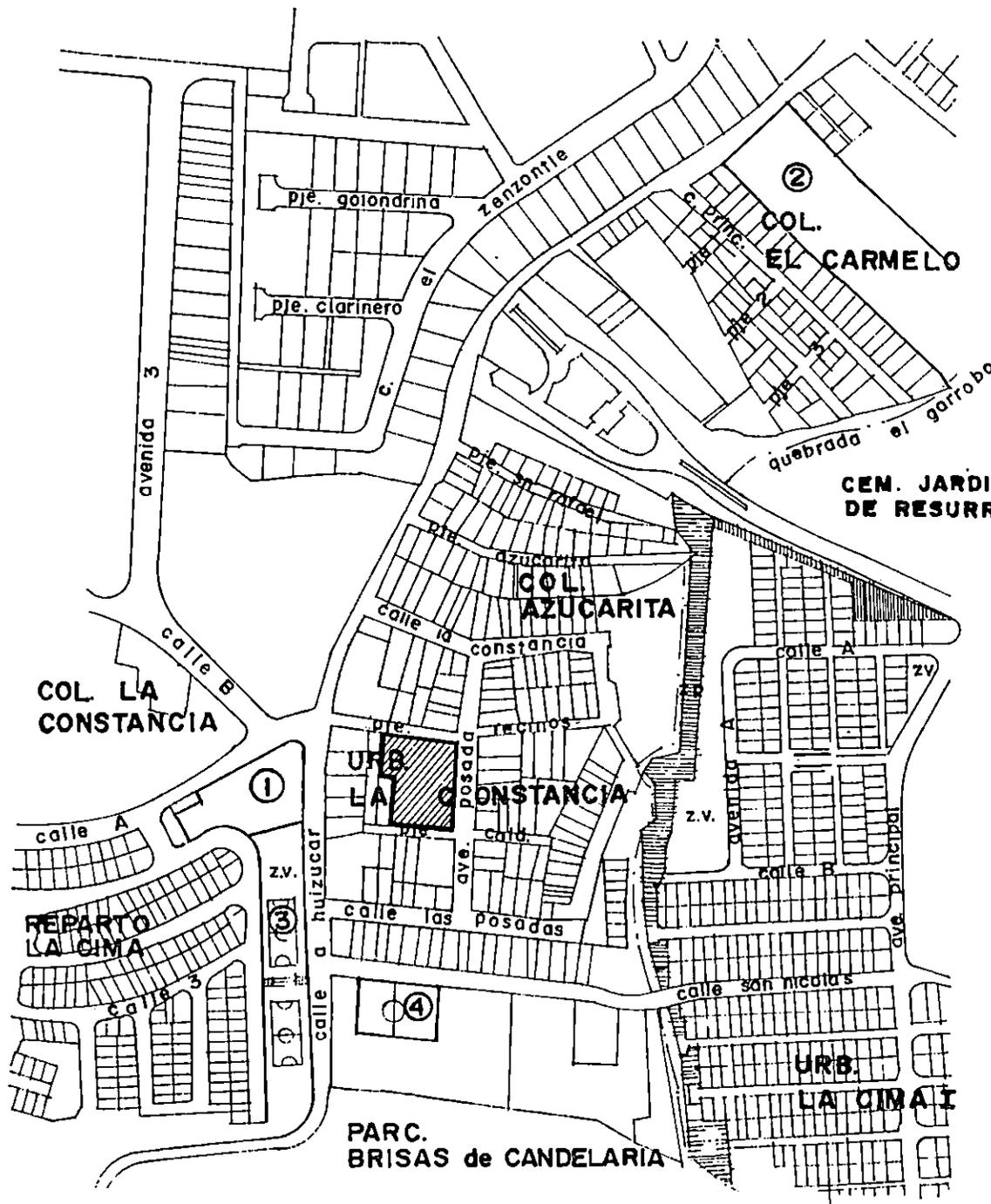
VEGETACION



3.2 EL CONTEXTO

3.2.1 EQUIPAMIENTO SOCIAL

El terreno se encuentra ubicado en un sector que cuenta con: una escuela mixta, que atiende hasta 6° grado en turnos mañana y tarde; un centro de capacitación juvenil donde se enseñan oficios diversos, un parque que posee, dos canchas de B.K.B. y diversos juegos recreativos y una cancha de football. Todo este equipamiento hace que el proyecto sea compatible con su entorrio y en un dado momento se podría hacer uso de este. (ver esquema 4)



EQUIPAMIENTO SOCIAL

SIMBOLOGIA

- ① Escuela Rural Mixta "JOSE MEJIA"
- ② Centro de Formacion Juvenil "JULIA FERREIRO de CANESSA"
- ③ Parque Recreativo del Reparto LA CIMA.
- ④ Cancha de futbol

Esc. 1:5000

Esquema Nº 4

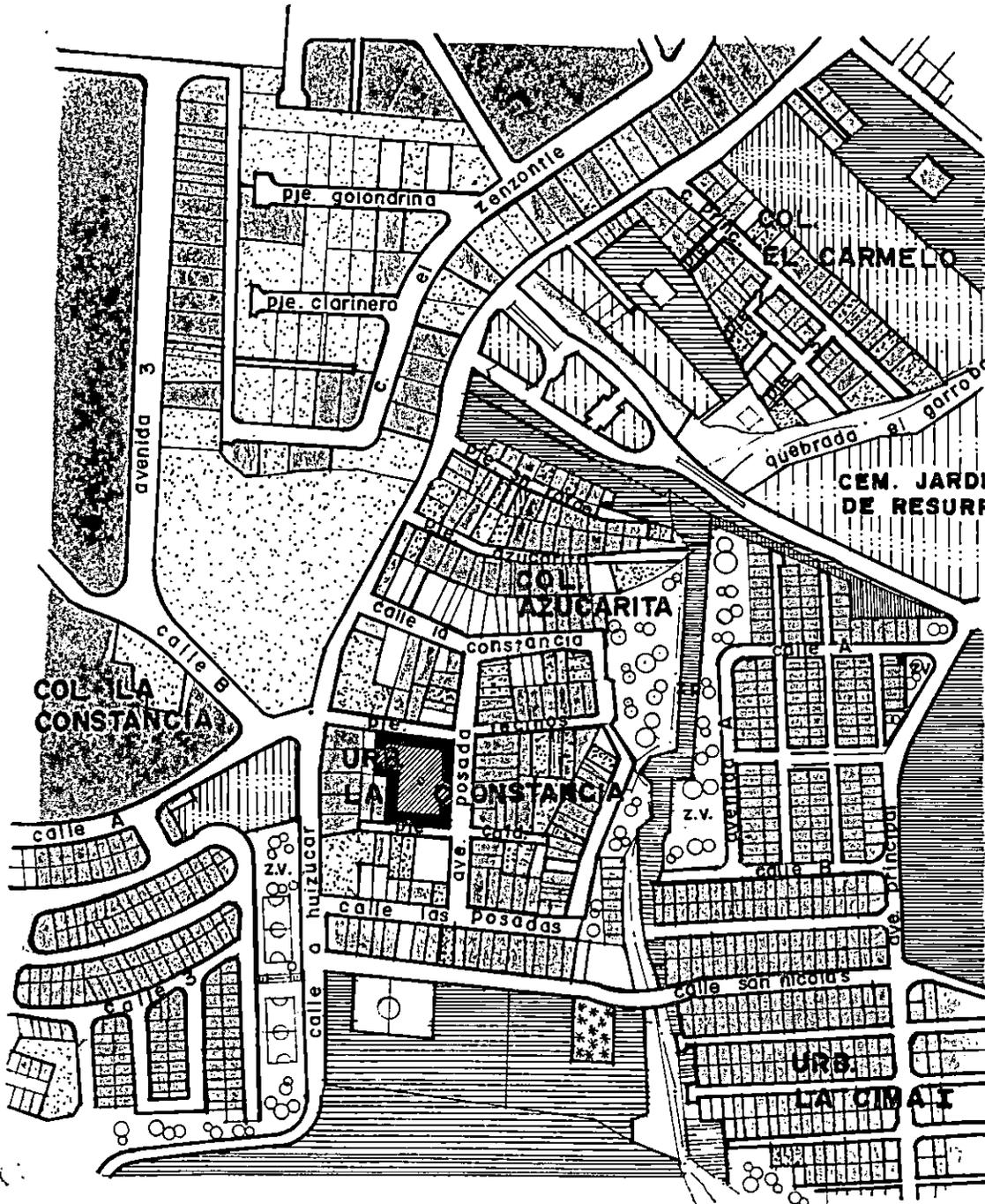
3.2.2 USOS DE SUELO

En el sector, el uso del suelo predominante es el habitacional, encontrándose según el plano general de zonificación del Área Metropolitana de San Salvador, en un sector que se ha clasificado como Hr-40(400 hab/hectárea) aunque al nor-este de dicho sector se clasifica como Hr-05(500 hab/hectárea).

Otro uso de suelo que se encuentra en el lugar es el institucional, clasificándose en equipamiento de administración,

salud, educación, cultura y equipamiento mortuario. El comercio existente es el del Barrio, y finalmente está la zona recreativa; áreas verdes y espacios abiertos, las áreas arboladas que son de protección o reserva ecológica.

El conocimiento de los usos de suelo permite saber si el uso que se le dará al terreno es compatible con la estructura urbana del entorno en donde será emplazado el proyecto. (Ver esquema 5)



USOS DE SUELO

SIMBOLOGIA

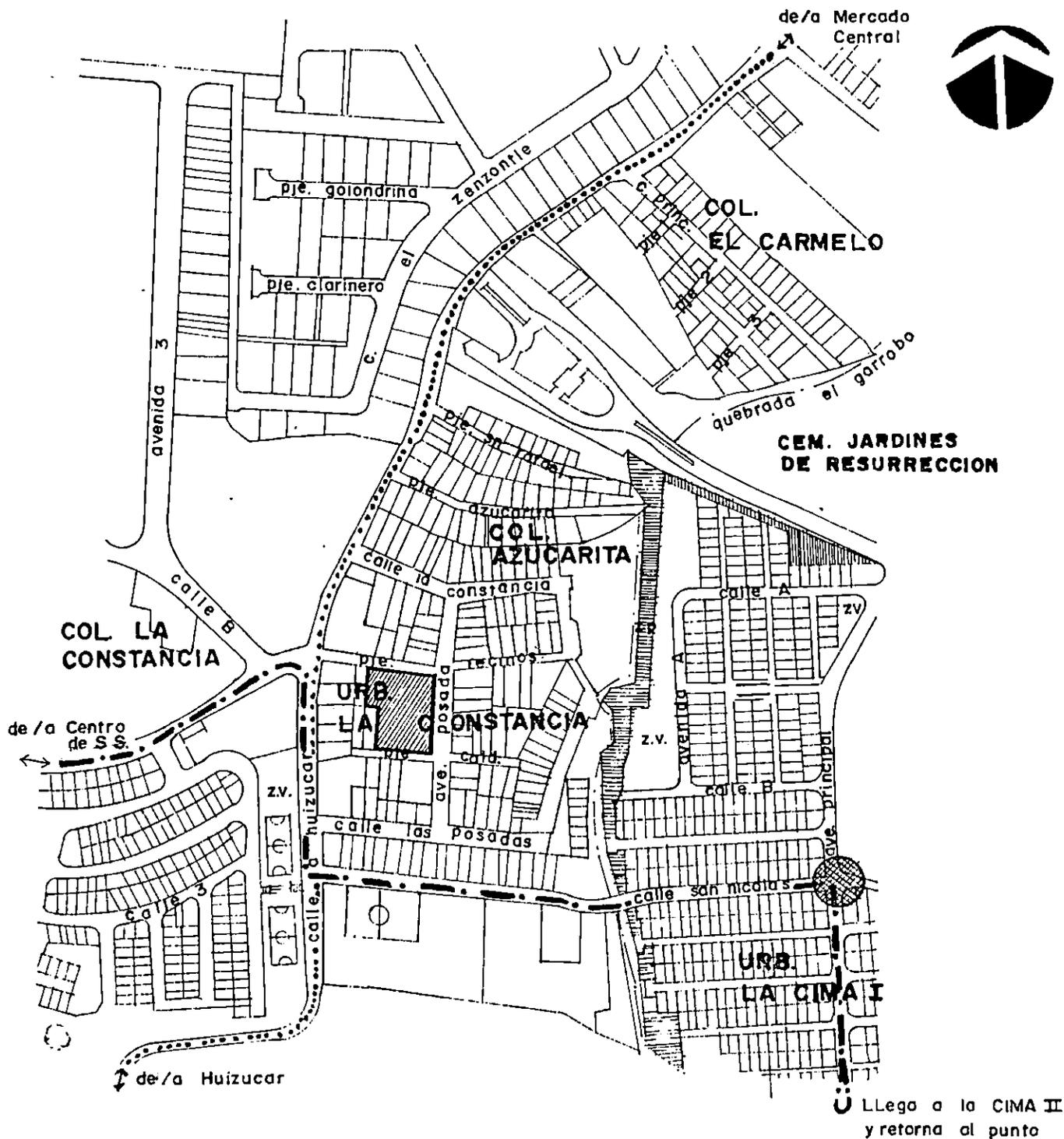
-  VIVIENDA
-  COMERCIO
-  INSTITUCION
-  ZONA RECREATIVA
-  ZONA ARBORADA (FINCA)
-  INDUSTRIA
-  PREDIO BALDIO

3.2.3 TRANSPORTE COLECTIVO

El transporte colectivo que circula en el sector es el siguiente: ruta 5, que hace su recorrido desde la Urbanización La Cima I, II hasta la chacra, y viceversa, teniendo su punto final en la calle San Nicolás, urbanización La Cima I. Y la ruta 39, que hace su recorrido de Huizúcar, departamento de la Libertad y viceversa. Ambas rutas tienen paradas de buses a 60 mts. del terreno en el final calle "A" de la Col. La Constancia. (Ver esquema.6)

3.2.4 ACCESIBILIDAD

El sitio es accesible por dos rumbos: a través de las calle a Huizúcar que conecta a la autopista al aeropuerto internacional de El Salvador, a la altura del Ranchón de Navarra; y el otro acceso es utilizando la antigua calle a Huizúcar que conecta con el Boulevard de los Próceres, a la altura de Saquiro. Como puede observarse el terreno cuenta con dos accesos bien definidos, lo que permitirá la fácil accesibilidad de los usuarios al centro a proyectar.



TRANSPORTE COLECTIVO

SIMBOLOGIA

-  RUTA 5
-  RUTA 39
-  Punto de buses Ruta 5
-  Terreno

Esc. 1:5000

Esquema Nº 6

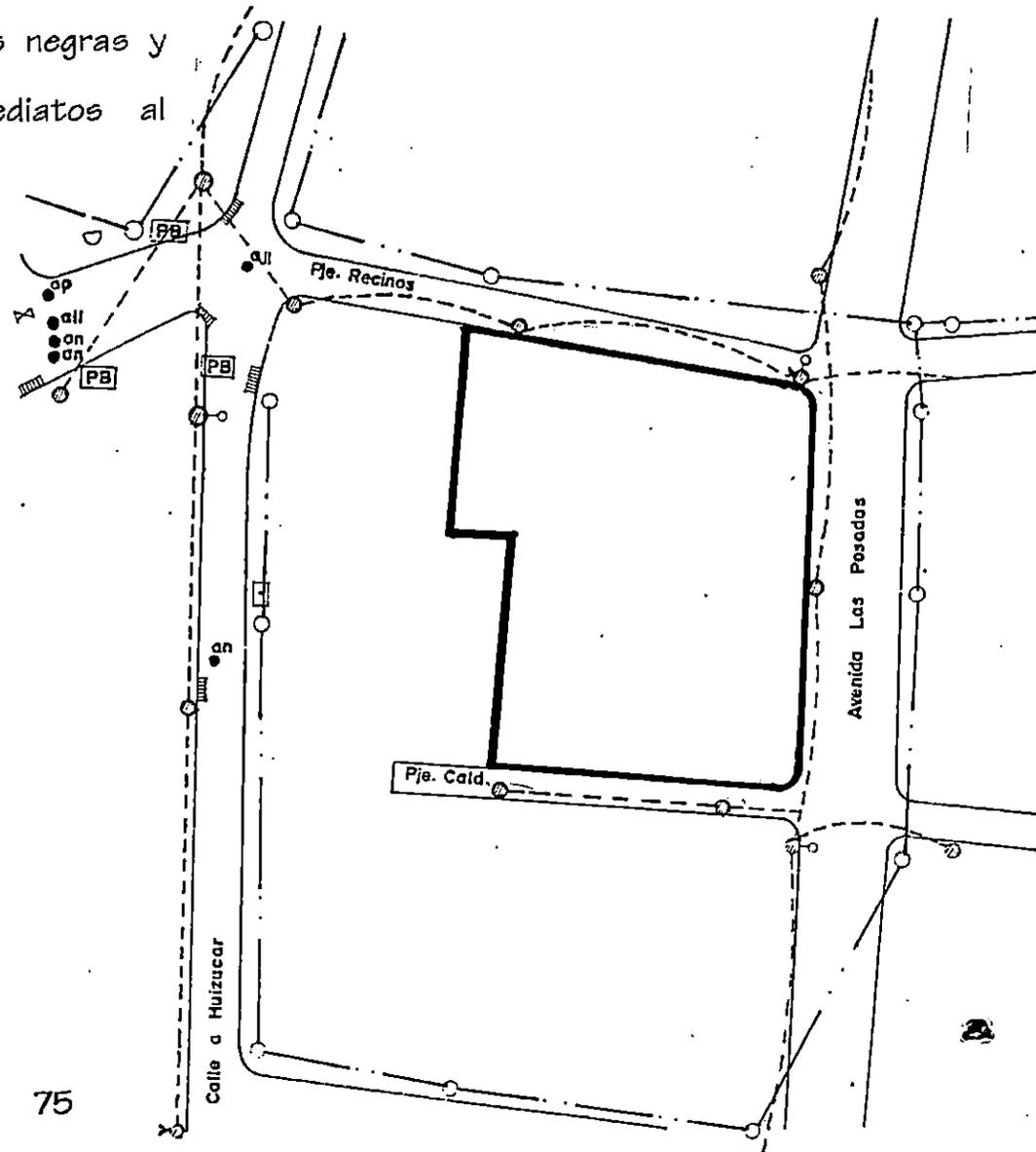
3.2.5 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Los servicios de energía Eléctrica, teléfono, agua potable, aguas negras y lluvias se encuentran inmediatos al terreno. (Ver esquema 7)

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

SIMBOLOGIA

-  Parada de buses
-  Telefono publico
-  Poste de energia electrica c/lum.
-  Poste de energia electrica
-  Poste telefonico
-  Poste de energia elect. c/transf.
-  Línea de energía eléctrica
-  Línea Telefónica
-  Pozo Antel
-  Tragante
-  Pozo Agua Potable
-  Pozo Aguas Negras
-  Pozo Aguas LLuvias
-  Valvula de Control



75

Esc. 1:1000



3.2.6 CONDICIONES NATURALES

a. CLIMA

De acuerdo con la altura que se encuentra el terreno 880 m.s.n.m.; se clasifica como sabana tropical calurosa, con estación seca de octubre a abril y lluviosa de mayo a septiembre, con una precipitación pluvial media anual de 1,800mm.

La temperatura promedio es de 22.9 ° C., la máxima de 32° C. y la mínima de 18° C.

b. VISTAS Y PAISAJE

Por encontrarse el terreno rodeado de edificaciones, el acceso a las vistas y paisajes es limitado, en su mayoría son elementos típicos de vivienda. Se tienen 3 vistas predominantes: al nor-este, hacia el residencial Altamira; al sur-este, hacia la urbanización La Cima I y II; al sur-oeste hacia el reparto La Cima y finca Esmeralda. (Ver esquema 8)



Hacia Residencial ALTAMIRA

Debida a la ubicacion del terreno, el acceso a las vistas y paisaje dependera del manejo volumetrico del proyecto.

Hacia Urbanizacion LA CIMA

Hacia Finca Esmeralda



VISTAS Y PAISAJE

Esc: 1:1000

ESQUEMA Nº 8

c. **VIENTOS Y ASOLEAMIENTO**

La influencia de los vientos dominantes sobre el terreno es de nor-este a sur-oeste.

En San Salvador, las principales trayectorias solares, considerando su latitud que es de 13° en el Hemisferio Norte, el fenómeno es el siguiente:

- Solsticio de verano: cuando el sol alcanza su mayor lejanía hacia el norte (Trópico de cáncer). Esta ocurre el 21 de junio y la posición del sol se desplaza en un

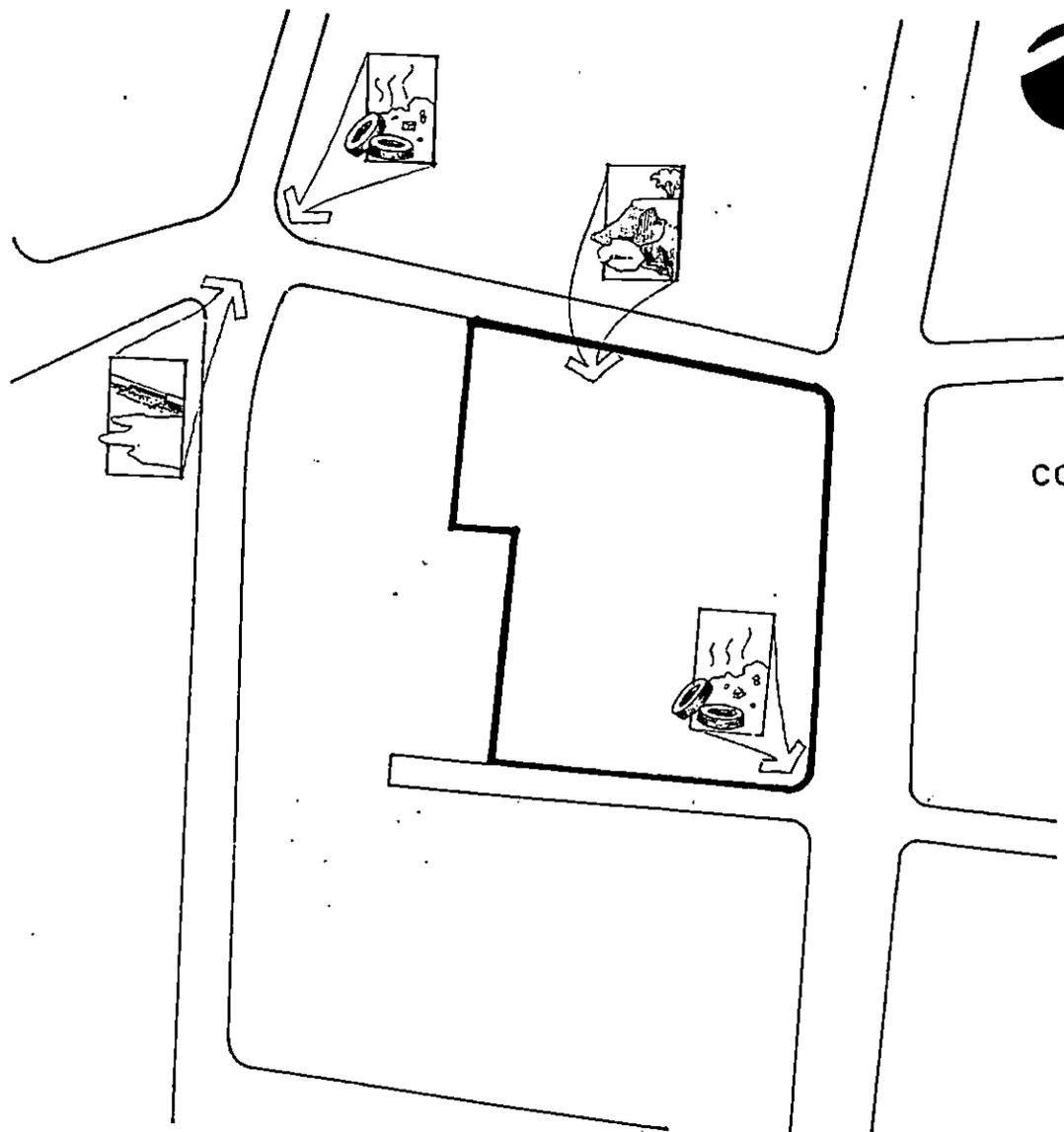
ángulo de $23^{\circ} 27'$ por el sector norte, en relación al Ecuador.

- *Solsticio de Invierno*: cuando los rayos solares alcanzan su máxima lejanía hacia el sur (Trópico de Capricornio). Esto ocurre el 21 de diciembre y la posición del sol se desplaza en un ángulo de $23^{\circ} 27'$ por el sector sur, en relación al Ecuador.

- *Equinoccio*: cuando los rayos solares son perpendiculares a los trópicos o sea que la posición del sol coincide con los puntos cardinales este y oeste. Se da el 21 de marzo y el 23 de septiembre.

3.2.7 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En el sitio se encuentran algunos focos de contaminación como son: basureros, estancamientos de agua debido a la obstrucción de tragantes de aguas lluvias y deslizamientos de tierra provenientes del lado norte del terreno. El tipo de contaminación ambiental que se encuentra en el sitio podrá solucionarse de manera institucional y con la realización de este proyecto. (Ver esquema 10)



CONTAMINACION AMBIENTAL

SIMBOLOGIA



BASURA



MOVIMIENTO de TIERRA

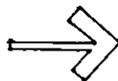


ESTANCAMIENTO de AGUAS

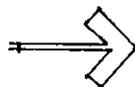
Esquema. N° 10

Esc: 1:1000

Acumulacion de basura en
Calle a Huizúcar



Estancamiento de agua en
Calle a Huizúcar



RIESGOS AMBIENTALES

CAPITULO IV PRONOSTICO

1 PROGRAMA DE NECESIDADES.

Para dar una respuesta de diseño satisfactoria, se debe entre otras cosas determinar de manera conjunta con la asociación, las necesidades arquitectónicas que ésta posee. La importancia de definir las necesidades radica en que estas generan actividades que a su vez determinan espacios, constituyendo así el punto generador de los que se conoce como programa arquitectónico.

1.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	USUARIO	ESPACIOS	ZONA
<ul style="list-style-type: none"> - Atención al público - Llevar control y manejo de documentos administrativos. - Control de Personal docente de servicios y administrativos - Reproducir Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> - Archivar documentos. - Sentarse-esperar - Informar. - Manejar correspondencia - Contabilizar estados financieros - Organizar personal docente, de servicios y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria - Contador - Usuarios del Centro - personas Particulares 	<ul style="list-style-type: none"> - Área de Espera. - Secretaria. - Oficina del Contador - Bodega de Papelería y Archivo - Reproducción. 	A D M I N I S T R A T I V A
<ul style="list-style-type: none"> - Controlar el funcionamiento del centro y planificar, dirigir y evaluar las acciones administrativas, técnicas de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar. - Dirigir. - Reunir personal docente, de servicio y administrativo. - Recibir visitas 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente y Vicepresidente de la Asociación 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Presidencia. - Servicio Sanitario - Oficina del vicepresidente. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Controlar que los objetivos, metas y proyectos se lleven a cabo óptimamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar - Dirigir - Reunirse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Junta directiva de la Asociación 	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de Juntas. - Servicio Sanitario 	
<ul style="list-style-type: none"> - Dar atención de Capacitación vocacional o problemas emocionales de personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar - Dirigir - Planificar 	<ul style="list-style-type: none"> - Psicólogo - Personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina del Psicólogo 	

1.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	USUARIO	ESPACIOS	ZONA
- Satisfacer necesidades fisiológicas		- Personal Administrativo.	- Servicios Sanitarios	ADMIN.
- Impartir Instrucción Técnica	- Impartir clases - Supervisar - Aprender	- Personas: sordas y oyentes - Profesores sordos y oyentes	- Aulas	EDUC.
- Tener un lugar de descanso, preparación de clases y material de apoyo.	- Descansar - Preparar clases	- Profesores de sordos y oyentes	- Estar de Profesores	
- Llevar control de trabajo en cada área	- Coordinar - Supervisar - Dirigir	- Personas Sordas	- Coordinación de áreas	
- Impartir instrucción Práctica y teórica de carácter cultural y artístico	- Impartir instrucciones - Supervisar - Aprender	- Personas sordas. - Instructores sordos y oyentes	- Salones para impartir clases de: dibujo y pintura, escultura y cerámica	CULTURAL
- Almacenar materia prima que se usará en los salones para impartir clases artísticas.	- Guardar - Distribuir	- Bodeguero	- Bodegas: dibujo y pintura, escultura y cerámica.	

1.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	USUARIO	ESPACIOS	ZONA
- Impartir charlas, desarrollar actos de diversa índole	- Eventos especiales. - Exposiciones - Conferencias - Actos culturales, etc.	- Usuarios del Centro - Visitantes	- Salón de usos múltiples	C O M P L E M E N T A R I A
- Guardar mobiliario y equipo a usar en el salón de usos múltiples - Cambiar vestuarios en casos necesarios	- Guardar - Vestirse - Desvestirse		- Bodega de mobiliario - Vestidores - Bodega de vestuario	
- Desarrollar actividades educativas	- Leer, escribir, conocer, clasificar y ordenar		- Biblioteca, videoteca	
- Satisfacer necesidades fisiológicas			- Servicios sanitarios de hombres y mujeres	
- Elaboración y venta de alimentos para la obtención de fondos para el mantenimiento del centro.	- Cocinar - Servir - Lavar - Limpiar - Guardar		- Cafetería	
Venta de Artículos producidos en el centro	- Comprar - Vender - Exhibir		- Tienda de recuerdos	

1.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

NECESIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	USUARIO	ESPACIOS	ZONA
- Impartir adiestramiento en diversos oficios	- Enseñanza de oficios - Aprendizaje de oficios	- Personas sordas. - Instructores sordos y oyentes	- talleres de: corte y confección, carpintería, serigrafía, artesanías y computación.	<i>Habilitac. y Formación Laboral</i>
- Almacenar materia prima o producto terminado	- Guardar		- Bodegas de cada taller	
- Proporcionar mantenimiento y aseo a las instalaciones del centro	- Reparar - Asear - Ornamentar	- Consejero - Encargado de la limpieza	- Bodega de: mantenimiento y servicios generales	<i>Servicios Generales</i>
- Proporcionar la vigilancia necesaria al centro	- Vigilar	- Encargado de vigilancia	- Caseta de control - Cuarto del vigilante	

2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

En base a los estudios realizados con la asociación Salvadoreña de Sordos, donde se tomaron en cuenta aspectos como: los fines, programas, y las necesidades mismas de la asociación, se determinó que el anteproyecto del centro cultural educativo y recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos se divide en ocho zonas: Administrativa, Educativa, Cultural, Complementaria, de habilitación y Formación laboral, de Apoyo, Servicios Generales y recreativa. /¹³

2.1 Zona Administrativa

Esta Zona servirá para desarrollar las actividades del centro y con ello lograr el buen funcionamiento de éste.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- a. Llevar el control y manejo de todos los documentos del centro.
- b. Controlar el funcionamiento del centro en cuanto a: cumplimiento de los objetivos, metas, programas y proyectos. Control del personal: administrativo, técnico y de

¹³ Zonas establecidas en consultas periódicas con la Junta Directiva de la A.S.S.

servicio; así como también de los requisitos para pertenecer a la asociación y del proceso administrativo para ser alumno del proyecto.

c. Atención al Público

Para llevar a cabo estas y otras funciones, esta zona será organizada por el personal administrativo, Junta Directiva de la asociación y el Consejo Técnico del Centro.

2.2 Zona Educativa

Los objetivos principales de esta zona son: desarrollar por medio del aspecto educativo la superación mental e intelectual del sordo, y de esta forma ayudarlos al desenvolvimiento en su vida diaria, así como también bajar la tasa de analfabetismo de la población sorda de El Salvador, ya que actualmente es de un 99%.

Dentro de las funciones a desarrollar en esta Zona están:

a. Alfabetización de sordos adultos.

Hay un número significativo de sordos adultos que por razones económicas, discriminación, lejanía entre la vivienda y el centro de estudios, etc., no tuvieron acceso a la educación en la niñez y que actualmente quieren aprender el lenguaje de señas salvadoreño, a leer y escribir el español por medio de su idioma (señas) y de esta forma tener acceso a diferentes tipos de información que le ayudará en el desenvolvimiento de su vida diaria, no olvidando que la alfabetización, conceptualización y comprensión, son los primeros pasos para preparar al sordo en el dominio del español como segunda lengua.

El programa de alfabetización se desarrollará en cuatro ciclos cada ciclo tendrá una duración promedio de cinco meses lo que llevara aproximadamente dos años en desarrollar este programa.

b. *Enseñanza del español como segunda lengua.*

El español hablado es la segunda lengua o lengua opcional, por lo cual en el centro se desarrollarán cursos para la enseñanza de éste, En el curso el sordo aprenderá a leer los labios y hablar el español.

C. *Formación de intérpretes para sordos.*

La enseñanza del lenguaje de señas, será sistemático y significará la obtención de una segunda lengua para el oyente. Tendrá una duración de cuatro ciclos y al egresar la persona formara parte del grupo de trabajo de los sordos, ya que estos en su mayoría no pueden hablar oralmente y por ello es necesario hacer uso de intérpretes.

Además de servir este curso para personas que estén interesados en aprender el lenguaje de señas, servirá también a los padres y/o familiares del sordo. Lo que ayudará significativamente a éste en su vida familiar y social.

D. *Formación y capacitación de líderes sordos*

Este programa se llevará a cabo entre las personas sordas que pertenezcan a la asociación y serán puestos en marcha cada dos años , que es el período que dura la elección de la Junta Directiva. Tendrá una duración de tres meses.

La asociación, necesita de la formación y capacitación de líderes sordos, para poder establecer sus filiales en los demás departamentos del país.

E. *Formación de instructores de señas salvadoreñas.*

Una de las funciones a desarrollarse en el centro a diseñar es la formación de instructores, para ello la asociación tiene proyectado realizar programas específicos para el Ministerio de Educación (MINED), tanto para la formación de los instructores sordos como también para la enseñanza de sordos, a los cuales se les enseñará únicamente por medio del lenguaje de señas salvadoreñas.

Esto tiene como objetivo, contribuir al mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje del sordo, a elevar su calidad de vida en los niveles: sociales, económicos, culturales, etc.

2.3 Zona Cultural

En esta zona se impartirá instrucción teórica y práctica para fomentar el hacer cultural del Centro, ya que a través de la cultura se promueve el desarrollo del potencial creativo, artístico e intelectual de las personas.

Las especialidades a impartir son: dibujo y pintura, escultura, teatro y cerámica. Cada uno se impartirá por módulos de tres meses, donde habrá principiantes, intermedios y avanzados, para que el alumno adquiriera la destreza necesaria. Para obtener el diploma que lo acredite en cada especialidad, el alumno tendrá que cursar cuatro módulos.

2.4 Zona de Habilitación y Formación Laboral

En esta zona se capacitará a la población sorda, para incorporarla al sector productivo del país. Será dirigida a todas las personas sordas, jóvenes y adultas de acuerdo a sus aptitudes se les capacitará para la profesión adecuada. La enseñanza será por medio del lenguaje de señas. Dentro de los oficios a impartir están: Corte y Confección, carpintería, serigrafía, computación y artesanías en dos áreas: confección de aritos y pirograbado.

2.5 Zona Complementaria.

Esta zona proveerá de los espacios necesarios y complementarios para realizar diversas actividades del centro, en ellas se desarrollarán: eventos especiales, exposiciones, conferencias, actos culturales, actividades educativas, exhibiciones y de alimentación a las personas usuarias del centro. Esta zona contará con biblioteca, Salón de usos múltiples, cafetería y tienda de recuerdos.

2.6 Zona de Servicios Generales.

La zona de servicios generales, le brindará al centro los servicios de mantenimiento para que éste funcione adecuadamente en cuanto al equipo a utilizar, instalaciones, limpieza, etc.

Esta zona será atendida por dos personas que desempeñarán actividades varias, entre ellas, el mantenimiento de jardinería y limpieza, movilización de mobiliario, ordenamiento de las bodegas donde se encuentre el material didáctico y mobiliario en general.

3. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

ZONA	Enseñanza A Impartir	Tiempo Duración	Tipo de Usuario	Turno	Tipo de Espacio	N. Pers. Espacio	N. De Espacio	Sub-Total	Total de Personas
E D U C A T I V A	Alfabetización de sordos adultos	1 año	sordos	nocturno	Aulas	10 máx.	3	30	260
		1 año	adultos	sabatino		10 máx.	5	50	
	Enseñanza del español como segunda lengua	4 ciclos (2 años)	sordos	mañana	aulas	10 máx.	5	50	
				Tarde		10 máx.	5	50	
	Formación de interpretes p/ sordos	4 ciclos (1 año)	oyente	nocturno	aulas	10 máx	2	20	
	Formación y capacitación de líderes sordos	2 meses (cada dos años)	sordos	Domingos	aulas	10 máx	1	10	
Formación de inst. de señas salvadoreñas	4 ciclos (2 años)	sordos oyentes	sabatino	aulas	10 máx.	5	50		
C U L T U R A L	Dibujo y Pintura	4 modulo c/u 3 meses (1 año)	sordos	mañana	taller	10	1	10	75
				tarde		10	1	10	
	Escultura	4 modulos (1 año)	sordos	mañana	taller	10	1	10	
				tarde		10	1	10	
	Teatro	1 año	sordos	sabatino	salón de U. M.	15	1	15	
	Cerámica	1 año	sordos	mañana	taller	10	1	10	
tarde				10		1	10		
Hab. y Form. Laoral	Corte y Confección	1 año	sordos	mañana	Taller	10 máx.	1	10	100
				tarde		10 máx.	1	10	
	Carpintería	1 año	sordos	mañana	Taller	10 máx.	1	10	
				Tarde		10 máx.	1	10	
	Serografía	1 año	sordos	mañana	taller	10 máx	1	10	
				Tarde		10 máx	1	10	
Artesanías	3 meses	sordos	mañana	Taller	10 máx	1	10		
			Tarde		10 máx.	1	10		
Capacidad de Alumnos a Atender en el Centro									435

PROGRAMA DE ESPACIOS (ZONA DE HABILITACION Y FORMACION LABORAL)

DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MAÑANA	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5		
TARDE	1 2 3 5	1 2 3 5	1 2 3 5	1 2 3 5	1 2 3 5		

1 = Corte Y Confección

2 = Carpintería

3 = Serigrafía

4 = Computación

5 = Artesanías

Número de talleres (Zona de habilitación y Formación laboral) = 5

PROGRAMACION DE ESPACIOS (ZONA EDUCATIVA)

DIA TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MAÑANA	2	2	2	2	2	5	4
TARDE	2	2	2	2	2	1	
NOCTURNO	1 3	1 3	1 3	1 3	1 3		

1 = Alfabetización de Sordos Adultos

2 = Enseñanza del Español como segunda Lengua

3 = Formación de Interpretes para Sordos

4 = Formación y Capacitación de Líderes Sordos

5 = Formación de Instructores de Señas Salvadoreñas

Número de Aulas (Zona Educativa) = 5

PROGRAMACION DE ESPACIOS (ZONA CULTURAL)

DIA TURNO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MAÑANA	1	1	1	1	1	3	
	2	2	2	2	2		
	4	4	4	4	4		
TARDE	1	1	1	1	1		
	2	2	2	2	2		
	4	4	4	4	4		
NOCTURNO							

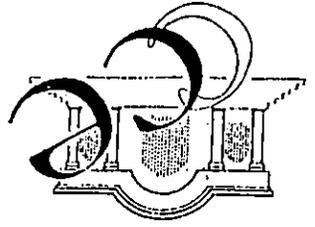
1 = Dibujo y pintura

2 = Escultura

3 = Teatro

4 = Cerámica

Número de Talleres (Zona Cultural) = 4



4.1 ZONA ADMINISTRATVA

ZONA ADMINISTRATIVA

Generalidades

En los espacios que conforman esta zona, hay diversos requerimientos que deben mantenerse en todos ellos, como son

1. La altura de los espacios será de 2.60 mts. como mínimo medidos desde el nivel de piso terminado (npt) hasta la lámina del techo.
2. La altura de la repisa será de 1.00 mts. Exceptuando la espera y utilería. Esta altura no interfiere en la altura del mobiliario a utilizar en cada espacio y permite la entrada de luz natural que es muy importante para el buen desempeño de las actividades.

3. La iluminación artificial recomendada en las áreas de trabajo es de 120 lux, recomendándose el uso de luz blanca, distribuida de manera uniforme, en el punto indicado de acuerdo con la distribución del mobiliario.¹⁴
4. Las medidas de todas las máquinas y muebles de oficina constituyen la base, para dimensionar las locales de los edificios, sin olvidar el elemento principal que es el humano.
5. Las dimensiones de los escritorios varían de acuerdo al material y a los fabricantes, pero según normas prescritas es de 1.20 x 0.72 x 0.76 mts.
6. Las puertas serán de una sola hoja con un ancho libre de 1.00 mts, exceptuando la de los servicios sanitarios

¹⁴ Nivel luminoso recomendado en lux. Universidad de El Salvador Facultad De Ingeniería Y Arquitectura Escuela De Arquitectura. 1985.

ZONA ADMINISTRATIVA

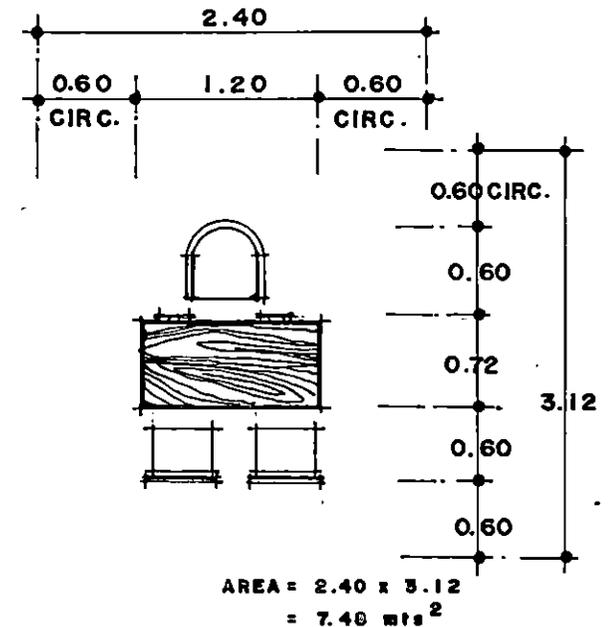
Espacio: Oficina del Presidente (a)

Este espacio servirá para que el (la) presidente(a) planifique, coordine, controle y programe actividades y recursos del centro. La persona que desempeña este cargo es sordo.

Sub-Espacio: Área de Trabajo

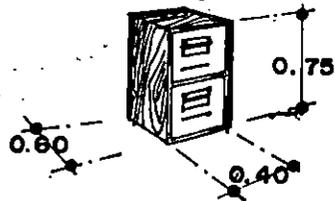
En esta área el presidente (a) desarrollará sus actividades:

Mobiliario y Equipo			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mts) del mobiliario	Área incluyendo circulación (mts ²)
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	7.48
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45 c/u	
1	Archivo (2 gavetas)	0.40 x 0.60 x 0.75	1.80
1	Librera sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	1.65
Área total de Sub-Espacio			10.93



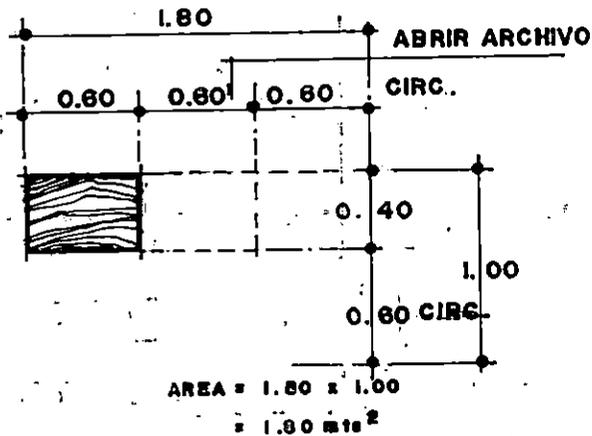
ESCRITORIO Y SILLAS

PLANTA



ARCHIVO

ESQUEMA



ARCHIVO

PLANTA

La oficina del presidente (a) tiene que estar relacionada directamente con la secretaria, sala de juntas, oficina del Sub-Director e indirectamente con la espera.

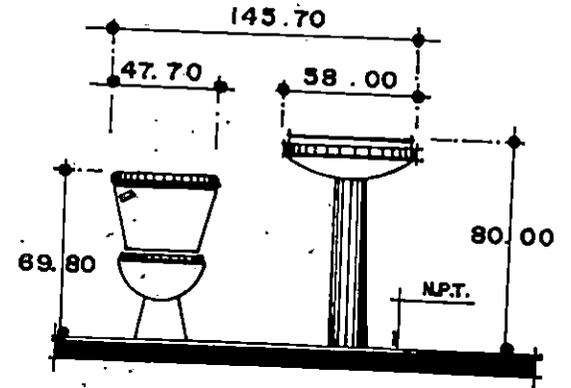
Sub-Espacio: Servicio Sanitario de la Oficina del Presidente(a)

Mobiliario y Equipo			
Cantidad	Descripción	Dimensión del Equipo	Área incluyendo circulación
1	Inodoro	0.67x0.48x0.36	2.10
1	Lavamanos	0.58x0.50x0.80	
Área total Sub-Espacio			2.10

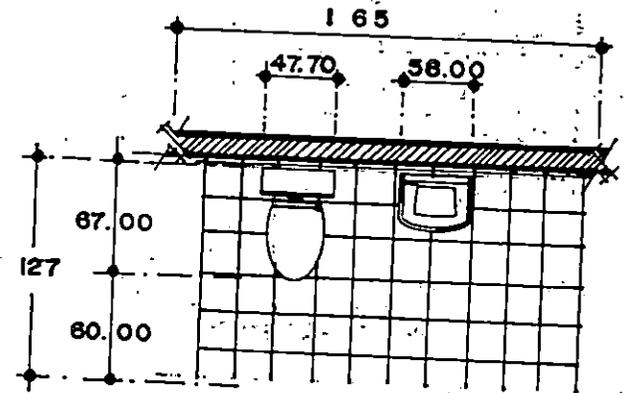
La altura del lavamanos está medida del n.p.t. hasta el rostro inferior del lavamanos.

Espacio: Oficina del Presidente

Sub-Espacio	Área Total Sub-Espacio	Área total del espacio mts ²
Área de trabajo	10.93	13.07
Servicios Sanitarios	2.10	



SERVICIO SANITARIO
ELEVACION



SERVICIO SANITARIO
PLANTA

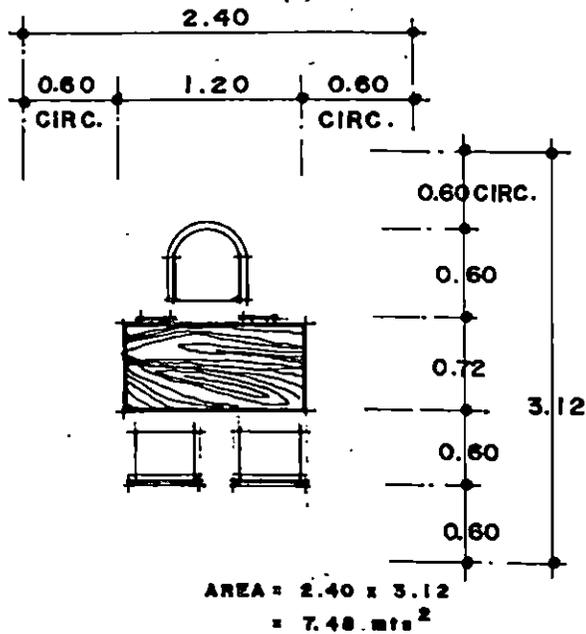
ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Oficina del Vice-Presidente (a)

Este espacio servirá para que el vice-presidente (a), coordine, controle y programe las actividades del centro. En coordinación con el presidente (a) y tome a cargo la institución en ausencia de esta.

El área de trabajo del vice-presidente, será de las mismas dimensiones y mobiliario, que el área de trabajo del presidente (a), con la excepción que la oficina del vice-presidente no tendrá servicio sanitario.

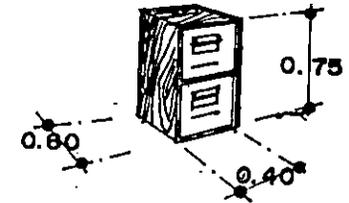
- Este espacio tiene que estar directamente relacionado con la oficina del presidente (a).



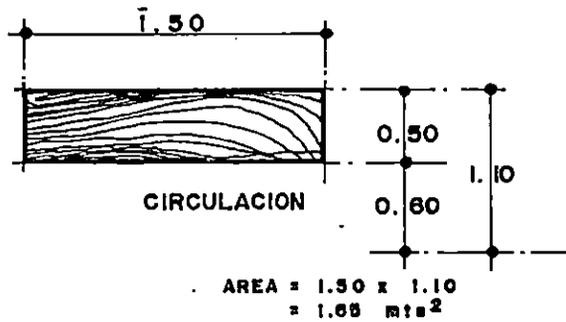
ESCRITORIO Y SILLAS

PLANTA

Mobiliario y Equipo			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mts) del mobiliario	Área incluyendo circulación (mts ²)
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	7.48
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45 clu	
1	Archivo (2 gavetas)	0.40 x 0.60 x 0.75	1.80
1	Librera sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	1.65
Área total de Sub-Espacio			10.93

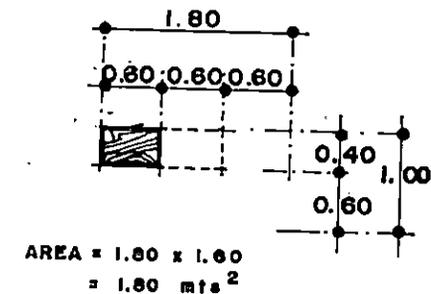


ARCHIVO
ESQUEMA



LIBRERA

PLANTA



ARCHIVO

PLANTA

ZONA ADMINISTRATIVA

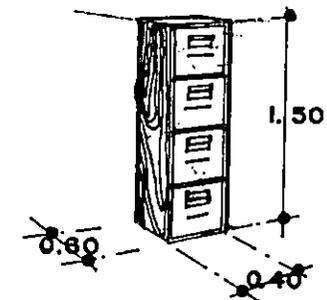
Espacio: Oficina del Contador

El Centro a diseñar tiene la necesidad de un contador, por lo cual éste necesita las condiciones adecuadas para desempeñar su trabajo. Entre las actividades a desarrollar en este espacio se encuentran: elaboración de planillas de pago, y control de contabilidad del centro.

La persona encargada de estas actividades puede ser oyente pero tiene que saber comunicarse en lenguaje de señas.

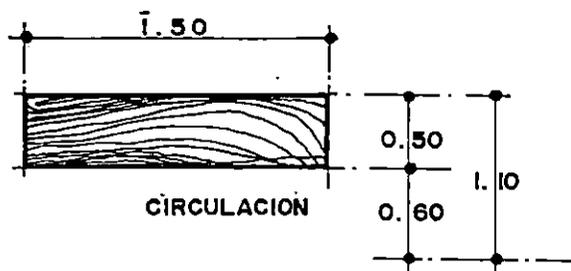
La oficina del contador tiene que estar directamente relacionada con la secretaría e indirectamente con los servicios sanitarios y sala de espera.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluyendo circulación
1	Escritorio	0.27 x 1.20 x 0.76	7.48
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Librera sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	1.65
1	Archivo de 4 gavetas	0.40 x 0.60 x 1.50	1.80
1	Teléfono		
1	Maq. de Escribir		
La oficina del Contador			10.93



ARCHIVO

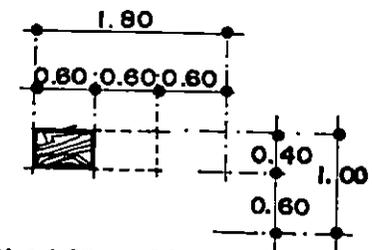
ESQUEMA



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.50 \times 1.10 \\ &= 1.65 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

LIBRERA

PLANTA



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.80 \times 1.00 \\ &= 1.80 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

ARCHIVO

PLANTA

ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Oficina del Psicólogo

Este se encargará de dirigir, orientar, planificar la capacitación vocacional del centro, así como de atender a las personas sordas con algún problema emocional. Es de vital importancia que la persona a desarrollar este cargo domine el lenguaje de señas.

Este espacio tiene que estar relacionado con la secretaría y la sala de espera.

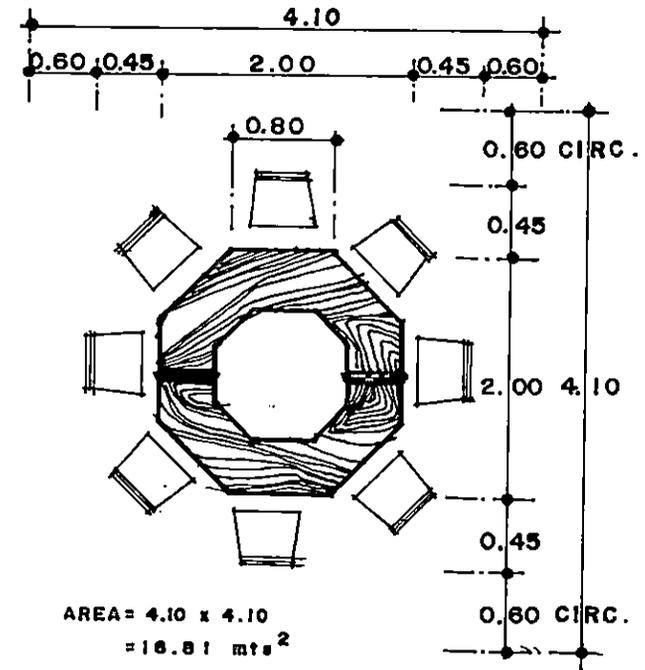
Mobiliario y Equipo			
Cantidad	Descripción	Dimensiones (mts)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	7.48
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Archivo de 2 gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	1.80
Área total del Espacio m ²			9.28

Espacio: Sala de Juntas

Este espacio tendrá la función de reunir a las personas sordas que integran la junta directiva de la asociación la cual esta conformada por 8 personas, por lo que este espacio tendrá la capacidad de reunir ese número de personas.

El uso de la mesa en octágono obedece a que los usuarios de este espacio son sordos y por lo tanto para comunicarse necesitan verse mutuamente, ya que su lenguaje es el de señas.

La sala de juntas estará en relación directa con la oficina del presidente (a) y del vice-presidente (a) e indirectamente relacionado con secretaría y sala de esperas.



MESA OCTAGONAL Y SILLA
PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Mesa Octagonal	0.80 cl lado	16.81
8	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Librera sin puertas	1.50 x 0.50 x 0.75	1.65
Área total del espacio (mt ²)			18.46

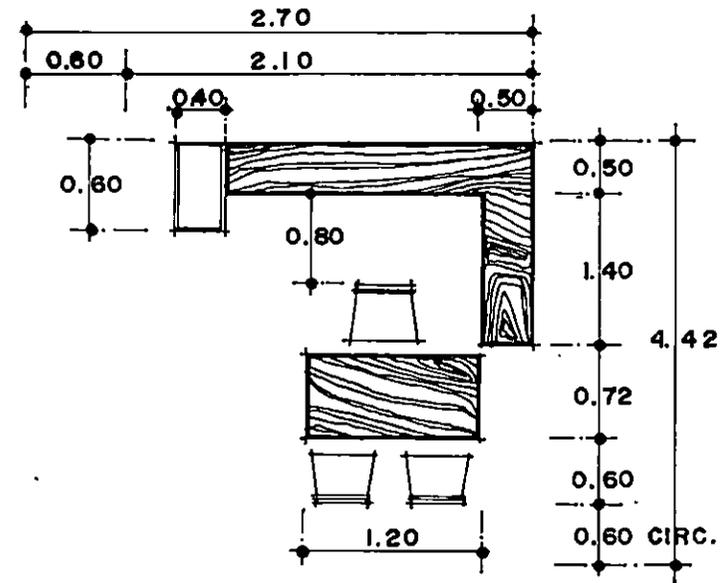
ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Secretaría

La secretaría estará conformada por una persona que permanecerá en este espacio y tendrá la capacidad de atender a los visitantes.

La secretaría se hace necesaria para lograr las condiciones adecuadas para desempeñar trabajos mecanográficos, de atención al público, enviar y recibir correspondencia, etc.

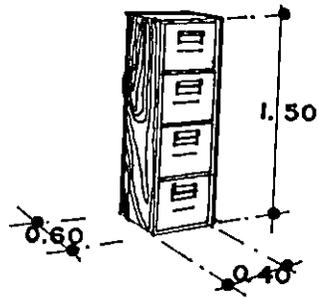
La secretaria tiene que estar relacionada con bodega y archivo, espera, oficina de la presidencia, vice-presidencia, utilería, etc.



AREA = 2.70 x 4.42
= 11.93 m²

ESQUEMA DE DISTRIBUCION DE MOBILIARIO, SECRETARIA

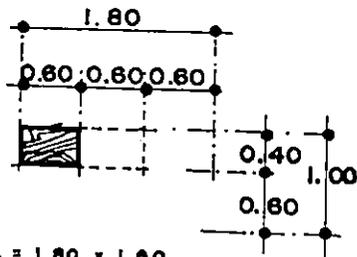
PLANTA



ARCHIVO

ESQUEMA

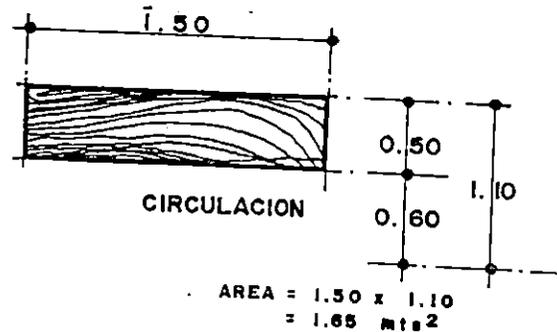
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	11.93
4	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Mueble	3.90 x 0.50 x 0.75	
1	Archivo de 4 gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Maq. de Escribir Teléfonos		
Área total del espacio (mt ²)			11.93



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.80 \times 1.80 \\ &= 1.80 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

ARCHIVO

PLANTA



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.50 \times 1.10 \\ &= 1.65 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

LIBRERA

PLANTA

ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Espera

Este espacio como su mismo nombre lo indica, servirá para que las personas usuarias del centro, así como los visitantes, puedan esperar mientras son recibidos.

Por la misma función que cumple este espacio, tiene que estar en relación directa con: la secretaría, e indirectamente con la oficina de la presidencia, vicepresidencia y contador.

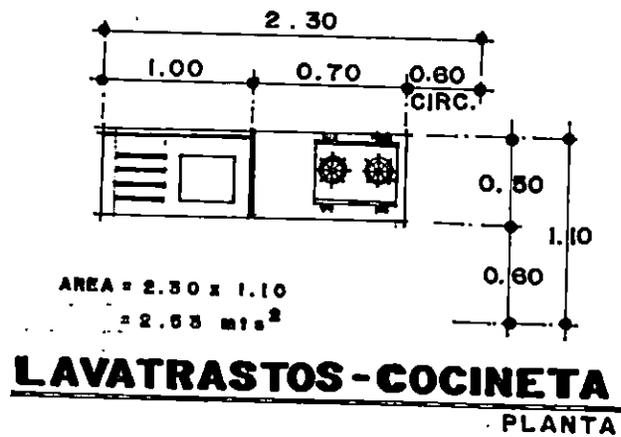
MOBILIARIO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) incluye circulación
	Sillones		9.00
Área total del espacio (mt2)			9.00

ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Utilería

Sub-Espacio: Área de Café

Es un espacio que servirá para hacer el café y servirlo, tendrán acceso a él los empleados de la administración.



MOBILIARIO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Cocineta	0.50 x 1.00	2.53
1	Mesa para cocineta	0.50 x 1.00 x 0.73	
1	Pantry *	2.00 x 0.40 x 0.80	
1	Lavatrastos	1.00 x 0.50 x 0.86	
Área total del espacio (mt ²)			2.53

Estará colocado a una altura de 1.50 mts. medidos desde el NPT, hasta el rostro inferior del pantry

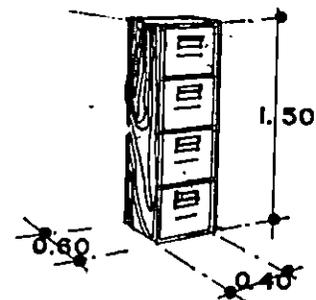
Espacio: Utilería

Sub-Espacio: Bodega de Papelería y Archivo

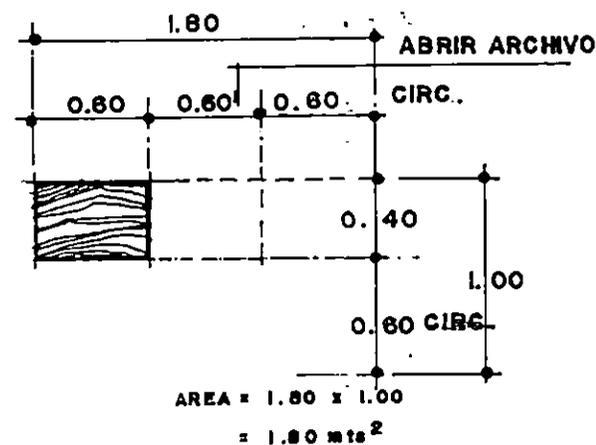
Es un espacio destinado para el almacenamiento de papelería, material didáctico y archivos de las personas que integran la asociación.

Este espacio estará relacionado con la secretaría, reproducción, contaduría y demás oficinas que integran la administración.

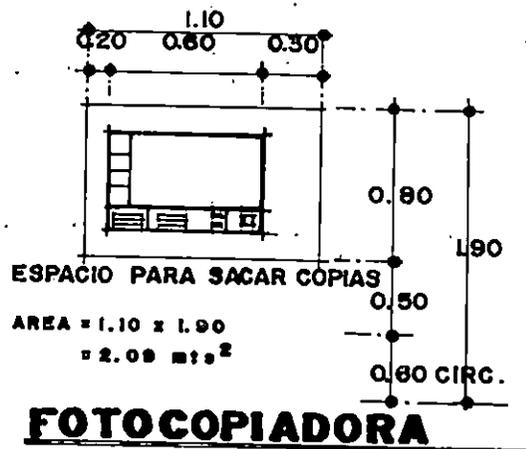
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) Incluye circulación
2	Estantes	0.60 x 1.50 x 1.80	5.00
4	Archivos(4 gav.)	0.60 x 0.40 x 1.50	1.92
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			6.92



ARCHIVO
ESQUEMA



ARCHIVO
PLANTA



Espacio: Utilería

Sub-Espacio: Reproducción

Este será un espacio de apoyo a la zona administrativa como al centro en general, ya que servirá para reproducir el material didáctico y le prestará, servicio al alumnado de la institución. Tiene que estar relacionado con la administración y ser accesible a las demás áreas del centro.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Fotocopiadora	0.60 x 0.50	2.09
1	Mueble	1.00 x 0.80 x 0.85	
1	Estante	1.30 x 0.40 x 0.95	1.90
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			3.99

ZONA ADMINISTRATIVA

Espacio: Servicio Sanitario del Personal

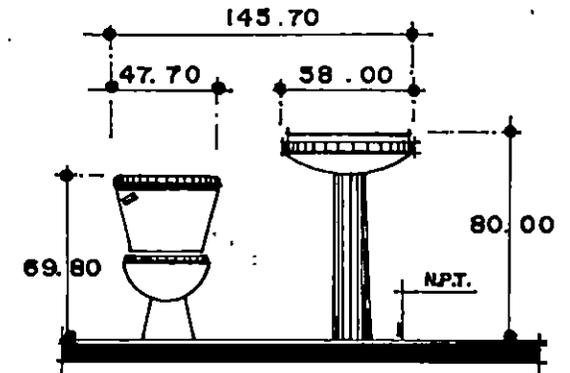
Este espacio servirá al personal administrativo, ya que satisfecerá sus necesidades fisiológicas.

Sub-Espacio: Servicio Sanitario Mujeres

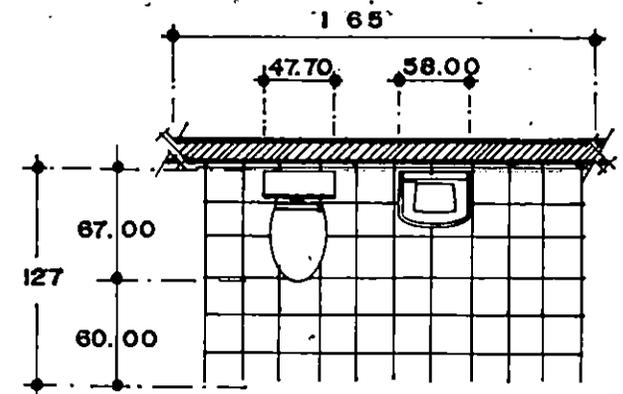
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.36	2.10
1	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Espejo	1.00 x 0.50	
1	Papelera		

Sub-Espacio: Servicio Sanitario Hombres

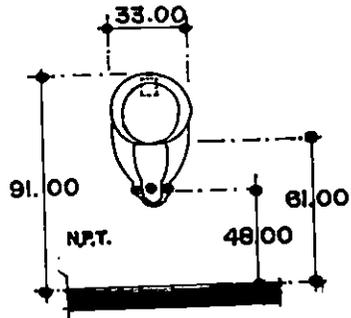
A diferencia del servicio sanitario de mujeres, éste llevara un área destinada para el urinario. Este deberá colocarse a una altura de 0.61 mts. medidos del NPT al rostro inferior del aparato.



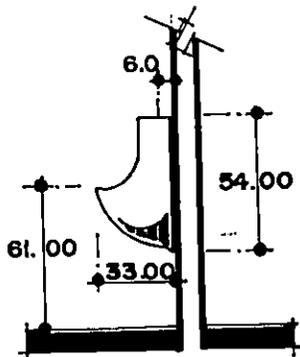
SERVICIO SANITARIO
ELEVACION



SERVICIO SANITARIO
PLANTA



URINARIO
ELEVACION



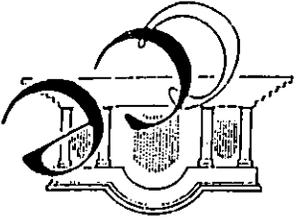
URINARIO
ELEV. LATERAL

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	inodoro	0.67 x 0.48 x 0.36	2.52
1	Lavamanos	0.58 x 0.50 x 0.80	
1	Urinario	0.33 x 0.54 x 0.48	
1	Papelera		

RESUMEN.

Espacio: Utillería

Sub-Espacio	Área Total Sub-Espacio	Área total del Espacio
* Área de café	2.53	18.06
* Bodega de Papelería y archivo	6.92	
* Reproducción	3.99	
* Servicio sanitario del Personal	4.62	



4.2 ZONA EDUCATIVA

ZONA EDUCATIVA

El objetivo principal de esta zona es permitir el desarrollar por medio de la educación, la superación mental e intelectual del sordo.

La enseñanza a impartir en esta zona es; alfabetización de sordos adultos, enseñanza del español como segunda lengua, formación de interpretes para sordos y de instructores de señas salvadoreñas y en forma eventual cada dos años con duración de dos meses la formación y capacitación de líderes sordos. Cada una de estas enseñanzas están aplicadas ampliamente en la descripción del centro. y el tiempo de duración, tipo de usuario, calculo de personas por espacio, etc. Se han abordado en el funcionamiento del centro. Por lo cual en el programa arquitectónico de la zona educativa, se limitará a

proporcionar los requerimientos específicos de cada espacio que conforman esta zona.

GENERALIDADES

Para los espacios que conforman esta zona, existen diversos requerimientos que deben considerarse en todos ellos como son:

1. Las aulas tendrán capacidad para 10 alumnos y contarán con el siguiente mobiliario: 10 pupitres unipersonales, una silla, un mueble para papelería y el pizarrón que estará empotrado en la pared a una altura de 0.85 mts. sobre el NPT.
2. Los pupitres serán colocados en forma semi-circular. Se utiliza esta disposición de los pupitres porque los usuarios son personas sordas, y su visión debe de ser

directa hacia al maestro que impartirá las clases en el lenguaje de sordos (señas).

3. Los acabados de todos los elementos del aula deberán ser tales que no resulten peligrosos para los alumnos.
4. Los colores del aula no deben ser monótonos, ni demasiado llamativos, pues pueden ocasionar que el alumno se distraiga, Son aconsejable los colores claros o tonos neutros.
5. Todas las puertas deberán abatir hacia afuera y el ancho de cada una deberá de ser de 1.00 mts. El material de la puerta debe de ser metálico y la altura será de 2.10 mts.

6. La altura útil del aula será de 2.60 mts como mínimo, medidos desde el NPT al cielo falso.
7. La altura de la repisa de las ventanas debe de ser de 1.30 mts.
8. La superficie de ventanas deberán ser mayor o igual a $\frac{1}{2}$ de la superficie del piso
9. Circulación: deberán considerarse las optimas para accesos y evacuación de las aulas, debidamente protegidos en espacios exteriores. La circulación que requerirá el profesor para poder desenvolverse en su clase debe definirse inmediatamente junto al acceso.

10. La anchura de los pasillos será de 1.20 mts. para una sola aula, 2.5 mts. cuando tenga 2 o más aulas pero a un solo costado con su debida iluminación y ventilación y mayor o igual a 3.00 mts cuando el pasillo cuente con puertas a los lados y deben contar o requerir iluminación y ventilación directa.
11. En los pasillos con aulas a los lados se evitará que las puertas vayan enfrentadas y se pueden desplazar como mínimo dos anchos de puerta.
12. Se recomienda que la luz artificial sea difusa por cansar menos la vista. La iluminación recomendada en los pupitres y puesto de trabajo según norma mínima es de 350 lux. Se recomienda el uso de luz blanca, y que la luminaria abarque un área considerable de tal

manera que la distribuya uniformemente, de acuerdo a la distribución del mobiliario.¹⁵

Espacio: Coordinación de áreas

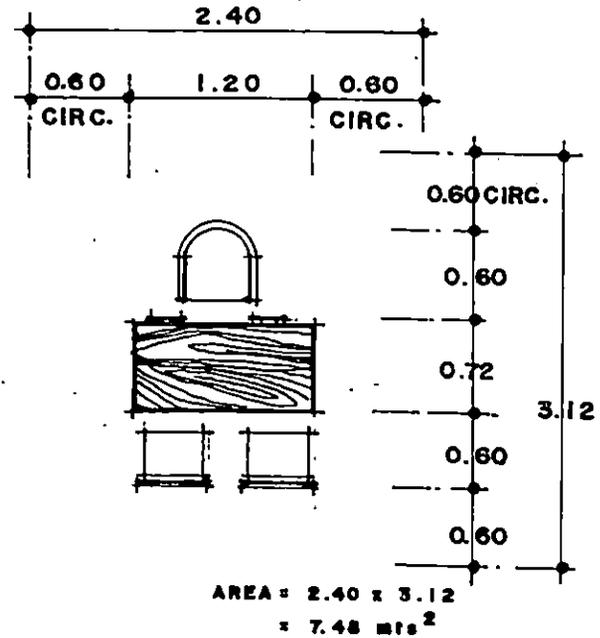
Son tres coordinaciones de áreas las que tendrá el centro: Cultural, educativa y de apoyo a la persona sorda. Cada una de ellas tendrá un coordinador que se encargara de dirigir, coordinar y supervisar el trabajo realizado en cada área.

Para permitir una mayor identificación de las coordinaciones del centro, éstas se agruparan en un solo espacio ya que son compatibles entre sí.

¹⁵

Op. Cit página 112

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) incluye circulación
3	Escritorios	0.72 x 1.20 x 0.76	22.50
9	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
3	muebles	1.50 x 0.50 x 0.75	4.95
3	archivos	0.50 x 1.10 x 0.75	5.40
Área total del espacio (mt2)			32.85



ESCRITORIO Y SILLAS

Espacio: Aulas

En este espacio se desarrollarán las actividades educativas del centro, las cuales se explicaron anteriormente.

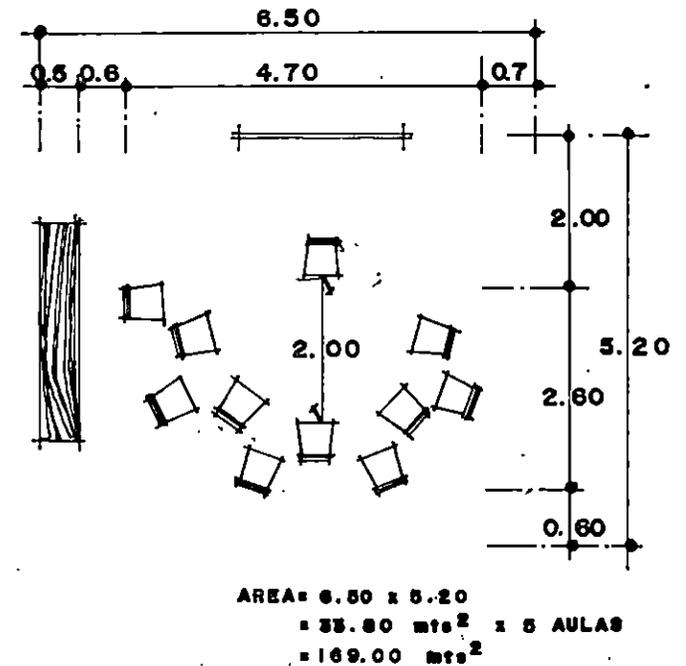
Usuario

Nº _____ Tipo _____

10 Estudiantes sordos y oyentes

1 Profesor por aula

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
10	Pupitres individuales	0.40 x 0.60 x 0.45	33.8 c/ aula
1	Silla	0.45 x 0.45 x 0.45	x 5 aulas
1	Mueble para papelería	0.50 x 3.00 x 0.75	
Área total del espacio (mt ²)			169.00



MOBILIARIO AULAS

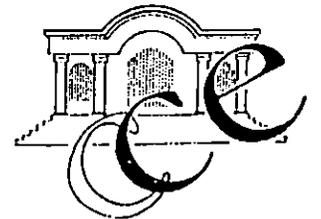
ESQUEMA

Espacio: *Estar de Profesores*

En este espacio los profesores podrán descansar, preparar clases, practicar, etc.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
Juego	Sillones		
1	Mesa	0.80 x 1.40 x 0.73	33.80
6	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del espacio (mt ²)			33.80

4.3 ZONA CULTURAL



ZONA CULTURAL

Usuario

<u>No.</u>	<u>Tipo</u>
10	Personas sordas por taller
1	Profesor

Generalidades

En los sub-espacios que conforman los salones para impartir clases artísticas, existen diversos requerimientos que deben cumplirse en todos ellos, como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00 mts. medidas a partir del NPT al rostro inferior de la lámina del techo.

2. La altura de la repisa será la siguiente:

Taller de cerámica 1.00 mts

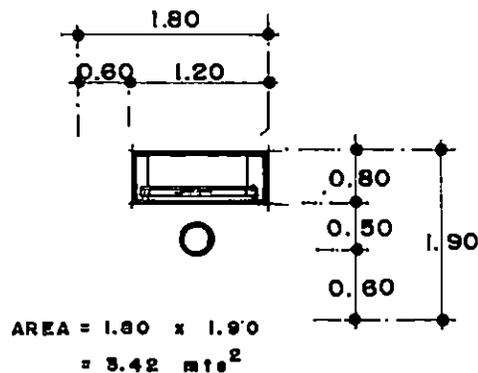
Taller de escultura 1.00 mts

Taller de Dibujo y Pintura 1.00 mts

3. La iluminación artificial debe ser blanca abundante y esparcida en todo el espacio. En los salones de dibujo, pintura y escultura deberá usarse iluminación individual en el área de trabajo.

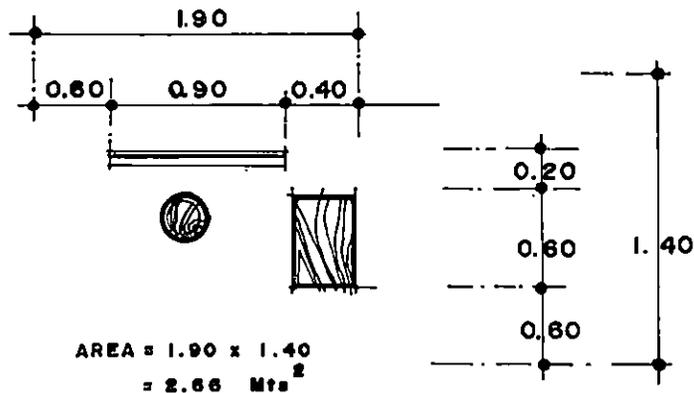
4. La energía eléctrica será de tipo:

MONOFASICA	
TIPO DE TOMA	ALTURA (mts)
Pared	0.50
TRIFASICA	
TIPO DE TOMA	UBICACIÓN
Piso	Contiguo al horno de cerámica



MESA DE DIBUJO

PLANTA



CABALLETE, BANCO, MESA

PLANTA

ZONA CULTURAL

Espacio: Taller de Dibujo y Pintura

Sub-Espacio: Área de Trabajo

Esta área estará compuesta de dos partes: mesa de dibujo, en la cual los alumnos realizarán prácticas de dibujo; y la parte de pintura, donde los alumnos realizarán prácticas de pintura.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
5	Mesas de dibujo	1.20 x 0.80 x 0.75	17.10
5	bancos	0.34 de diámetro	
5	caballetes	0.90 largo	13.30
5	banco	0.34 diámetro	
5	mesas	0.40 x 0.60 x 0.75	
1	Escritorio	0.72 x 1.20 x 0.75	6.00
3	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			36.40

Sub-Espacio: Bodega

Esta bodega no tiene mobiliario fijo, ya que aquí se almacenarán cuadros y pinturas frescas. El área total de ésta será: 14.00 mt²

RESUMEN

Espacio: Taller de Dibujo y Pintura

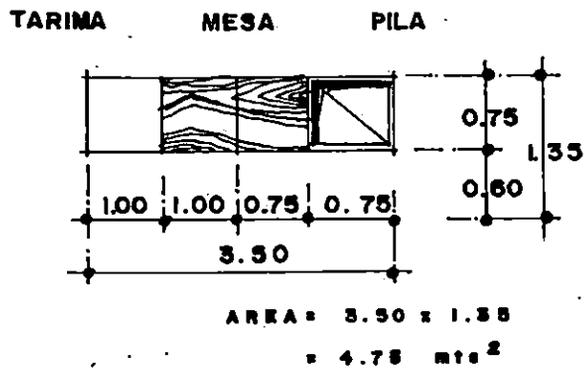
Sub-Espacio	Área (m ²) Sub-Espacio	Área total (m ²) del espacio
Área de trabajo	36.40	50
Bodega	14.00	

ZONA CULTURAL

Espacio: Taller de Cerámica

Sub-Espacio: Área de preparado de la cerámica

En esta área se prepara el barro para realizar el moldeo de la pieza.



PREPARADO DE LA CERÁMICA

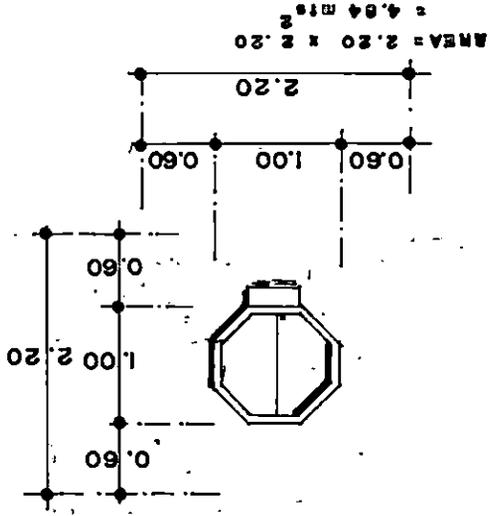
PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Pila	0.72 x 0.75 x 0.75	4.75
1	mesa	0.75 x 0.75 x 0.75	
2	tarima para almacenar bolsas de cerámica	0.10 x 0.10 x 0.15	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			4.73

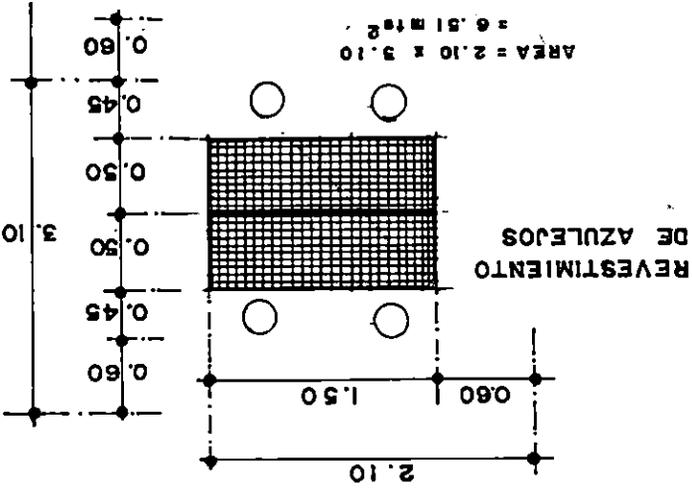
Sub-Espacio: Área de Trabajo

En esta área se realizarán las siguientes actividades: el moldeo, pulido, pintado, y esmaltado de la pieza, que luego será horneada.

HORNO OCTAGONAL PARA CERAMICA



MESAS DE TRABAJO



MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
5	mesas	0.50 x 1.50 x 0.75	16.30
10	bancos	díametro 0.40	
1	horno		4.84
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			27.14

El mobiliario a utilizar en esta área son básicamente mesas con revestimiento de azulejo, bancos y un horno octogonal para cerámica.

Cuando ya se ha preparado el barro o cerámica se procede al vaciado de dicho material en los moldes, se ponen a secar las piezas al ambiente, luego se puen en crudo quitándole las partes sobrantes que deja el molde y se decoran y esmaltan las piezas a hornear.

39.37	Bodega	-7.50
	Área de trabajo	27.14
	Área de preparado de la cerámica	4.73
Sub-Espacio	Área (m ²) del Sub-Espacio	Área total (m ²) del espacio

Espacio: Taller de Cerámica

RESUMEN

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	Estantes	0.50 x 2.00 x 2.00	7.50
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			7.50

En este espacio se pondrán a secar, al ambiente, las piezas que ya han sido moldeadas, para luego ser horneadas.

Sub-Espacio: Bodega

ZONA CULTURAL

Espacio: Taller de Escultura

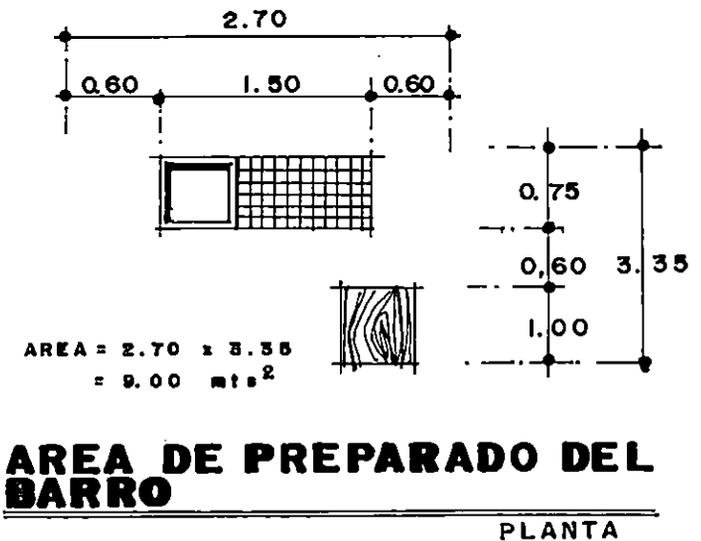
Sub-Espacio: Área de Preparado del Barro

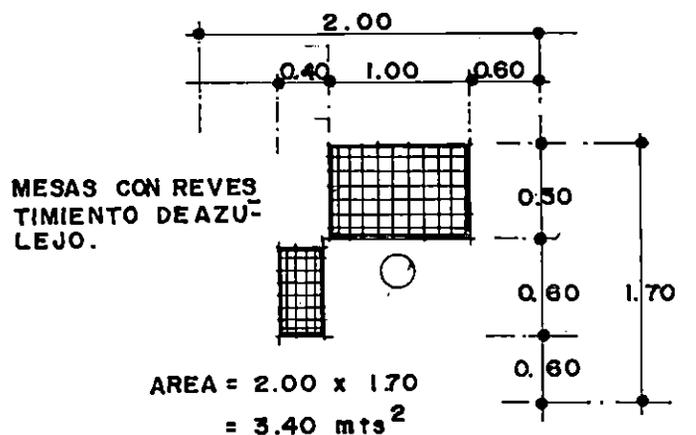
En está área se prepara la cerámica para realizar el moldeo de la pieza.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) Incluye circulación
1	pila	0.75 x 0.75 x 0.75	9.00
1	mesa	0.75 x 0.75 x 0.75	
1	tarima para almacenar barro	1.00 x 1.00 x 0.15	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			9.00

Sub-Espacio: Área de trabajo

En esta área de trabajo se realizará: el esculpido de la pieza con barro, la elaboración del molde con yeso y el moldeo o reproducción de la pieza con barro, metal o yeso, esta pieza será una copia fiel de la esculpida en barro.





MESA DE TRABAJO Y DEPOSITAR YESO.

PLANTA

El mobiliario a utilizar en esta sub-área son mesas con revestimiento de azulejos, bancos, un escritorio y sillas en el área de trabajo del instructor.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
10	mesas de trab.	0.50 x 0.75 x 0.80	34.00
10	bancos	diámetro 0.40	
10	mesas para depositar yeso	0.40 x 0.60 x 0.80	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			40.00

Sub-Espacio: Bodega

En este Sub-Espacio se almacenarán las piezas ya elaboradas y las herramientas a usar en el proceso.

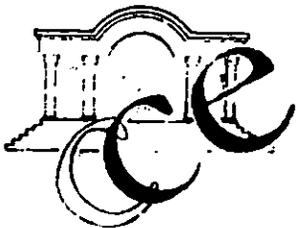
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	Tarimas	0.75 x 2.00 x 0.15	10.00
2	Estantes de herramientas	0.50 x 1.50 x 2.00	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			10.00

RESUMEN.

Espacio: Taller de Escultura

Sub-Espacio	Área (m ²) Sub-Espacio	Área (m ²) total del espacio
*área de preparado del barro	9.00	59.00
* área de trabajo	40.00	
* Bodega	10.00	

4.4. ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL



ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Taller de Corte y Confección

En este taller se capacitará a personas sordas, en la elaboración de prendas de vestir para ambos sexos. Así como el manejo de máquinas de coser (domésticas e industriales)

Usuarios

No	Tipo
10	personas sordas
1	profesor

Generalidades

En los sub-espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben cumplirse en todos ellos como son:

1. La altura mínima de la pared al rostro inferior de la lámina del techo, debe ser de 3.00 mts.
2. La altura de la repisa será de 1.00 mts., para que proporcione iluminación y ventilación al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca, y su colocación será sobre el área de trabajo a una altura mínima de 2.50 mts. respecto al NPT.
4. La energía eléctrica que se suministrará será de tipo monofasica (110 voltios) y trifasica (220 voltios), El tipo de tomas para el área de costura deberá ser aéreo y estará a una altura de 1.80 mts. al lado derecho de la máquina a conectar.

Espacio: Taller de Corte y confección

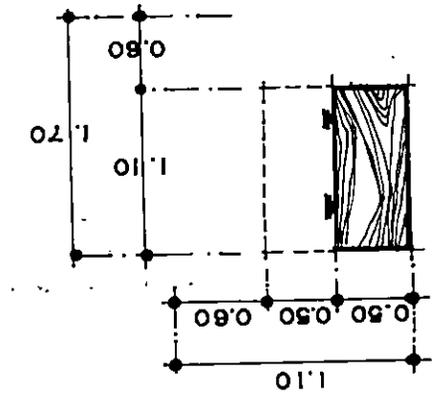
Sub-Espacio: Área de trabajo

El área de trabajo esta conformada por los espacios de corte, confección y escritorio del instructor, Estos espacios están agrupados en uno sólo: el área de trabajo.

En el espacio de corte y confección se enseñará a

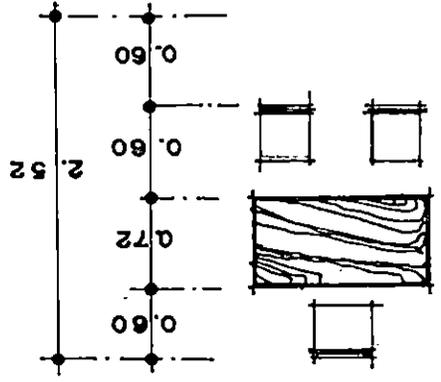
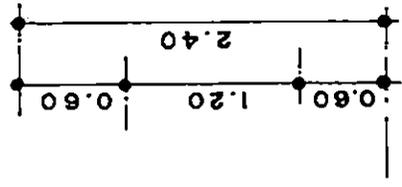
realizar la confección de las prendas de vestir así como el uso de las máquinas de coser.

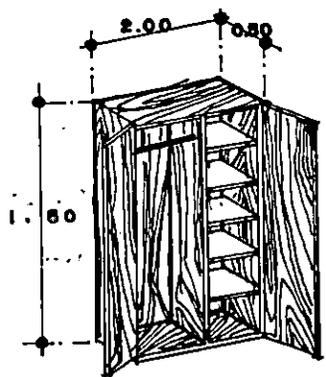
GAVETERO



ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR

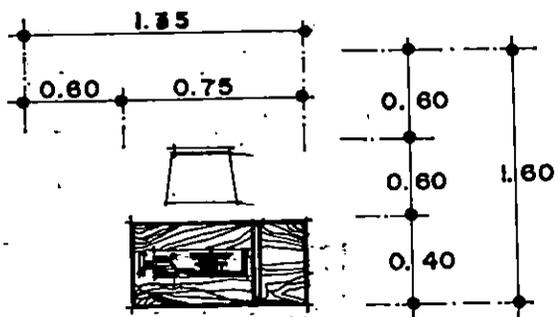
AREA = 2.52 x 2.40 = 6.00 M²





ARMARIO

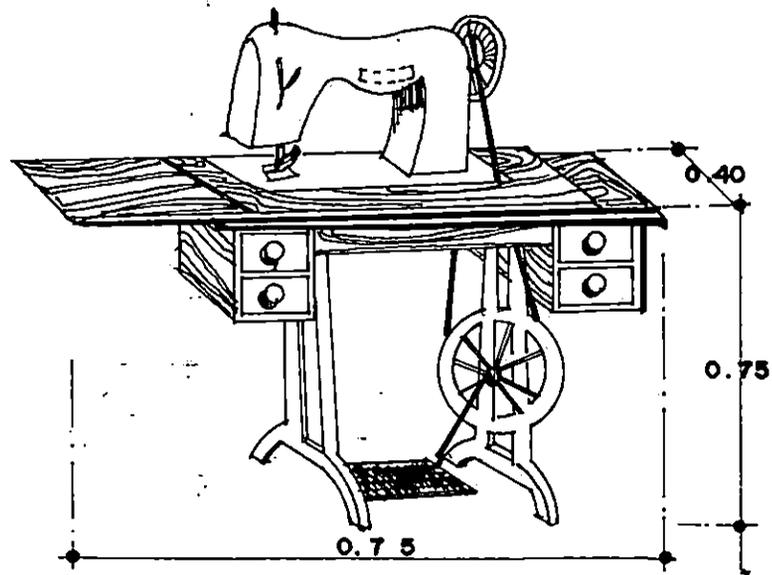
ESQUEMA



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.35 \times 1.60 \\ &= 2.16 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

MAQUINA DE COSER Y SILLA.

PLANTA



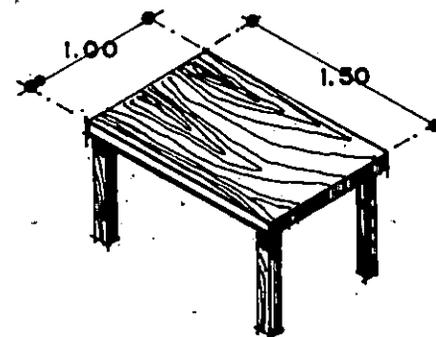
MAQUINA DE COSER

ESQUEMA

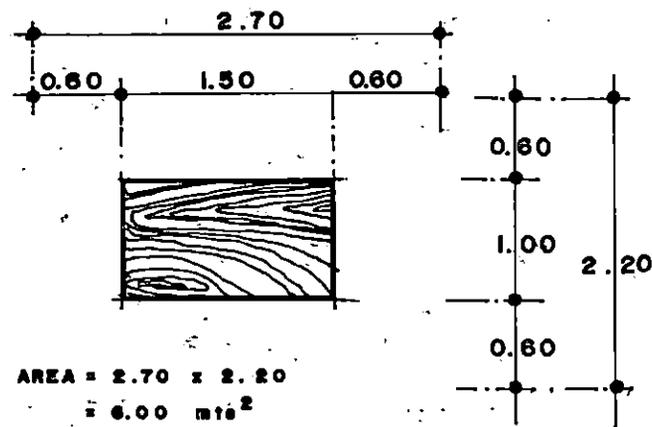
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
8	Máquinas de coser caseras	0.40 x 0.75 x 0.75	21.60
2	Máquinas de coser industrial	0.40 x 0.75 x 0.75	
10	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	mesa para cortar	1.50 x 1.00 x 0.75	12.00
1	armario	2.00 x 0.50	
1	planchador	1.20 x 0.40	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.75	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			39.60

Sub-Espacio: Bodega

Aquí se almacenarán las herramientas que se usarán para el manejo de las máquinas (bobinas, destornilladores, cuerdas, llaves, etc.), así como de los materiales para realizar las prácticas de corte y confección (tela y papel).



MESA PASA CORTAR
ESQUEMA



MESA PARA CORTE

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	estantes para almacenar tela.	0.80 x 2.00 x 2.00	5.60
1	Gavetero para almacenar herramientas	0.50 x 1.10 x 1.00	1.87
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			7.47

Resumen.

Espacio: Taller de Corte y Confección

Sub-Espacio	Área (m ²) Sub-Espacio	Área total (m ²) del espacio
Área de trabajo	39.60	47.07
Bodega	7.47	

ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Taller de Artesanías

En este taller se capacitara a personas sordas en la elaboración de aritos, collares y pulseras de semillas y piedras.

Usuario

No	Tipo
10	alumnos sordos
1	Instructor

Generalidades

En los sub-espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben satisfacer en todos ellos,

como son:

1. la altura mínima de la pared debe ser de 3.00 mts.
2. La altura de la repisa será de 1.00 mts, para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca, para todo el espacio. En el área de trabajo deberá ser individual y estar a una altura de 0.40 mts sobre la superficie de trabajo.
4. La energía eléctrica será de tipo monofásica (110 voltios). Los tomas se colocarán en la pared a la altura de 1.00 mts, y al piso, al lado de la mesa de trabajo.

Espacio: Taller de Artesanías

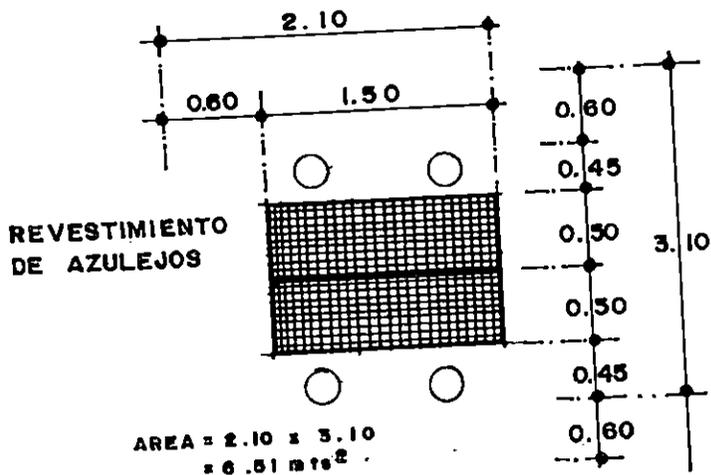
Sub-Espacio: Área de lavado y preparado de piezas

En esta área se lavaran y prepararan las semillas u otra materia prima para la confección de aritos, collares y pulseras.

El espacio, estará conformado por un lavadero y una pila por lo que ocupará un área de 5.00 mt².

Sub-Espacio: Área de trabajo

En este Sub-Espacio se trabajarán las artesanías, dándoles color, forma y/o textura.



MESAS DE TRABAJO

PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
5	mesa de trabajo para 2 personas	0.50 x 1.50 x 0.75	18.30
10	bancos	0.40 diámetro	
1	armario	1.50 x 0.50 x 1.80	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			24.30

Resumen.

Espacio: Taller de Artesanías

Sub-Espacio	Área (m ²) del Sub-Espacio	Área (m ²) Incluye circulación
Área de lavado y preparado de piezas	5.00	30.00
Área de trabajo	24.52	

ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Taller de Carpintería

En este espacio se enseñará a las personas sordas técnicas de hechura, compostura, tallado y pintura de muebles.

Usuario

No	Tipo
10	Personas sordas
1	Instructor

Generalidades

En los sub-espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben satisfacerse en todos ellos, como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00, medidos desde el NPT hasta el rostro inferior de la lámina del techo.
2. La altura de la repisa debe ser de 1.00 mts., para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca; para todo el espacio y deberá estar colocada sobre el área o máquina de trabajo. Y deberá estar colocado a una altura de 2.5 respecto a NPT.
4. Se deberán colocar extractores de aire, especialmente en el área de acabado y pintura, donde se usaran sustancias tóxicas. La altura de colocación será de 2.00 mts.

5. El ancho de las puertas que dan acceso al área de trabajo, debe ser de 2.00 mts. Y será de dos hojas midiendo cada una de ellas 1.00 mts.

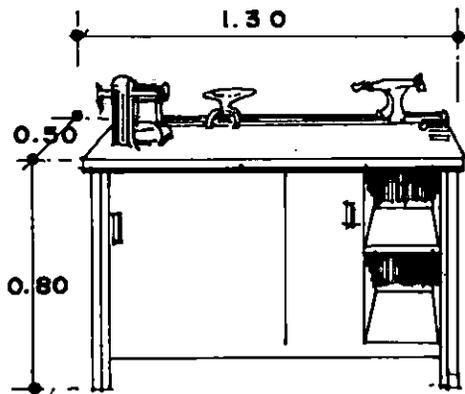
6. La energía eléctrica será de tipo

monofásica

<u>tipo de toma</u>	<u>altura (mts)</u>
pared	1.00

Trifásica

<u>tipo de toma</u>	<u>alt./ubic. (mts)</u>
piso	contiguo a máquina
pared	2.00

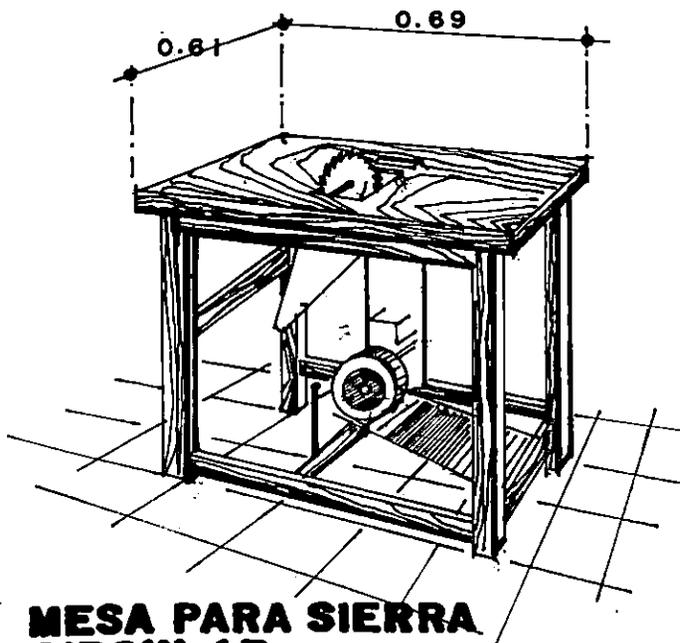


TORNO PARA MADERA
ESQUEMA

Espacio: Taller de Carpintería

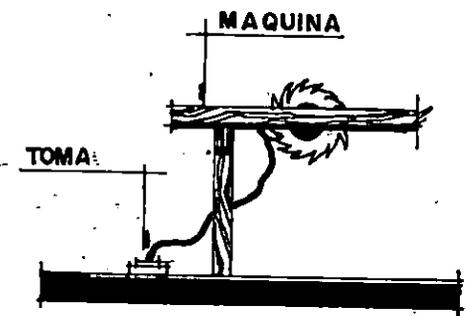
Sub-Espacio: Área de Trabajo

El área de trabajo de este Sub-Espacio, estará conformada por los BANCOS DE TRABAJO, donde se realizará el montaje o armado de las piezas que formarán el producto que se está confeccionando. En la sub-área de PREPARACIÓN Y CORTE DE MADERA, se cepillará, lijará, cortará y colará la madera, para luego darle forma a la pieza. Y se proveerá también de un espacio para que el instructor pueda preparar material de clase, archivar documentos, etc.



MESA PARA SIERRA CIRCULAR

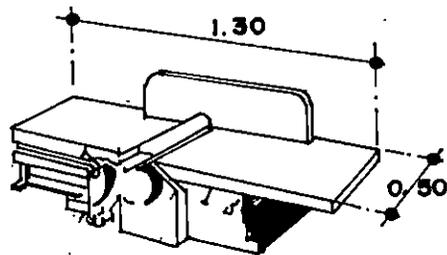
ESQUEMA



TOMACORRIENTE DE PISO

ESQUEMA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) incluye circulación
1	Mesa cierra circ.	0.51 x 0.69 x 0.80	50 m2 (esta área incluye espacio para maniobra y circulación)
1	Taladro de banco	0.90 x 0.50	
1	Torno p/madera	1.30 x 0.50 x 0.80	
1	Esmeril		
1	Cepilladora	1.30 x 0.50	
1	Lijadora		
3	Bancos de trabajo	1.50 x 0.80 x 0.75	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt2)			40.00



CEPILLADORA

ESQUEMA

Sub-Espacio: Área de acabado y Pintura

En esta área se le dará el acabado final a los artículos que se estén confeccionando.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	mesas de trab.	1.50 x 0.80 x 0.75	15.00
1	Compresor	1.50 x 1.00 x 1.50	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			15.00

Sub-Espacio: Bodega de materiales y herramientas

En esta bodega se almacenará el material que se usará en las prácticas, así como las herramientas que se usarán (taladros manuales, caladoras, serruchos, martillos, etc.)

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	tarimas para alm. Madera	3.00 x 1.50 x 2.00	15.00 (incluye circulación y maniobra)
2	Estantes para herramientas	2.00 x 0.50 x 2.00	
1	Estante para pintura	3.00 x 0.50 x 2.00	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			40.00

Sub-Espacio: Bodega de producto terminado

En este espacio se guardarán los productos elaborados en el taller, o el modelo utilizado para la enseñanza de la carpintería.

La bodega no tiene mobiliario fijo y tendrá un área de 20.00 mts².

RESUMEN.

Espacio: Taller de Carpintería

Sub-Espacio	Área(m ²) Sub-Espacio	Área total (m ²) del espacio
- Área de trabajo	56.00	106
- Área de acabado y pintura	15.00	
- Bodega de materiales y herramientas	15.00	
- Bodega de producto terminado	20.00	

ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Taller de serigrafía

En este taller se enseñará las técnicas para el estampado de productos diversos, así como el proceso para la realización de estos.

Usuario

<u>No</u>	<u>Tipo</u>
10	Personas sordas
1	Instructor

Generalidades:

En los sub-espacios que conforman este taller, existen diversos requerimientos que deben satisfacerse en todos ellos, como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 3.00 mts., medidos desde el NPT al rostro inferior de la lámina del techo.
2. La altura de la repisa será de 1.00, para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca para todo el espacio, exceptuando el cuarto de revelado que será amarilla.
4. El ancho de las puertas que dan al área de trabajo debe ser de 1.00 mts.
5. Deberá colocarse extractores de aire en todo el espacio, El uso de estos se hace necesario por

utilizarse sustancias tóxicas en el proceso de estampado. La altura a la que deben ser instalados deberá ser de 2.00 mts respecto al NPT. Esta altura se debe a que las sustancias tóxicas al vaporizarse suben y tienden a permanecer en el ambiente.

6. La energía eléctrica será de tipo:

Monofasica

<u>Tipo de toma</u>	<u>Altura (mts)</u>
Pared	0.50 *

Trifasica

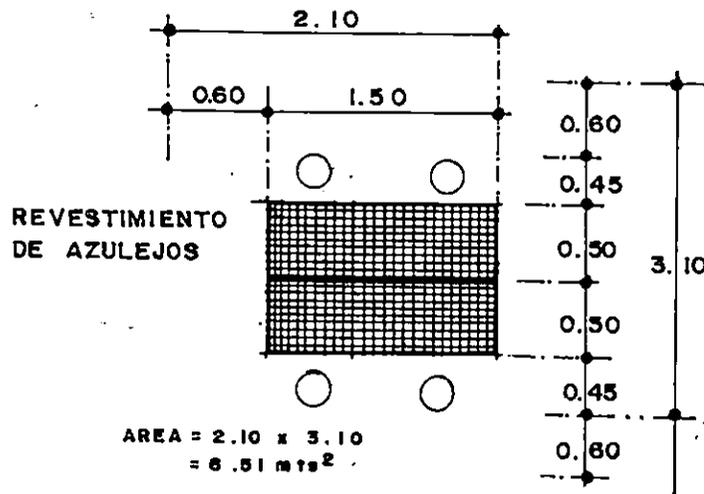
<u>Tipo de toma</u>	<u>Alt./Ubic. (mts)</u>
pisq	Contiguo al horno
pared	0.50 *
	2.00 *

* Medidos desde el NPT

Espacio: Taller de Serigrafía

Sub-Espacio: Área de impresión manual y escritorio del instructor.

En esta área se realizarán impresiones en forma individual.



MESAS DE TRABAJO

PLANTA

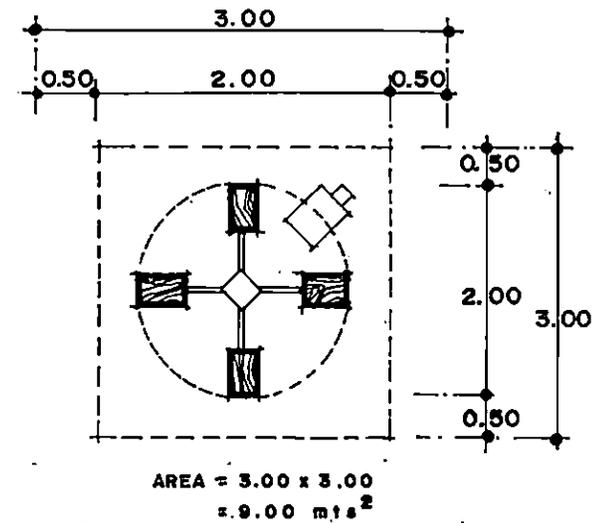
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
5	mesas	0.50 x 1.50 x 0.75	16.00
10	bancos	0.40 diámetro	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	6.00
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			22.00

En esta área se realizarán prácticas de estampado en máquinas semi-industriales. La máquina de estampado en camisetas es circular y rota sobre su propio eje, el horno fijador estará instalado en una de las estaciones de la máquina.

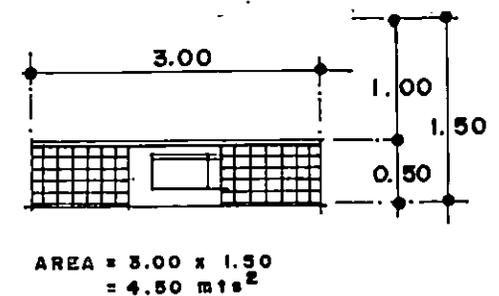
MOBILIARIO Y EQUIPO .			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Máquina de estampado	1.80 diámetro	9.00
1.	Horno fijador	incluido en el área de la máquina	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			9.00

Sub-Espacio: Cuarto de revelado

Aquí se prepararán los marcos que tendrán la figura a imprimir. En serigrafía se necesita un cuarto oscuro, pero por ser personas sordas cuyo lenguaje es de señas y necesitan de luz para verse, se ocupará un cuarto de revelado con luz de seguridad amarilla. Según investigación esto es factible y no causa ninguna alteración al proceso.



MAQUINA DE ESTAMPADO DE CAMISETA
PLANTA



MUEBLE DE REVELADO
PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	mueble de revelado **	0.50 x 3.00 x 0.86	4.50
1	ventilador de pie		
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			4.50

*/**/ el mueble de revelado incluye, mesa de revelado y secado, como también pileta de lavado y escurrido.*

Sub-Espacio: Bodega de Material y Equipo

Esta bodega servirá para almacenar el material y equipo que se utilizará en las prácticas de estampado, como marcos, tintas, etc.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	tarima	1.00 x 2.50 x 0.15	7.50
1	Estante para tintas	0.50 x 1.50 x 2.00	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			7.50

RESUMEN.

Espacio: Taller de serigrafía

Sub-Espacio	Área (mt2) del Sub-Espacio	Área total (m2) del espacio
- Área de impresión manual y escritorio del instructor	22.00	43
- Área de impresión y fijado	9.00	
- Cuarto de revelado	4.50	
- Bodega de material y equipo	7.50	

ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Centro de Computo

En este espacio se instruirá a los alumnos en el manejo de computadoras y en diversos programas para elaborar trabajos en distintas áreas.

Usuario	No	Tipo
	10	Personas sordas
	1	Instructor

Generalidades.

En los sub-espacios que conforman el centro de computo, existen diversos requerimientos que deben satisfacerse en todos ellos, como son:

1. La altura mínima de la pared debe ser de 2.6 mts.
2. La altura de la repisa será de 1.00 mts. Para que proporcione iluminación y ventilación natural al espacio.
3. La iluminación artificial debe ser blanca, abundante y esparcida en todo el espacio.
4. Todo el espacio debe tener aire acondicionado, para evitar el daño de los circuitos de las máquinas.
5. La energía eléctrica será de tipo:

Monofásica

<u>Tipo de Toma</u>	<u>Altura</u>
Pared	0.50 *

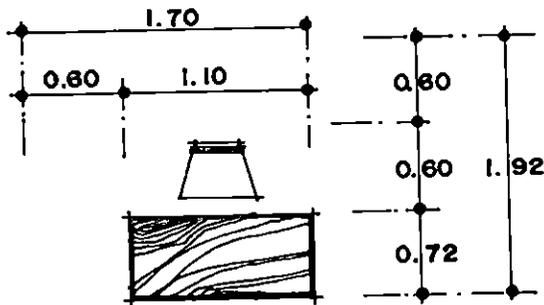
/*/ Sobre el NPT.

ZONA DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL

Espacio: Centro de Cómputo

Sub-Espacio: Área de Trabajo

En esta área los alumnos realizarán sus prácticas en cada computadora.



$$\begin{aligned} \text{AREA} &= 1.70 \times 1.92 \\ &= 3.26 \text{ mts}^2 \end{aligned}$$

MUEBLE PARA COMPUTADORA Y SILLA

PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
10	Computadoras		
10	Muebles para computadoras	0.72 x 1.10 x 0.75	32.60
10	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
10	impresoras		
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	
3	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			38.60

Sub-Espacio: Bodega

En esta bodega se podrá almacenar: materiales como papel, cintas, etc. Y equipo como reguladores de voltaje.

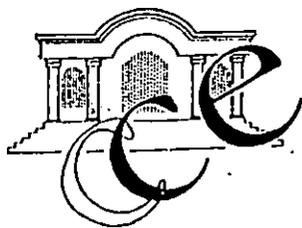
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	Armarios	1.00 x 0.50 x 2.00	4.00
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			4.00

RESUMEN.

Espacio: Centro de Cómputo

Sub-Espacio	Área (m ²) Sub-Espacio	Área total (m ²) del espacio
- Área de trabajo	38.60	42.60
- Bodega	4.00	

4.5 ZONA COMPLEMENTARIA



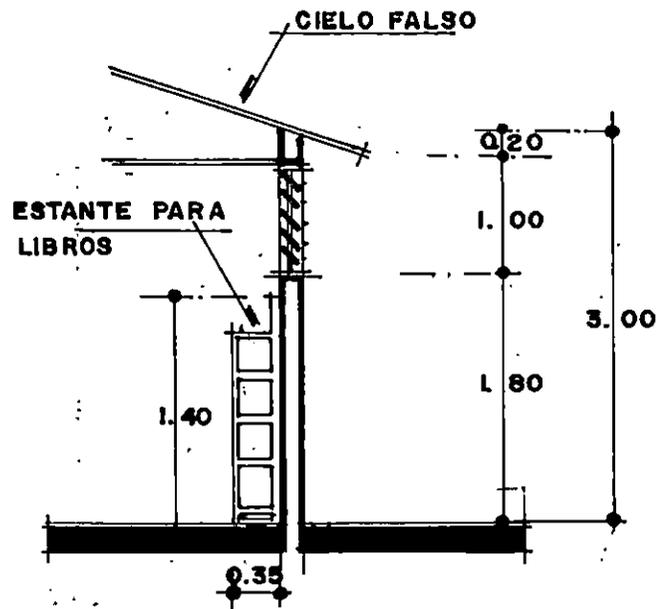
ZONA COMPLEMENTARIA

Espacio: Biblioteca

Generalidades.

La biblioteca es un espacio destinado para el estudio, lectura, actividades ex-aulas complementarias para la educación del sordo y para el almacenamiento de materiales de apoyo. Las condiciones ambientales que deben considerarse en la biblioteca son temperatura, humedad y ventilación.

Hay que tratar de proveer una ventilación natural para producir un ambiente confortable para el lector. Pero generalmente es insuficiente, porque es demasiado variable y la luz solar directa daña los libros si se les expone permanentemente a ella. Por lo cual para poder obtener buena iluminación natural, se pueden ubicar ventanas altas



VENTILACION BIBLIOTECA

SECCION

por encima de las estanterías. En las salas de lectura además de la luz natural, se recomienda que la luz artificial esté distribuida en forma uniforme en este espacio. La iluminación recomendada para la sala de lectura es alrededor de 500 lux.¹⁶

La altura de la repisa será de 2.00 mts. La altura de la pared será de 3.00 mts, medida del NPT hasta el rostro del inferior de la lámina del techo y la altura del NPT al cielo falso será de 2.80 mts.

¹⁶

Op. Cit Página 104

Espacio: Biblioteca

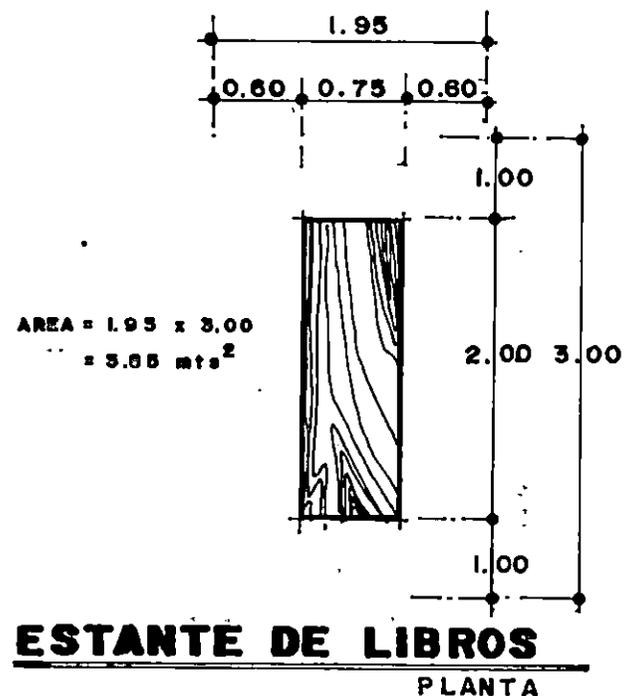
Sub-Espacio: Depósito de Libros

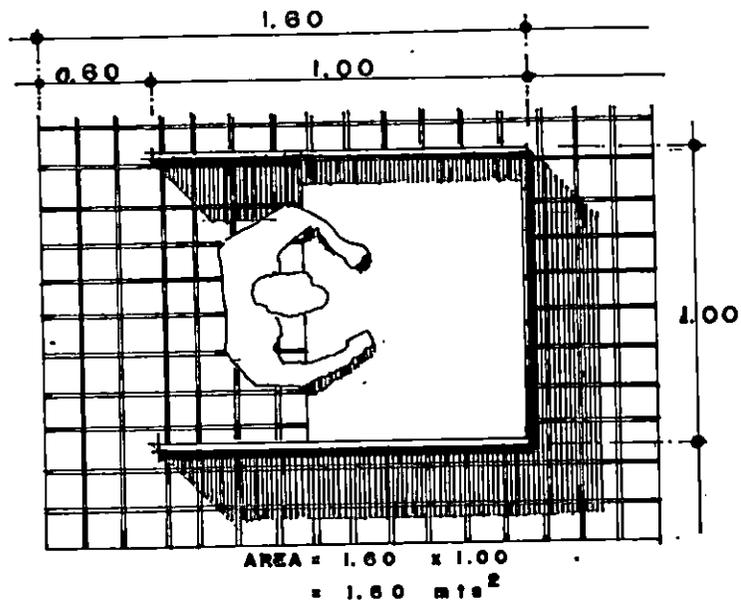
En este espacio estarán clasificados y depositados todo el material bibliográfico. A él solo tendrán acceso los bibliotecarios y tienen que tener relación directa con control.

Cada estante tendrá aproximadamente una capacidad para almacenar 400 libros. La altura de la estantería esta diseñada para que los libros se puedan alcanzar fácilmente y esta altura a su vez, determina la altura de la repisa, porque es recomendable que las ventanas estén por encima de las estanterías para no dañar los libros con la luz directa.

Usuario

No	Tipo
2	Bibliotecarios





CUBICULOS

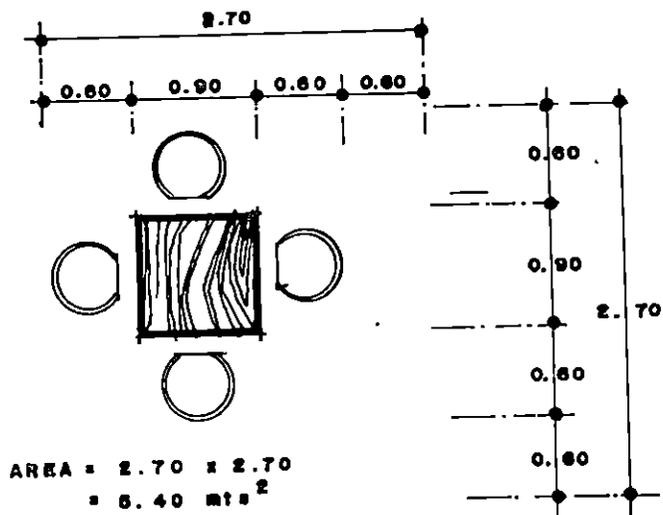
PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
4	Estantes	0.40 x 2.00 x 1.40	23.40
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			23.40

Sub-Espacio: Sala de Lectura

En este Sub-Espacio la persona de la biblioteca podrá leer, discutir y consultar libros.

La luz natural es muy importante en esta área y la luz artificial deberá ser blanca, y distribuida en todo el espacio, Debe ser de alrededor de 500 lux.¹⁷



MESA Y SILLAS

PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
9	mesas	0.90 x 0.90 x 0.73	48.60
36	Sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	9.60
6	Cubiculos	1.00 x 1.00 x 0.73	9.60
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			58.20

¹⁷ Op. Cit página 104

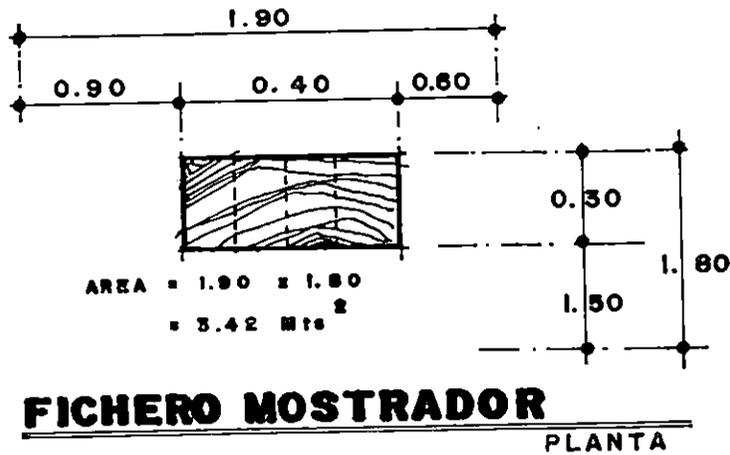
Sub-Espacio: Bodega de Equipo de Proyección

En este Sub-Espacio se almacenará todo el equipo de proyección: televisor, VHS, proyector de transparencias de diapositivas, que serán usados en la zona educativa.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) incluye circulación
2	Estantes	0.50 x 2.0 x 1.30	4.00
2	Mesas con rodos	0.75 x 0.75 x 1.30	4.00
Área total del Sub-Espacio (mt2)			8.00

Sub-Espacio: Reparación de Libros

En este Sub-Espacio se reparará, empastará, y protegerá el material bibliográfico que se use en la biblioteca.



MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Mesa	1.80 x 0.90 x 0.75	7.5
2	Sillas	0.40 x 0.40 x 0.45	
1	Estante	0.50 x 3.00 x 1.30	3.0
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			13.00

Sub-Espacio: Fichero Mostrador

En este espacio la persona busca la clasificación del libro a utilizar y obtiene información respecto a la bibliografía de la biblioteca.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	Fichero mostra.	0.40 x 0.30 x 1.30	3.42 clu
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			6.84

Sub-Espacio: Archivo - Control

Este espacio servirá para darle atención al usuario de la biblioteca en el préstamo de libros, revistas, etc.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Archivo de 2 gavetas	0.40 x 0.60 x 0.75	2.08
1	Maquina de escribir		6.00
1	Tarjetero (inclu. en mueble)		
1	Mueble	2.00 x 0.70 x 1.05	
1	escritorio	0.72 x 1.20 x 0.76	7.48
2	sillas	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			15.56

RESUMEN.

Espacio: Biblioteca

Sub-Espacio	Área (mt2) Sub-Espacio	Área (mt2) total del espacio
-Depósito de libros	23.40	130
- Sala de Lectura	58.20	
- Fichero-Mostrador	6.84	
- Archivo-Control	15.56	
- Bodega de Equipo de Proyección Visual	13.00	
- Área de reparación de libros	13.00	

ZONA COMPLEMENTARIA

Espacio: Salón de Usos Múltiples

Este espacio funcionará como salón multiusos, en el cual se desarrollarán diversas actividades colectivas como: reuniones, conferencias, presentaciones artísticas, impartir charlas, discutir temas, etc. Además de servir para ensayos teatrales.

Generalidades.

Este espacio tendrá capacidad de albergar 430 personas ya que el centro se ha propuesto para esa cantidad. Por lo mismo deberá estar ubicado accesiblemente y tener circulaciones óptimas para el acceso y evacuación a espacios exteriores, Las puertas deberán abrir hacia afuera y deben ser dos como mínimo con un ancho libre de 2.00 mts.

Por ser los usuarios de este espacio personas sordas deben considerarse aspectos tales como: visibilidad, iluminación, así como también seguridad, confort, ventilación, etc.

Visibilidad: Los sordos por carecer de audición tienen que valerse de la vista, la cual la tienen muy desarrollada. Por lo anterior se propone que en el salón de usos múltiples exista una pantalla electrónica que se deberá ubicar en la parte superior del escenario, en un lugar visible por todas las personas.

Iluminación: El sordo necesita mantenerse en contacto con el medio como factor de equilibrio, seguridad y comunicación, por lo que es indispensable la luz para realizar cualquier actividad. Un sordo en un espacio oscuro se siente inseguro e

incomunicado. Por lo que en el salón de usos múltiples, la luz artificial debe ser blanca, y estar distribuida de manera uniforme en todo el espacio, ya que por lo grande de éste la luz natural será insuficiente. De esta manera se prevee seguridad desde el punto de vista psicológico, haciendo que los ocupantes se sientan bien.

Alturas: La pared tendrá una altura mínima de 4.00 mts. Medidos desde el NPT hasta la parte inferior de la lámina del techo. La altura de la repisa de la ventana será de 1.20 mts.

Mobiliario: Este no será fijo así que se podrá acondicionar el espacio a las diferentes actividades a realizar.

Sub-Espacio: Área Multi-Usos

El salón de uso múltiples, estará diseñado para 430 personas, basándose este número en la proyección del centro, realizada anteriormente. El espacio que una persona ocupa es de 0.50 mt². Por lo que se tiene un área 215 mt² para el salón multi-usos.

Sub-Espacio: Escenario

Para presentaciones artísticas, impartir charlas, mejorar la visibilidad de un acto o de una persona se hace necesario el escenario, el cual forma parte del salón de usos múltiples. El escenario tendrá una altura de 1.00 mt sobre el NPT y un área de 40.00 mt², con una dimensión de 12.00 x 4.00 mts.

Sub-Espacio: Vestidores

Este servirá para cambiarse vestuario en las presentaciones artísticas a realizar.

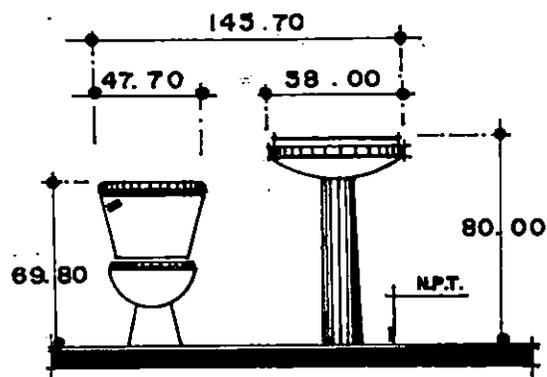
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Tocador	0.60 x 1.00 x 0.73	6.18 c/u
1	Armario	2.50 x 0.60 x 2.00	(2 vestidores)
1	Banco	0.45 x 0.45 x 0.45	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			12.36

Sub-Espacio: Servicios Sanitarios

Hombres

Mujeres

En el área administrativa se estudio el área que ocupa el servicio sanitario, en base a esto se determinó lo siguiente:



SERVICIO SANITARIO
ELEVACION

Servicio Sanitario Para Mujeres

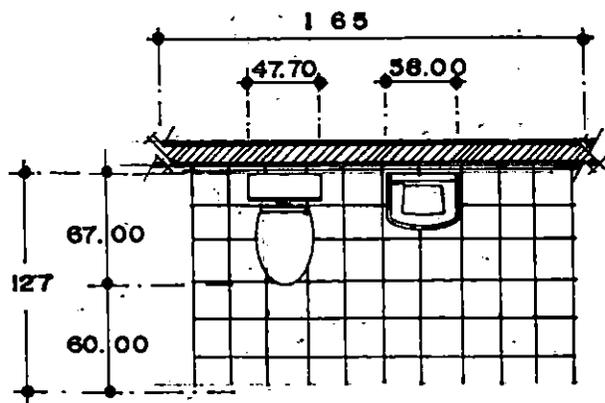
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.36	2.32
1	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			2.32

Servicio Sanitario Para Hombres

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Inodoro	0.70 x 0.45 x 0.56	3.57
1	Lavamanos ¹ */	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Urinario ¹ */	0.65	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			3.57

¹*/ Altura de instalación, medida desde el NPT hasta el rostro superior del aparato.

¹*/ Altura a que debe colocarse, medida desde el NPT hasta el rostro inferior del aparato.



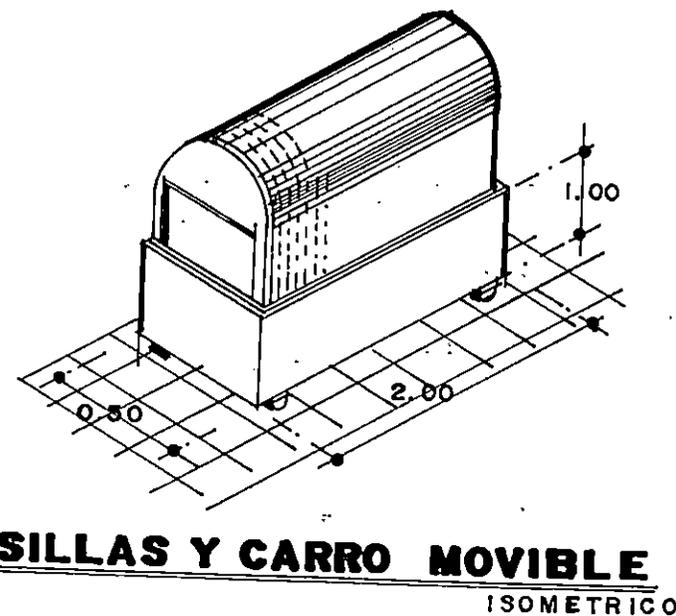
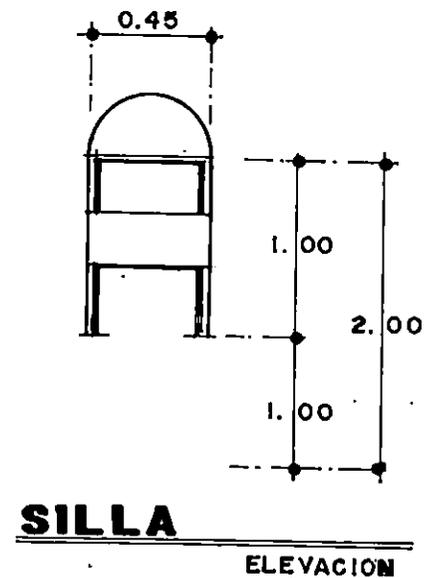
SERVICIO SANITARIO
PLANTA

Sub-Espacio: Bodega de Mobiliario

Servirá para el almacenamiento del mobiliario utilizado en el salón de usos múltiples.

Las sillas estarán colocadas en carros móviles. Cada carro tendrá la capacidad de almacenar 50 sillas y ocupará un área de 1.00 mt². Para almacenar 450 sillas se necesitan de 9 carros móviles.

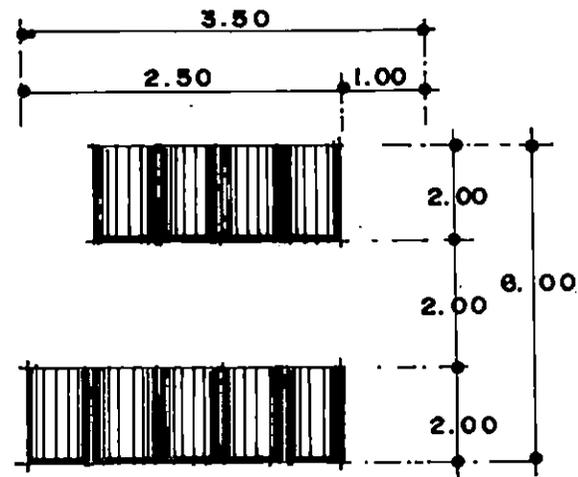
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
9	Carros Móviles	0.50 x 1.00 x 1.00	21.00
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			21.00



RESUMEN.

Espacio: Salón de Usos Múltiples

Sub-Espacio	Área (m ²) Sub-Espacio	Área total (m ²) del Espacio
- Área de Multi-usos	170.00	257.25
- Escenario	48.00	
- Vestidores	12.36	
- Servicios Sanitarios	5.89	
- Bodega	21.00	



AREA = 3.50 x 6.00

= 21.00 m²

**DISTRIBUCION DE MOBILIARIO
CARROS MOVILES**

PLANTA

ZONA COMPLEMENTARIA

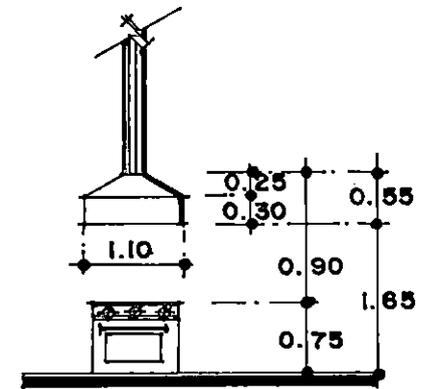
Espacio: Cafetería

La cafetería dará servicio de alimentación al usuario y al personal del centro.

Sub-Espacio: Coción y Preparación

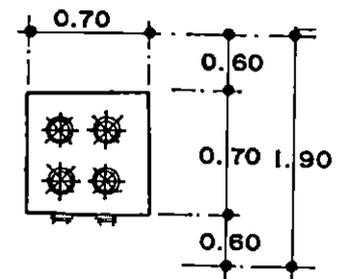
Las actividades a desarrollar en este Sub-Espacio son: preparar y cocinar alimentos.

En la cocina se hace necesario la ubicación de un extractor de aire para evacuar el humo que ese espacio produce. El cual debe colocarse a 1.65 mts. Medidos desde el nivel del piso terminado.



EXTRACTOR

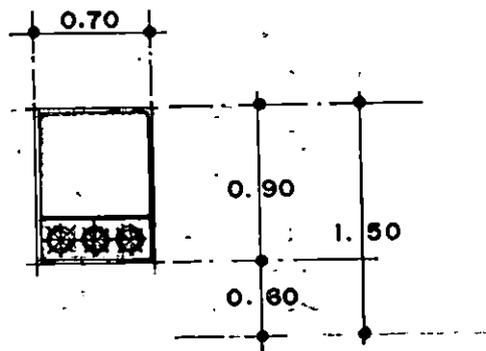
ELEVACION



AREA = 0.70 x 1.90
= 1.33 mts.

COCINA

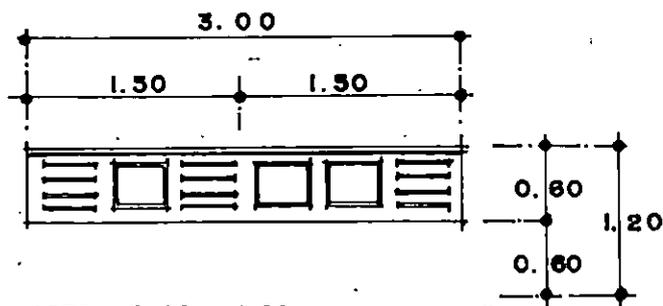
PLANTA



AREA = 0.70 x 1.50
= 0.91 mts.

PLACHA PARA PUPUSAS

PLANTA



AREA = 3.00 x 1.20
= 3.60 mts²

LAVATRASTOS

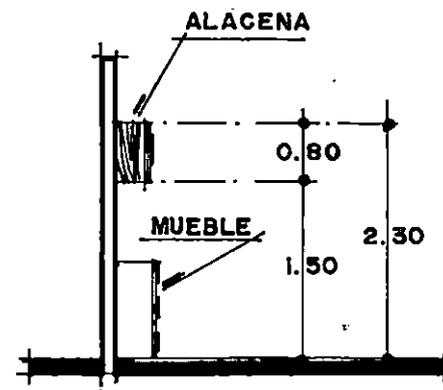
PLANTA

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	Mesa de prep.	1.50 x 0.80 x 0.75	22.07
2	Pantry	2.00 x 0.40 x 0.80	
2	Cocinas	0.70 x 0.70 x 0.75	
1	Lavatrastos	3.00 x 1.20 x 1.00	
2	Lavaderos	1.00 x 0.75 x 1.00	
1	Plancha para pupusas	0.90 x 0.70 x 0.75	
1	Congelador	0.90 x 0.75 x 0.80	
2	Refrigeradoras	0.70 x 0.70 x 1.50	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			22.07

Sub-Espacio: Alacena

Este Sub-Espacio sirve para guardar los alimentos a ocupar en la cocina. Tiene que tener relación directa con el área de coción y preparación.

Área: El pantry ocupa una área de 2.40 mt²., debiendo ser instalado a una altura de 1.50 mts., medidos a partir del NPT al rostro inferior del mueble.



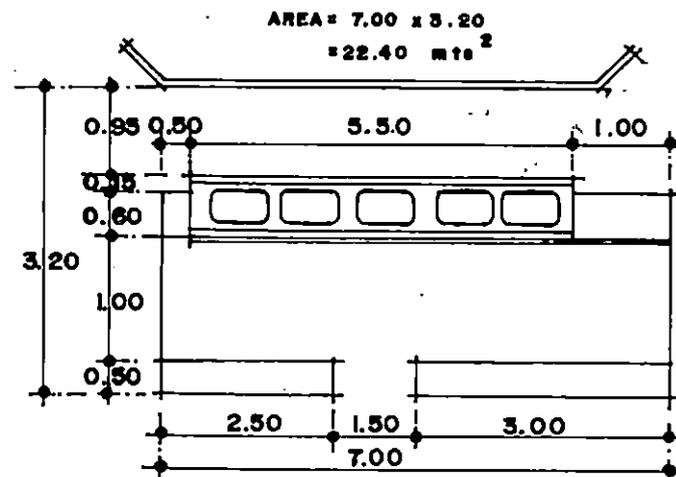
ALACENA
ELEVACION

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
1	pantry	0.40 x 2.00 x 1.50	2.40
2	Estantes	0.50 x 2.00 x 1.50	4.40
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			6.80

Sub-Espacio: Despacho

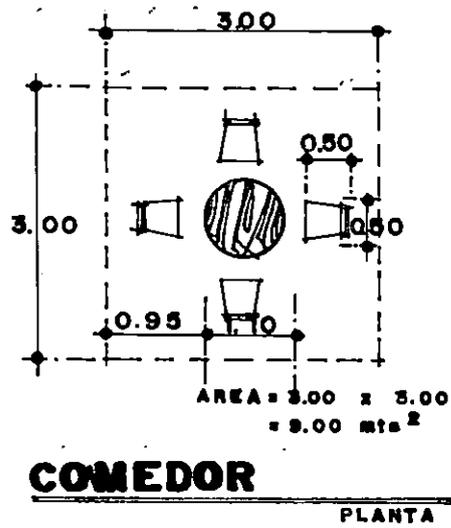
Este servirá para exhibir y servir la comida.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
2	Estantes	0.50 x 2.50 x 1.73	22.40
1	Exhibidor	0.75 x 7.00 x 1.00	
1	Caja regi.	0.35 x 0.40	
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			22.40



DISTRIBUCION DEL MOBILIARIO DESPACHO

PLANTA

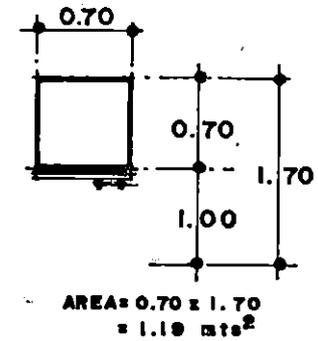


Sub-Espacio: Comedor

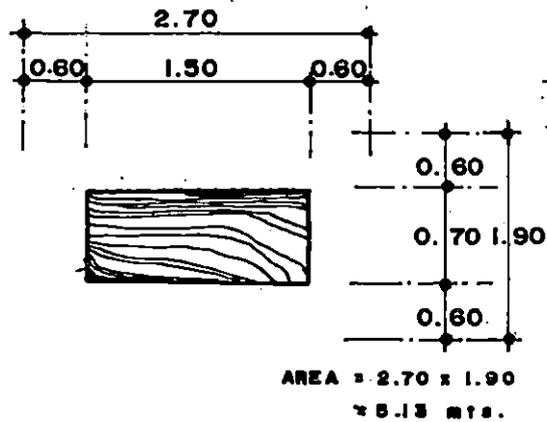
Este espacio servirá para que los usuarios puedan ingerir los alimentos. En el análisis realizado del funcionamiento del centro se determinó que en el centro a diseñar habrán un aproximado de 150 personas por turno, por lo cual la cafetería está diseñada para 60 personas, siendo esto el 40% del total de personas por turno, ya que no todos se encontrarán en el mismo lugar al mismo tiempo.

En cuanto al mobiliario se utilizarán mesas de cuatro personas, Esto obedece a que los usuarios del centro son sordos por lo que necesitan verse los movimientos para conversar, que es una actividad que se realiza cuando se ingiere alimentos.

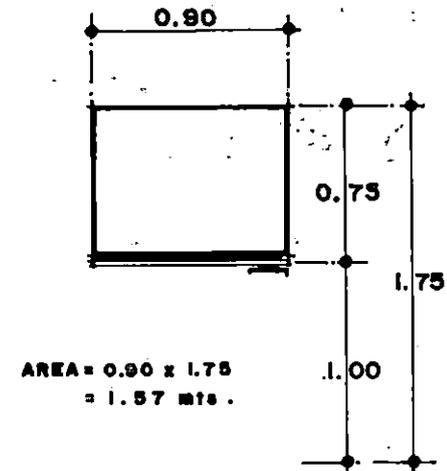
MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
15 60	mesas sillas	1 mt. De diámetro 0.50 x 0.50 x 0.45	80m ² área techada 40m ² área sin techar
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			120



REFRIGERADOR
PLANTA



MESA DE PREPARACION
PLANTA



CONGELADOR
PLANTA

RESUMEN

Espacio: Cafetería

Sub-Espacio	Área total (mt2) del subespacio	Área total (mt2) del espacio
CocIÓN y preparación	22.07	171.27
Alacena	6.80	
Despacho	22.40	
Comedor	120.00	

ZONA COMPLEMENTARIA

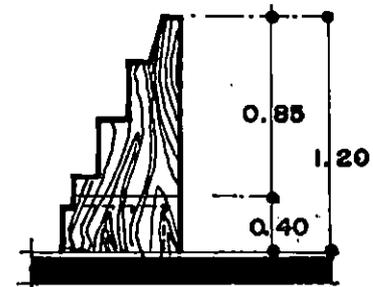
Espacio: tienda de recuerdos

Este espacio servirá para exhibir, vender y dar a conocer el producto elaborado en los talleres de corte y confección, artesanías, carpintería, serigrafía, cerámica, dibujo, pintura y escultura. Con esto se logrará incentivar a la persona sorda a producir, se captarán fondos económicos para ellos, y también se le mostrará al oyente que el sordo es una persona productiva.

Sub-Espacio: Área de Exhibición.

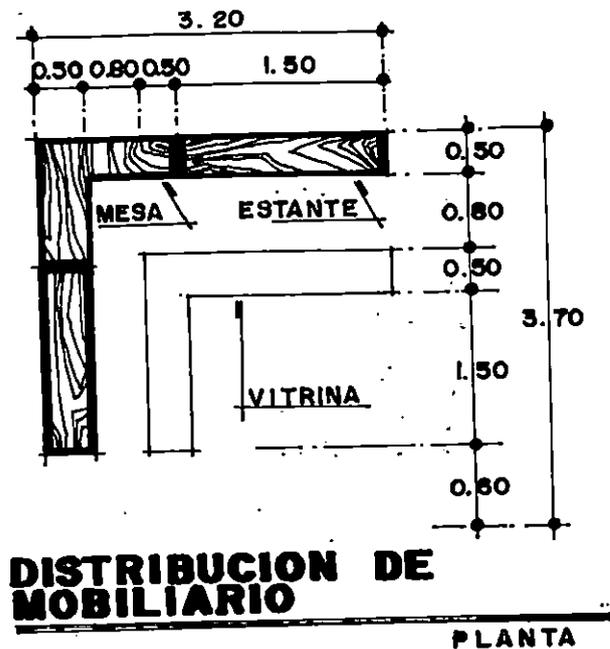
En ésta área serán exhibidas las muestras de los trabajos que se realizarán en los diferentes talleres.

El mobiliario a utilizar en este espacio será: mesas, tarimas, góndolas, vitrinas, etc. Y estarán distribuidos según



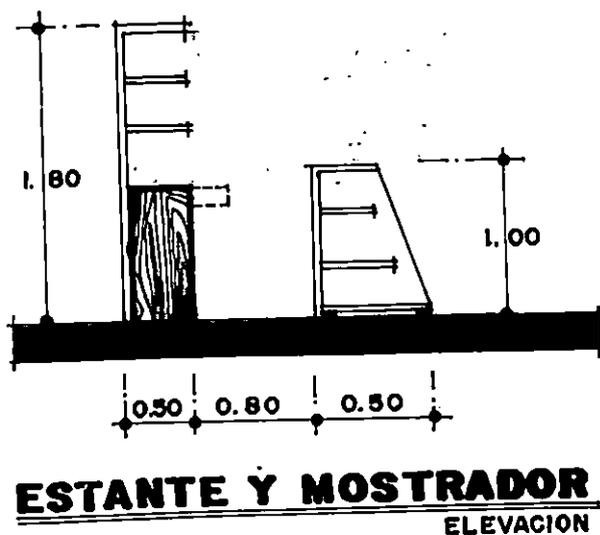
TARJETERO

ELEVACION



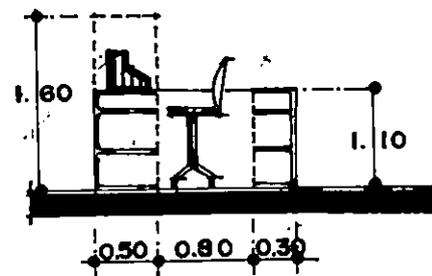
lo requiera la exhibición de artículos, lo que hace del área de exhibición un espacio flexible.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
	Estantes	0.50 x 1.50 x 1.80	45.00
	Mostradores	0.50 x 1.50 x 1.00	
	Góndolas	1.00 x 1.50	
	Mesas	0.50 x 0.80 x 1.00	
	Tarjetero		
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			45.00



Sub-Espacio: Caja Registradora

En este Sub-Espacio se registrarán las ventas que se realicen en la tienda de recuerdos.

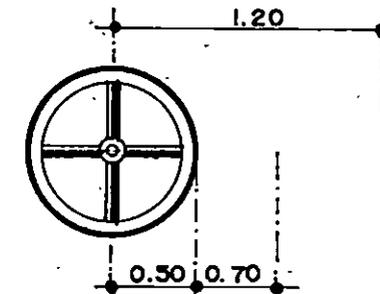


MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) Incluye circulación
1	Mueble para caja regist.	0.50 x 1.00 x 1.10	8.60
1	Banco	0.45 x 0.45 x 0.45	
1	Mostrador para despacho	0.50 x 1.60 x 1.10	
1	Mueble Papelero	0.30 x 1.00 x 1.10	
Área total del Sub-Espacio (mt2)			40.00

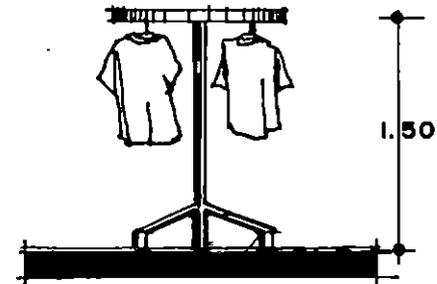
RESUMEN.

Espacio: Tienda de Recuerdos

Sub-Espacio	Área total (mt2) Sub-Espacio	Área Total (mt2) del Espacio
Área de Exhibición	45	53.06
Caja Registradora	8.06	

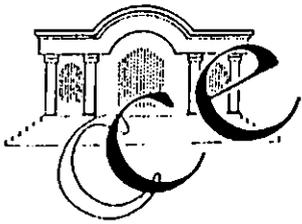


PONER AEREA



GONDOLA GIRATORIA
PLANTA , ELEVACION

4.6 ZONA DE SERVICIOS GENERALES



ZONA DE SERVICIOS GENERALES

Espacio: Mantenimiento

Este espacio servirá para brindar mantenimiento preventivo a las instalaciones físicas del centro.

Sub-Espacio: Bodega General

En esta bodega se guardarán materiales, herramientas y equipos diversos, así como también se recibirá y arreglara mobiliario deteriorado.

La energía eléctrica en esta área será de tipo:

Trifásica

<u>Tipo de toma</u>	<u>Altura (mts)</u>
Pared	1.00

El mobiliario a utilizar en la bodega son 2 estantes 1.50 x 1.50 x 2.00, el área total de este espacio es de 9.00 mt².

Sub-Espacio: Aseo

Este espacio tendrá como función guardar artículos de limpieza. El mobiliario con el que cuenta es 1 estante y 1 pileta.

El área total del Sub-Espacio es de 3.50 mt².

RESUMEN.

Sub-Espacio	Área total (mt ²) del Sub-Espacio	Área total (mt ²) del espacio
Bodega General	9.00	12.50
Aseo	3.50	

ZONA DE SERVICIOS GENERALES

Espacio: Servicios Sanitarios Generales

Habr  dos bloques de servicios sanitarios, uno para mujeres y otro para hombres. Los cuales se calcularan de la siguiente manera:

- 1 inodoro por cada 40 alumnas*
- 1 inodoro por cada 60 alumnos*
- 1 lavamanos por cada 75 alumnos*
- 1 bebedero por cada 65 alumnos*
- 1 urinario colectivo tipo canal /*/*
- 1 urinario por cada 60 alumnos.*

// Reglamento de la ordenanza del control del desarrollo urbano y de la construcci3n. Oficina de planificaci3n del  rea Metropolitana de San Salvador.*

Según porcentaje de sordos, por sexo se tiene que el 52.12% son hombres y el 47.88% son mujeres.//*

El centro a diseñar tendrá una capacidad para 430 personas, de las cuales 206 son mujeres y 224 hombres.

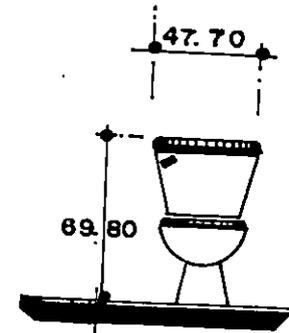
La altura de la repisa desde el NPT hasta la ventaneria será de 1.80 mts. Esta altura da la privacidad necesaria, ya que no permite la visibilidad del exterior.

// Según datos de la Asociación Salvadoreña de Sordos*

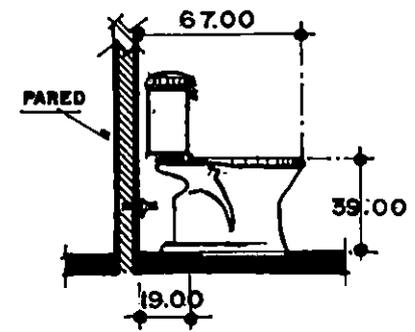
Sub-Espacio: Servicio Sanitario Mujeres

Son 206 mujeres y habrá un inodoro por cada 40. Lo que hace un total de 5 inodoros para mujeres.

Habrán un lavamanos por cada 75 personas, por lo que se tendrá 4 lavamanos.



MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt ²) incluye circulación
5	Inodoros	0.70 x 0.45 x 0.36	17.10
4	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Espejo		
Área total del Sub-Espacio (mt ²)			17.10



Área: cada servicio tendrá un área de 1.26 mt², con una dimensión libre de 0.90 x 1.40 mts. Cinco inodoros generarán se tiene un área de 6.30 mt².

Considerando un área de circulación de 1.00 mt de ancho se tiene un área de 5.40 mt².

SERVICIO SANITARIO
ELEVACION

El área por cada lavamanos es de 1.00 mt² por los 4 lavamanos tendremos 4.00 mt²

Área total del Sub-Espacio: 17.10

Sub-Espacio: Servicios Sanitarios Hombres

Son 224 hombres y habrá un inodoro por cada 60. Lo que hace un total de 4 inodoros. Habrá un lavamanos por cada 75 personas por lo que se tendrán 3 lavamanos.

El urinario será colectivo tipo canal de paredes lisas e impermeables de esquinas redondeadas y tendrá un ancho de 60 cm. Por usuario que se necesite, lo que hace una longitud de 1.50 mts.

MOBILIARIO Y EQUIPO			
Cantidad	Descripción	Dimensión (mt)	Área (mt2) incluye circulación
4	Inodoros	0.70 x 0.45 x 0.36	18.12
3	Lavamanos	0.60 x 0.50 x 0.80	
1	Urinario Colectivo	largo = 2.60 ancho = 0.60	
Área total del Sub-Espacio (mt2)			18.12

RESUMEN

Espacio: Servicios Sanitarios

Sub-Espacio	Área (mt2) Sub-Espacio	Área total (mt2) del Espacio
Servicios Sanitario Mujeres	17.10	35.22
Servicio Sanitario Hombres	18.12	

Espacio: Estacionamiento

El artículo IV. 34 del reglamento de la ordenanza para el control del desarrollo urbano y de la construcción que determina la capacidad mínima de estacionamientos que debe tener el centro a proponer, establece la norma siguiente: un estacionamiento por cada 150 mt² de construcción. Se tiene en base al programa arquitectónico 1525.99 mt² de construcción, lo que hace un total de 11 estacionamientos. De resultar insuficiente este número de estacionamientos el mismo artículo establece que el propietario de la misma deberá pagar al municipio una tasa equivalente al precio de 10 mt² de terreno por cada vehículo, según el valor de la oficina de catastro nacional.

Dicha tribución será destinada a un fondo específico de estacionamiento municipales, que permitirá el desarrollo de programas tendientes a satisfacer la demanda de estacionamiento en puntos críticos de la ciudad. Esta disposición podrá dispensarse solamente, en el caso de que el interesado certifique la adquisición de un terreno o estacionamiento público aledaño a una distancia no mayor de 50 mts., destinados a solventar sus necesidades de estacionamiento, ya sea en forma permanente o en arrendamiento temporal con una contratación por período no menores de cinco años.

RESUMEN PROGRAMA ARQUITECTONICO

ZONA	ESPACIO	PERSONAS		SUB-ESPACIO	Nº DE Sub-Esp.	AREAS TOTALES		
		Nº	TIPO			Sub-Esp. (M2)	Espacio (M2)	Zona (M2)
ADMINISTRATIVA	Oficina del Presidente	1	Presidente(a)	Area de Trabajo	2	10.93	13.07	103.9
				Servicio Sanitario		2.10		
	Oficina del Vice-presidente(a)	1	Vicepresidente	Area de Trabajo	1	10.93	10.93	
	Oficina del Contador	1	Contador	Area de Trabajo	1	10.93	10.93	
	Oficina del psicólogo	1	Psicólogo	Area de trabajo	1	11.52	11.52	
	Sala de Juntas	8	Sordos y oyentes	Sala de Juntas	2	18.46	18.46	
	Secretaria	3	Secretaria		1	11.93	11.93	
	Espera		alumnos y visitantes		1	29.00	9.00	
	Utileria	1		Area de Café	1	2.53	18.06	
		1	Secretaria	Bodega de papelería y archivo	1	6.92		
1		Secretaria	Reproducción	1	3.99			
1		Personal administrativo	Servicios sanitarios mujeres	1	2.10			
1			Servicios Sanitarios Hombres	1	2.52			
EDUCATIVA	Cordinación de áreas	9	Alumnos visitantes coordinadores		1	32.85	32.85	235.65
	Aulas	11	Alumnos profesor	Aula	5	33.80	169.00	
	Estar de profesor	6	profesor	Estar	1	33.80	33.80	
C	Taller de Dibujo	11	alumnos instructor	Area de trabajo	2	36.40	50.40	
						14.00		

12 ✓
16 ✓
12 ✓
✓ 10
10 ✓
16

L T U R A L			instructor	ceramica	-3	39.37	148.77
				Area de trabajo		27.14	
				Bodega		7.50	
	Taller de Escultura	11	alumnos instructor	Area de preparado del barro	3	9.00	
				Area de trabajo		40.00	
				Bodega		10.00	
H A B I L I T A C I O N	Taller de corte y confección	10	alumnos	Area de trabajo	1	39.60	47.07
		1	instructor	bodega	1	24.52	30.00
	Taller de Artesanias	10	alumnos	Area de trabajo	1	24.52	
		1	instructor	Lavado y preparado piezas	1	5.00	106
	Taller de Carpintería	10	alumnos	Area de trabajo	1	56.00	
		1	instructor	area de acabado y pintura	1	15.00	
				Bodega de materiales	1	15.00	
				Bodega producto terminad.	1	20.00	43.00
	Taller de serigrafia	10	alumnos	impresión manua	1	22.00	
		1	instructor	impresión y fiado	1	9.00	
				cuarto de revelado	1	4.50	
				bodega	1	7.50	42.60
	Centro de Computo	10	alumnos	Area de trabajo	1	33.60	
		1	instructor	bodega	1	4.00	130.00
Biblioteca	2	Bibliotecarios	Deposito de libros	1	23.40		
			Sala de lectura	1	58.20		
			Fichero-mostrador	1	6.84		
			Archivo-Control	1	15.56		
			Reparación de libros	1	13.00		
			Bodega d equipo proyección	1	13.00		
Salon de Usos Múltiples	430	Alumnos socios	Salón multi-usos	1	170.00	257.25	
			Escenario	1	48.00		
			Vestidores	2	12.36		
			Servicios Sanitarios	2	5.89		
			Bodegas	2	21.00		
Cafetería	430	Alumnos Socios	Cocón y preparación	1	22.07	171.27	
			Alacena	1	6.80		
			Despacho	1	22.40		
			Comedor	1	120.00		
Tienda de Recuerdos			Caja Registradora	1	8.06	53.06	
			Area de exhibición	1	45.00		
S É R V. I C I O N	Mantenimiento		Bodega Genral		9.00	12.50	
			Aseo		3.50		
	Servicios Sanitarios			Sanitarios Mujeres		17.10	32.22
				Sanitarios Hombres		18.12	
	Estacionamiento						
						Area total	1387.29
						+ 10% Circulación entre Areas	138.70
						TOTAL GENERAL	1525.99

5.6 Diagramas de Relación

Los diagramas de relaciones determinan una serie de factores que facilitan la labor del diseño arquitectónico, entre los cuales se encuentran:

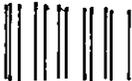
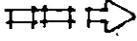
- El grado de cercanía y relación que debe existir entre los espacios; lo cual dependerá del uso y la compatibilidad entre ellos. Se manejarán en los diagramas dos tipos de relaciones; la directa y la indirecta. En la primera los espacios tienen que estar estrechamente relacionados, y en la relación indirecta los espacios pueden estar separados pero próximos entre sí.
- La accesibilidad para cada zona o conjunto de espacios. La cual esta definida de acuerdo al flujo de circulación del personal que laborará en el centro como del público en general que determinará a su vez los accesos principales y secundarios y los puntos más críticos o de mayor circulación de personas usuarias del centro.
- Los controles de circulación. Hay espacios que por su mismo uso necesitan de privacidad o controles de circulación que restrinjan el ingreso del público en general.

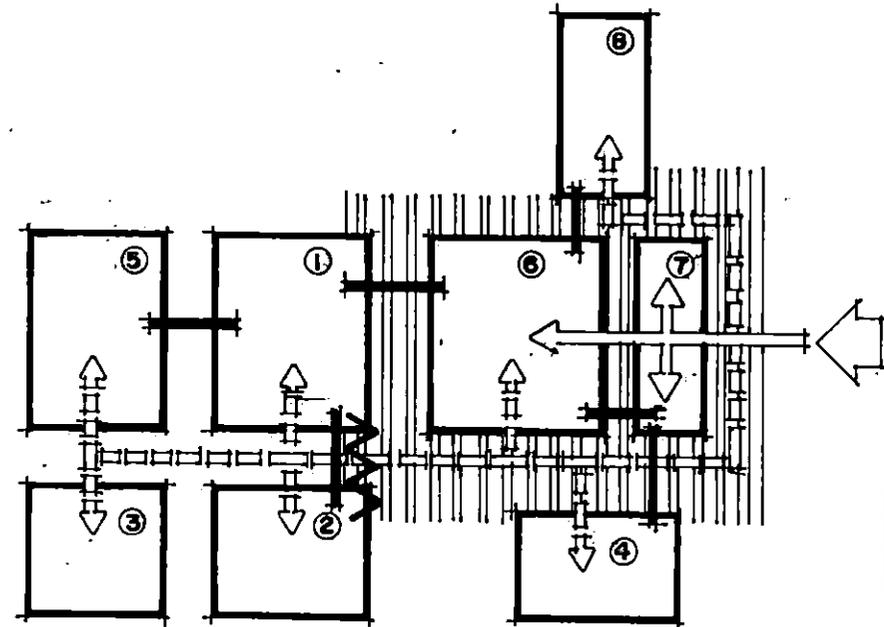
ZONA: ADMINISTRATIVA
ESPACIO: ADMINISTRACION
MATRIZ DE RELACIONES

1	OFICINA DEL PRESIDENTE								
2	OFICINA DEL VICE-PRESIDENTE	D							
3	OFICINA DEL CONTADOR								
4	OFICINA DEL PSICOLOGO								
5	SALA DE JUNTAS								
6	SECRETARIA								
7	ESPERA								
8	UTILERIA								

DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGIA

- D** RELACION DIRECTA
- I** RELACION INDIRECTA
-  VESTIBULO
-  ACCESO
-  CIRCULACION PUBLICO
-  CIRCULACION DE EMPLEADOS
-  CONTROL DE CIRCULACION
-  RELACION DIRECTA



ZONA: CULTURAL
ESPACIO: TALLER DE DIBUJO Y PINTURA
MATRIZ DE RELACIONES

ESPACIO: TALLER DE CERAMICA
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE MESAS DE TRABAJO			
2	AREA DE PINTURA	D	D	D
3	BODEGA	D	D	D
4	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	D		

1	AREA DE PREPARADO CERAMICA			
2	AREA DE TRABAJO	D	D	D
3	BODEGA DE PIEZAS EN CRUDO	D	D	D
4	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	D		

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES



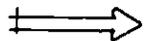
SINBOLOGIA



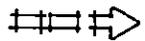
VESTIBULO



ACCESO



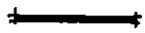
CIRCULACION PUBLICO



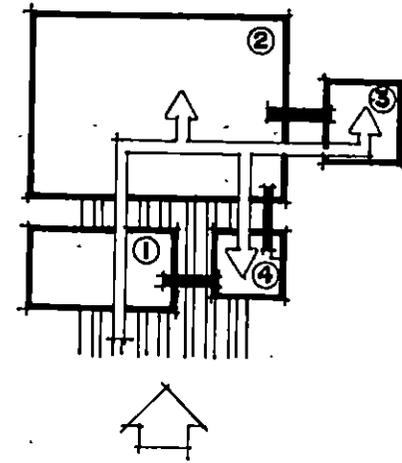
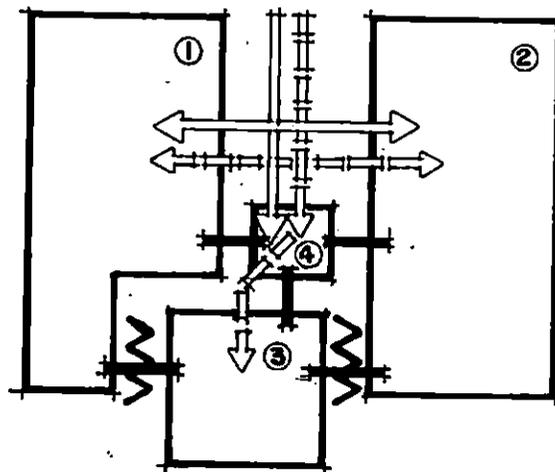
CIRCULACION DE EMPLEADOS



CONTROL DE CIRCULACION



RELACION DIRECTA

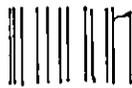


ZONA: CULTURAL
ESPACIO: TALLER DE ESCULTURA
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA PREPARADO DEL BARRO	
2	AREA DE TRABAJO	
3	BODEGA	
4	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	

DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGIA



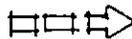
VESTIBULO



ACCESO



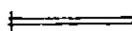
CIRCULACION PUBLICO



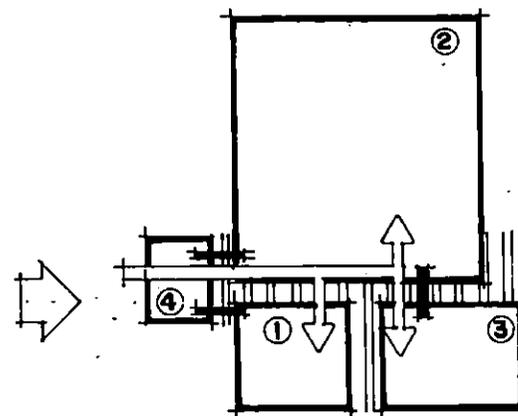
CIRCULACION DE EMPLEADOS



CONTROL DE CIRCULACION



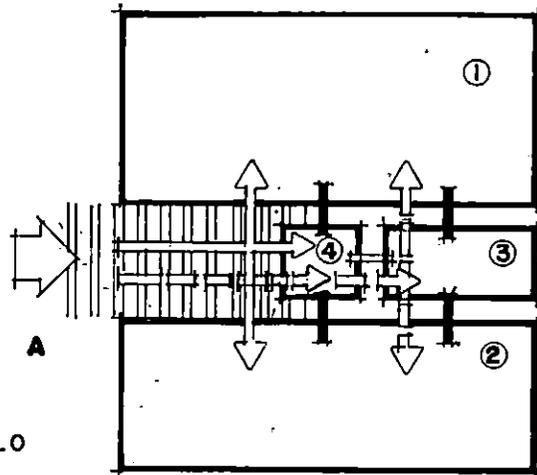
RELACION DIRECTA



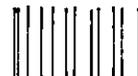
ZONA: HABILITACION Y FORMACION LABORAL
ESPACIO: TALLER DE CORTE Y CONFECCION
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE CORTE	
2	AREA DE CONFECCION	D
3	BODEGA	D D
4	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	D D D

DIAGRAMA DE RELACIONES



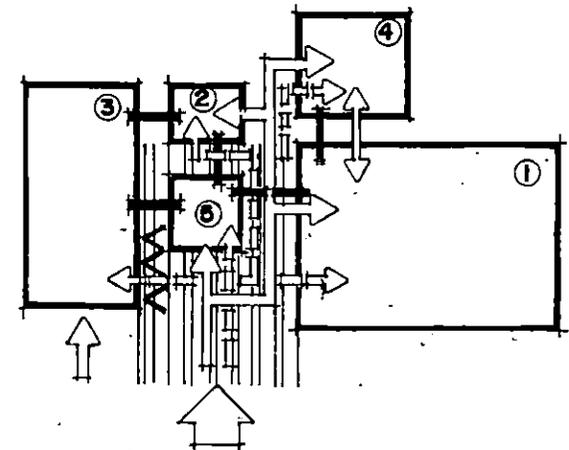
SIMBOLOGIA

-  VESTIBULO
-  ACCESO
-  CIRCULACION PUBLICO
-  CIRCULACION DE EMPLEADOS
-  CONTROL DE CIRCULACION
-  RELACION DIRECTA

LABORAL
ESPACIO: TALLER DE ARTESANIAS
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE TRABAJO	
2	LAVADO Y PREPARADO DE PIEZAS	D
3	BODEGA	D I D
4	AREA DE SECADO	D I D
5	ESCRITORIO DEL INSTRUTOR	I

DIAGRAMA DE RELACIONES



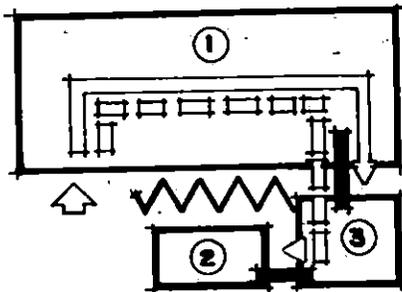
ZONA: HABILITACION Y FORMACION LABORAL

ESPACIO: CENTRO DE COMPUTO

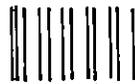
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE TRABAJO	
2	BODEGA	I
3	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	D

DIAGRAMA DE RELACIONES



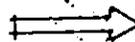
SIMBOLOGIA



VESTIBULO



ACCESO



CIRCULACION PUBLICO



CIRCULACION DE EMPLEADOS



CONTROL DE CIRCULACION

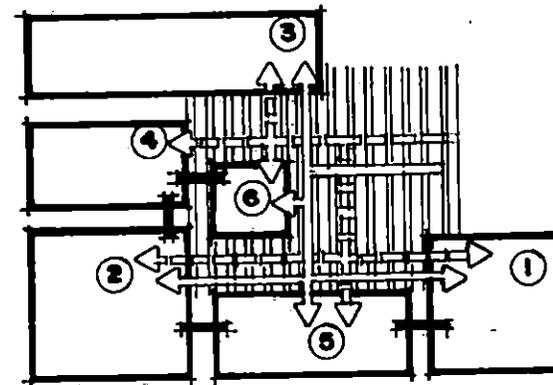


RELACION DIRECTA

ESPACIO: TALLER DE SERIGRAFIA
MATRIZ DE RELACIONES

1	AREA DE IMPRESION MANUAL	
2	AREA DE IMPRESION Y FIJADO	
3	CUARTO DE REVELADO	D
4	BODEGA DE MANT. Y EQUIPO	I D D D
5	AREA DE SECADO	D I D
6	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	I

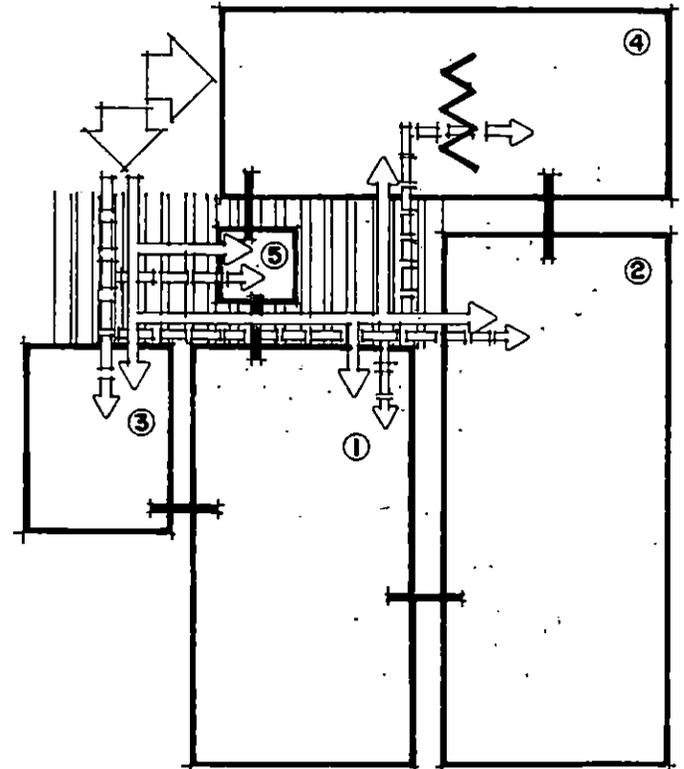
DIAGRAMA DE RELACIONES



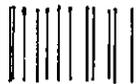
ZONA: HABILITACION Y FORMACION LABORAL
ESPACIO: TALLER DE CARPINTERIA
MATRIZ DE RELACIONES

1	BANCOS DE TRABAJO	
2	AREA DE PREPARACION Y CORTE	D
3	AREA DE ACABADO Y PINTURA	I D D
4	BODEGA	I I D
5	ESCRITORIO DEL INSTRUCTOR	D

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA



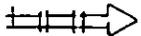
VESTIBULO



ACCESO



CIRCULACION PUBLICO



CIRCULACION DE EMPLEADOS



CONTROL DE CIRCULACION



RELACION DIRECTA

ZONA. COMPLEMENTARIA
ESPACIO: BIBLIOTECA
MATRIZ DE RELACIONES

1	DEPOSITO DE LIBROS			
2	SALA DE LECTURAS	I		
3	FICHERO — MOSTRADOR	D	D	
4	ARCHIVO — CONTROL		D	

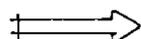
SIMBOLOGIA

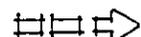
D RELACION DIRECTA

I RELACION INDIRECTA

 VESTIBULO

 ACCESO

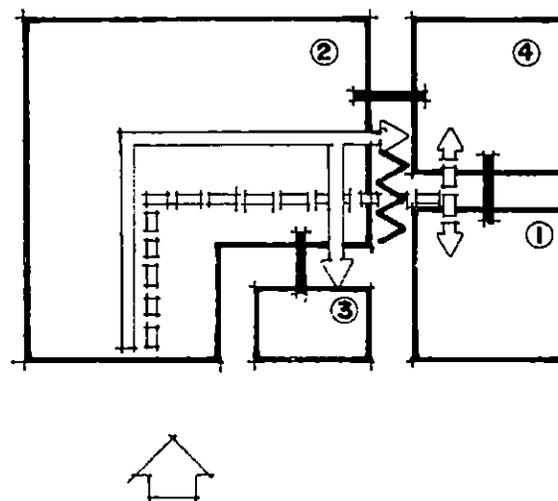
 CIRCULACION PUBLICO

 CIRCULACION DE EMPLEADOS

 CONTROL DE CIRCULACION

 RELACION DIRECTA

DIAGRAMA DE RELACIONES

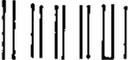
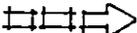


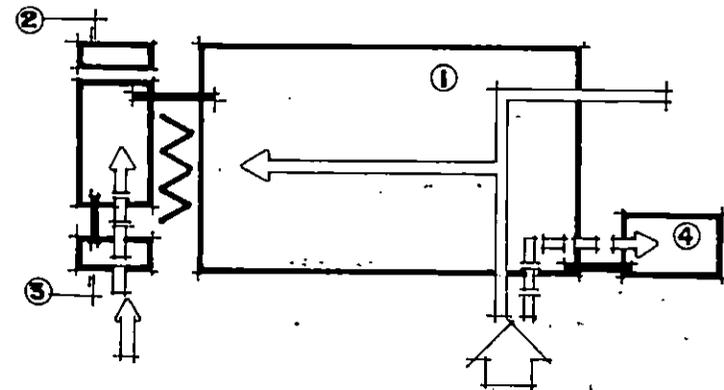
ZONA: COMPLEMENTARIA
ESPACIO: SALON DE USOS MULTIPLES
MATRIZ DE RELACIONES

1	SALON MULTIPLES							
2	ESCENARIO	D						
3	VESTIDORES	D	D					
4	BODEGA							

DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGIA

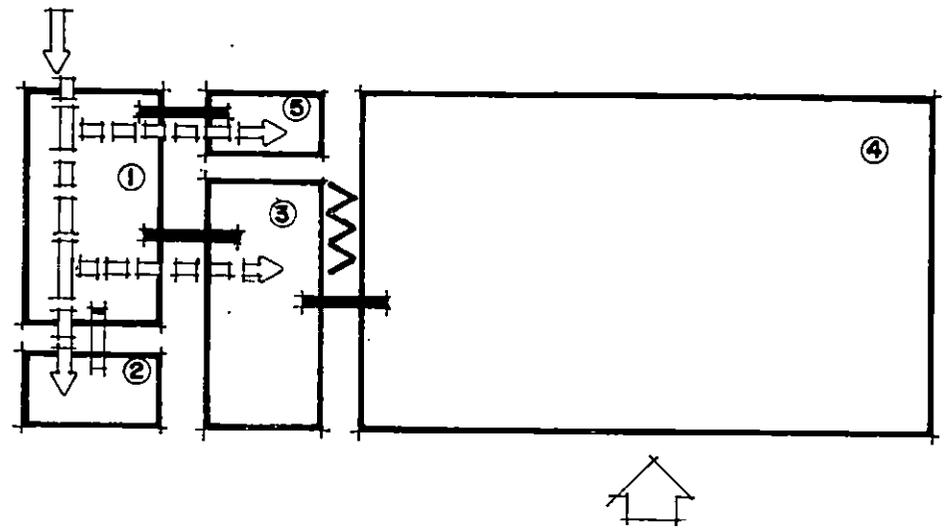
-  VESTIBULO
-  ACCESO
-  CIRCULACION DE EMPLEADOS
-  CIRCULACION DEL PUBLICO
-  RELACION DIRECTA
-  RELACION DIRECTA



ZONA: COMPLEMENTARIA
ESPACIO: CAFETERIA
MATRIZ DE RELACIONES

1	COCCION Y PREPARACION						
2	ALACENA	D					
3	DESPACHO		D				
4	COMEDOR						
5	FRIGORIFICO						

DIAGRAMA DE RELACIONES



SIMBOLOGIA

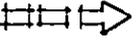
- D** RELACION DIRECTA
- VESTIBULO
- ACCESO
- ACCESO SECUNDARIO
- CIRCULACION DE EMPLEADOS
- CONTROL DE CIRCULACION
- RELACION DIRECTA

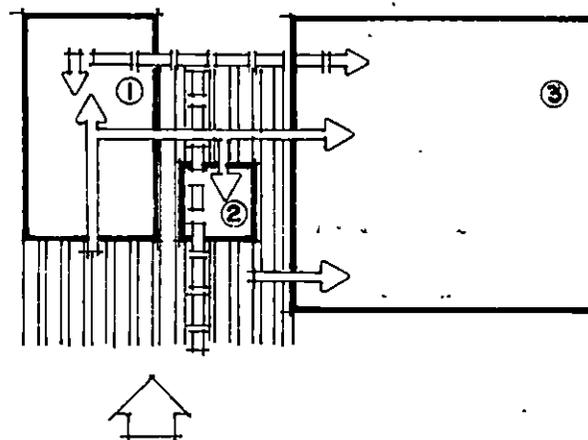
ZONA: COMPLEMENTARIA
ESPACIO: TIENDA DE RECUERDOS
MATRIZ DE RELACIONES

1	SALA DE VENTAS	
2	CAJA REGISTRADORA	
3	AREA DE EXHIBICION	

DIAGRAMA DE RELACIONES

SIMBOLOGIA

-  VESTIBULO
-  ACCESO
-  CIRCULACION DE EMPLEADOS
-  CIRCULACION DEL PUBLICO
- D** RELACION DIRECTA
-  RELACION DIRECTA



CAPITULO V. DISEÑO

I. *Conceptos Generales de Diseño.*

- *Se debe crear un ambiente agradable, dar relevancia al acceso principal y crear un espacio de transición entre el medio externo e interno.*

- *El conjunto arquitectónico debe reflejar en su exterior el carácter de las actividades que se realizarán dentro de él.*

- *La relación entre dos espacios podrán generar un espacio compartido, conservando cada uno su definición espacial.*

- *Si el espacio intermedio enlaza varias zonas, permitirá una distribución agrupada de espacios que podrán ir que diferir en dimensiones, forma y función, pero que se podrán*

interrelacionar.interrelacionandose . Este modelo no es rígido ni geométrico y posee la facilidad de ser flexible.

2. Conceptualización Formal del Proyecto

Las personas sordas pueden optar a una arquitectura con características, que genere cambios en las actitudes que tienen los oyentes sobre ellos, demostrándoles que la manera de ver la sordera ha evolucionado y que no se considera a este como un inválido sino como alguien con su propia cultura y lenguaje. Una manera de lograr esto es a través de diferentes elementos utilizados formal y funcionalmente son:

- La geometría.

Se utilizará el semicírculo. Este se usará en el acceso principal del proyecto, en la ventanería así como en la arquería del patio central., que invita al individuo a la reflexión y crea puntos de importancia en el observador llevándolo a querer conocer más sobre el proyecto y el usuario de éste.

- El proyecto deberá ser contrastante con el entorno, en su altura color y forma: esto genera que la vista sea atraída con rapidez por este, logrando así que el conjunto arquitectónico adquiriera mayor importancia, peso y despierte inquietudes en los oyentes sobre las personas sordas llevándolos a conocer más a éstos y a su asociación.

- En acceso principal tendrá que destacar un punto principal o centro de mayor atención, que estimulará el interés del usuario, invitándolo a ingresar a la edificación. Esto se logrará con su forma y elementos decorativos utilizados, como el manejo de las columnas y elementos curvos.

- La unidad del conjunto se logrará por medio de la repetición y dominio de elementos curvos. Los fondos lisos de las paredes harán resaltar ciertos elementos decorativos en las fachadas, los cuales se deberán apreciar con cierto intervalo, lo que proporcionará un descanso visual y romperá la monotonía del conjunto.

- El color posee doble acción: en lo físico y en lo psicológico, por lo cual es importante al aplicarlo en la edificación. Las fachadas tendrán como color de fondo el rosa pálido consiguiendo la unidad con colores análogos como el crema claro. Como elemento de contraste podrá utilizarse el color rojo, sobre todo como pequeños acentos de color bien repartidos, compensando el peso de grupos o masas mayores.

3. Criterios de Diseño Aplicados al Proyecto

3.1 Criterios Ambientales

Para lograr que el diseño arquitectónico sea eficiente se debe aprovechar las condiciones climáticas favorables y minimizar las condiciones desfavorables. Por lo que se determinarán los siguientes criterios ambientales de diseño.

3.1.1 Criterios de Iluminación y Ventilación

Se aprovechará al máximo el uso de iluminación natural en los locales que así lo demanden, ya que los sordos necesitan de buena iluminación para comunicarse y realizar sus actividades. Además, de esa forma se creará un ambiente agradable y confortable.

La iluminación se puede lograr de dos maneras: natural y artificial. Las ventanas es el medio más usual para lograr una buena iluminación y ventilación natural.

3.1.2 Criterios de Orientación.

La orientación de las edificaciones será en lo posible norte-sur, y de esta forma se evitará el asoleamiento directo ya que los rayos solares incidirán desde las primeras horas de la mañana , pero a media mañana estarán suficientemente altos, como para que haya una intensidad moderada. Para contrarrestar los efectos solares se podrán implementar aleros o arboles alrededor.

3.1.3 Criterios de Vegetación

- Se dejarán áreas verdes para propiciar un ambiente fresco, con cierta privacidad ya que reduce la visibilidad a determinadas áreas y evita el asoleamiento.
- El tipo de vegetación recomendada son: árboles de fuego, San Andrés y maquilishuat, por ser árboles de copa amplia, bastante esparcida y estéticamente agradable en su época de floración.

3.2 Criterios Técnicos

3.2.1 Instalaciones Hidráulicas.

A. Agua Potable

El suministro de agua potable deberá ser a través del sistema de abastecimiento de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (A.N.D.A.).

B. Aguas Negras

Los drenajes de aguas negras deberán conectar a la red de alcantarillado de la urbanización La Constancia.

C. Aguas Lluvias

Las aguas lluvias deberán canalizarse para luego ser trasladadas a la red colectora de la Dirección de Urbanismo y Arquitectura.

3.2 Criterios de instalaciones Eléctricas

El abastecimiento y distribución de la energía eléctrica deberá constituir una parte básica de los sistemas de instalación , ya que será la fuente de energía de la cual dependerán casi todas las actividades del centro. Esta será suministrada por el sistema de distribución de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (C.A.E.S.S.).

- Los requerimientos de iluminación y distribución de tomas, será de acuerdo a cada zona o espacio, tal como fueron abordados en el programa arquitectónico.
- Se deberá dotar al centro de un sistema especial de llamadas visuales, para alertar al usuario en cuanto a cambios de clases, entrada o salida de alumnos, etc.

3.2.3 Criterios de Instalaciones Especiales

El sistema telefónico, se tomara como una instalación especial, el centro propuesto contará con teléfonos para oyentes y teléfonos para sordos. Este servicio permitirá a las personas sordas tener contacto con oyentes u otros sordos.

3.3 Criterios de Seguridad

- Los accesos a las instalaciones físicas deberán ser amplios de manera que si existiera una emergencia se podría evacuar la zona con facilidad.
- Se evitara el uso de pisos con superficie demasiado lisas, así como también los de extrema rugosidad de esa manera se reducirán los riesgos de accidentes, que como se ha explicado anteriormente los sordos arrastran los pies para orientarse.
- Se usarán paredes interiores de superficie lisa, evitando acabados que presenten algún riesgo para el usuario.

3.4 Criterios del sistema de Construcción.

3.4.1 Paredes

Se usarán bloques de concreto para la construcción de paredes, por presentar las siguientes cualidades:

- * Proceso de instalación sencillo y rápido.
- * No necesita encofrado en las estructuras.
- * Alta resistencia a la compresión.

3.4.2 Piso

* Se usara en las zonas: educativa, administrativa, cultural, complementaria y de apoyo, ladrillo de cemento o terrazo de mármol en los espacios interiores, por presentar las siguientes características: superficie lisa, durabilidad, decorativo, fácil obtención e impermeable.

* Se usará en los talleres de carpintería y serigrafía, piso de cemento, ya que las actividades que ahí se realizarán así lo requieren.

- * En las circulaciones externas o plazoletas se usará galleta de barro moldeada en máquina, combinado con losetas de concreto para hacerlo más agradable.

3.4.3 Puertas y Ventanas.

El tipo de puertas y ventanas variará de acuerdo a su uso

- * Se usaran 3 tipos de puertas:
 - a. Lámina de hierro con estructura metálica; este tipo de puertas no se quiebra con los golpes, lo que garantiza su durabilidad por el tipo de uso que se le dará al espacio como talleres y los servicios generales.
 - B. Marco de madera con forro de plywood; este tipo de puerta es liviana, segura, acústica y se le puede dar acabados para mejor presentación, Se instalarán puertas de este tipo en la administración, aulas, zona cultural, etc.

- C. Marco de Aluminio con vidrio fijo, este tipo de puertas permite ver al exterior e interior, es estética y su uso es adecuado para la cafetería y la tienda de recuerdos.
- * Los tipos de ventana que se usarán son los siguientes:
- A. Marco de aluminio con celosía de vidrio. Esta posee buena iluminación y ventilación controlada, su instalación es rápida y posee buena presentación. Este tipo se instalará en la administración, aulas, salones, etc.
 - B. Marco de aluminio con vidrio fijo, ésta da al espacio buena iluminación, es de rápida instalación y posee buena presentación.

3.4.4 Techo

- * En el techo se usará: lámina ondulada de fibrocemento color teja. Este tipo de lámina es resistente a la intemperie, es impermeable, no se pudre ni conserva la humedad; dando además buena presentación. También se usará con teja de barro para darle mejor presentación al volumen.

4. ZONIFICACIÓN

La zonificación define un ordenamiento de las actividades de manera que se logre una relación funcional y eficiente entre ellas, jerarquizando las que deben agruparse o separarse; las que deben estar interrelacionadas, etc. Pero sin olvidar otro factor de relevancia como es la forma.

4.1 Criterios de Zonificación

Para una racionalización en el uso del terreno, se hace necesario establecer criterios de zonificación que definirán la ubicación más adecuada de las diferentes zonas. Estos criterios se han elaborado de acuerdo a las características y actividades propias de cada zona, al programa arquitectónico, diagramas de relación, conceptos y criterios de diseño.

A. Zona Administrativa

- * La zona administrativa debe estar inmediata al acceso principal, con el objetivo que sea de fácil identificación, accesibilidad para los usuarios y control de los mismos.

B. Zona Educativa

- * Las aulas tienen que estar aisladas del ruido y con la privacidad que necesitan para realizar sus actividades.
- * La orientación de las aulas tiene que ser norte-sur de esa manera se logrará una buena ventilación e iluminación.

C. Zona Cultural

- * La zona cultural estará contiguo a la zona de habilitación y formación laboral, lo que permitirá el agrupamiento de los diferentes talleres.

D. Zona de Habilitación y Formación Laboral

- * El taller de carpintería, contará con acceso desde el exterior, esto facilitará el abastecimiento de materia prima, aunque este taller es de enseñanza de carpintería y no de producción.

* La zona de habilitación y formación laboral tiene que estar en relación directa con la zona de descanso.

E. Zona Complementaria

* Esta zona tendrá que estar próxima al estacionamiento y deberá contar con un acceso independiente, lo cual facilitará el ingreso de alimentos a la cafetería y el material o equipo necesario para el desarrollo de ciertos eventos en el salón de usos múltiples.

F. Zona de Servicios Generales.

* Los espacios que conforman los servicios generales deberán estar en relación con las zonas que requieran de estos espacios, así, mantenimiento tiene que estar cercano al área de talleres.

G. Otros.

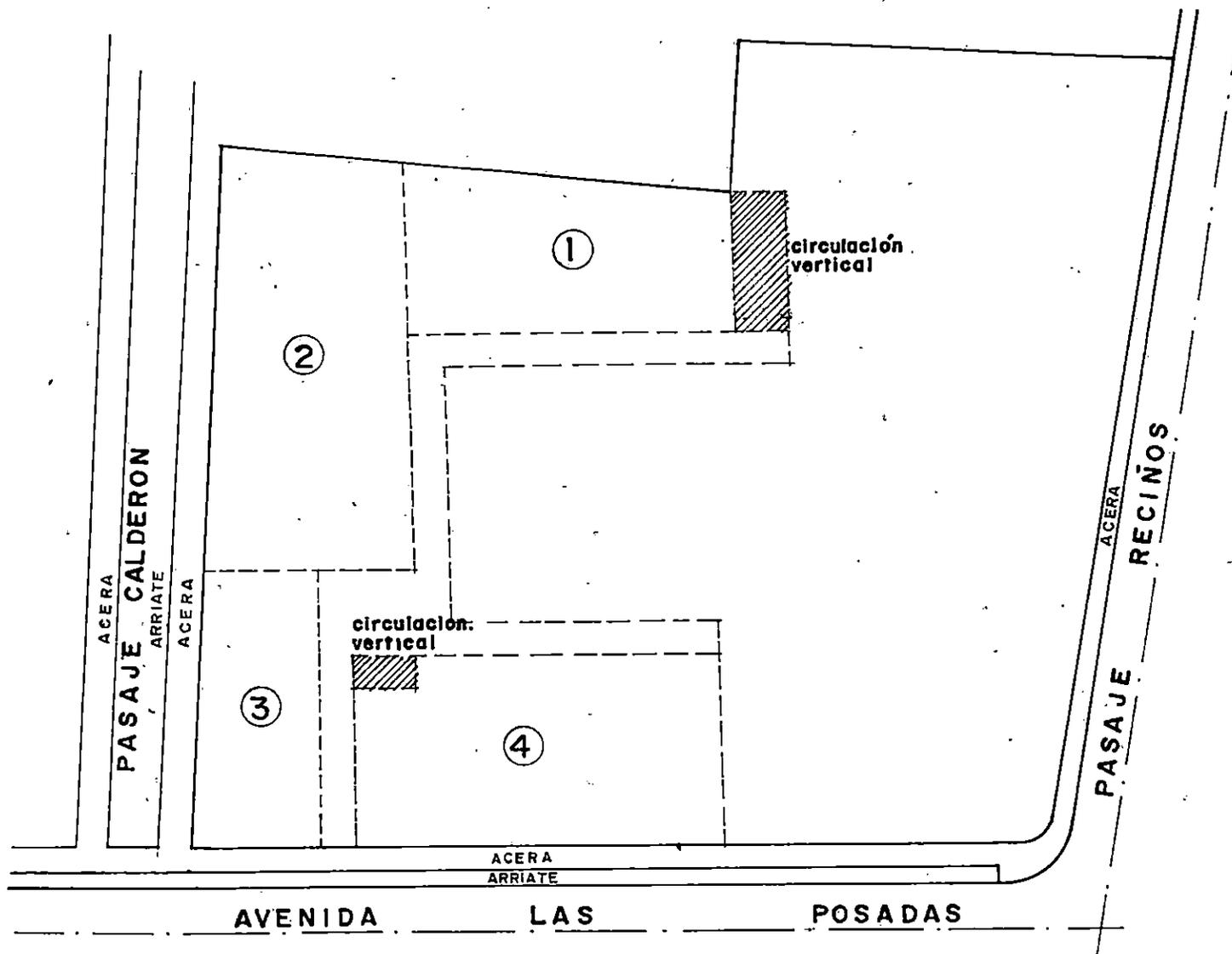
- * El acceso principal al proyecto, tendrá que estar ubicado sobre la vía de mayor flujo peatonal y la más cercana a los diferentes equipamientos y servicios, que son necesarios para el funcionamiento óptimo del centro.

- * El acceso al proyecto será central. Esto permitirá ubicarse en el interior del edificio sin dificultad, teniendo una visión completa de las zonas que conforman el proyecto. Además esta ubicación evita que el usuario tenga que desplazarse a grandes distancias para entrar o salir del edificio.

- * Se debe crear un patio central, en torno al cual se deberán organizar las zonas que el proyecto posee. Esto permitirá lograr una identificación inmediata de los espacios, acceso fluido a todas las zonas, evitando un recorrido largo para trasladarse de una zona a otra, así como agrupar las zonas según compatibilidad y la utilización de un espacio común (espacio central) que permitirá tener un lugar de esparcimiento y de utilización para diversas actividades de índole cultural, educativo, recreativo, etc.

4.2 Evaluación de Alternativas

En un primer momento se planteó la alternativa de zonificación n-1 (ver esquemas 10 y 11). La cual tuvo variaciones al obtener la línea de construcción, otorgada por la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), ver anexo 1, donde define al pasaje Calderón como peatonal, lo que repercute en cambios en la zonificación del proyecto; llegando de esa manera a establecer una segunda alternativa de zonificación (ver esquema 12).



ZONIFICACION

- 1- ZONA CULTURAL
- 2- ZONA DE HABILITACION LABORAL
- 3- ZONA EDUCATIVA
- 4- ZONA COMPLEMENTARIA (BIBLIOTECA)

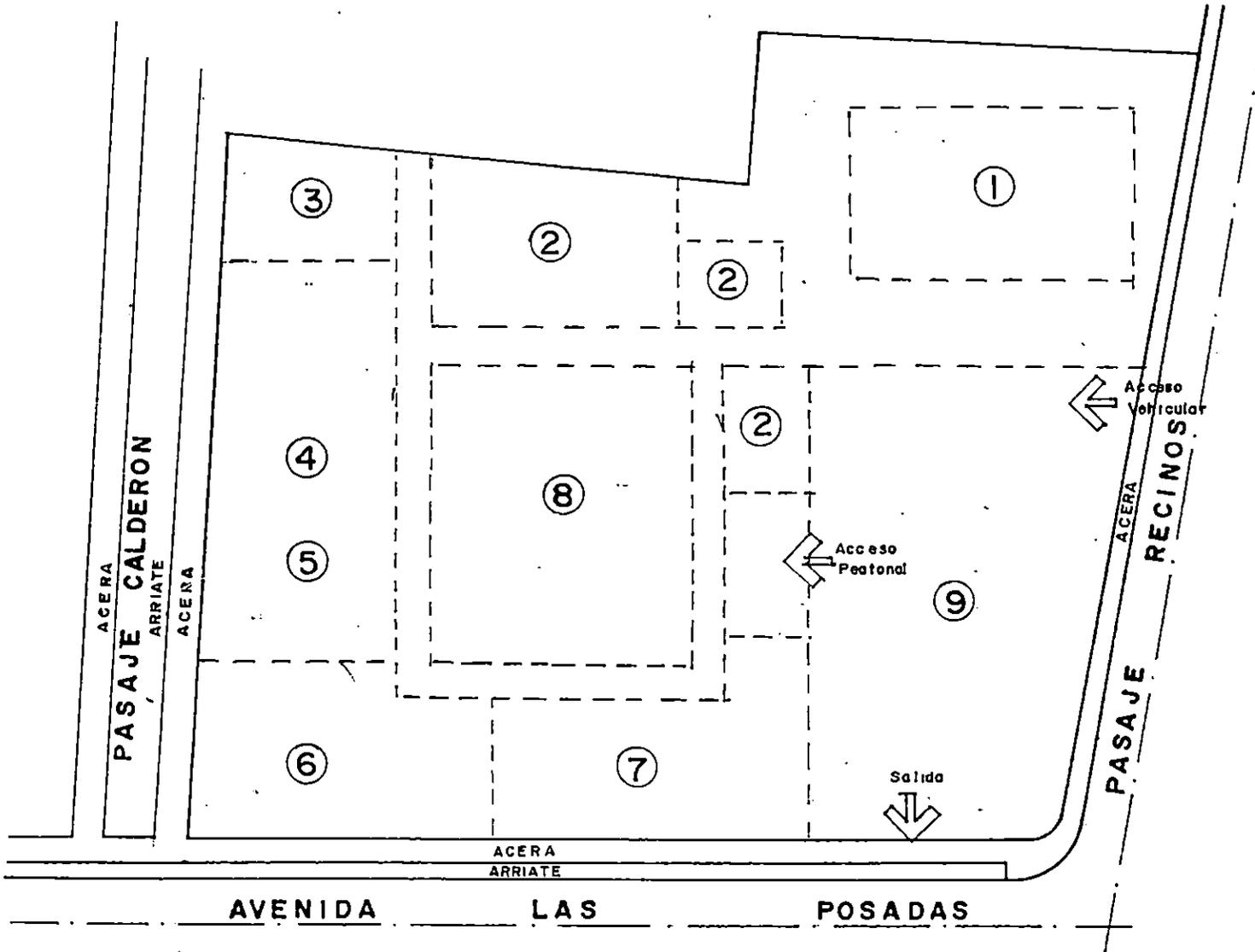
ALTERNATIVA N°1
SEGUNDO NIVEL

Cuadro Evaluativo de la Propuesta N°1 de Zonificación

Zona	Criterios	
	cumple	no cumple
Administrativa	La zona esta inmediata al acceso principal	
Educativa		Las aulas no están bien orientadas, ni aisladas del ruido
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Zona ubicada en torno al patio central. - Contiguo a habitación y formación laboral 	
Habitación y formación laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Esta en relación directa con el patio central 	<ul style="list-style-type: none"> - Carpintería no tenía acceso desde el exterior por ubicarse en un pasaje peatonal
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Próxima al estacionamiento 	
Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento cercano al área de talleres 	
Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> - El acceso peatonal es central - Existe un patio central en torno al cual gira el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso Principal no esta ubicado sobre la vía de mayor flujo peatonal.

Conclusión:

Esta propuesta no cumple a cabalidad con los criterios de zonificación antes descritos, por lo cual se retomará de ella los criterios con los que, utilizándola como punto de partida , se podrá generar una nueva propuesta.



ZONIFICACION ALTERNATIVA Nº 2

1. Salon de Usos Múltiples
2. Zona Complementaria:
Cafetería / Tienda / S.S.
2º nivel: Zona Educativa
3. Servicios Generales
4. Zona de Habilitación -
5. Zona Cultural
6. Carpintería
7. Administración
8. Patio Central
9. Parqueo

Cuadro Evaluativo de la Propuesta N° 2 de Zonificación

Zona	Criterios	
	<i>cumple</i>	<i>no cumple</i>
Administrativa	La zona esta inmediata al acceso principal	
Educativa	Aulas bien orientas y aisladas del ruido	
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Zona ubicada en torno al patio central. - Contiguo a habilitación y formación laboral 	
Habilitación y formación laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Esta en relación directa con el patio central - Carpintería tienen acceso desde el exterior 	
Complementaria	- Próxima al estacionamiento	
Servicios generales	- Mantenimiento cercano al área de talleres	
Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso Principal esta ubicado sobre la vía de mayor flujo peatonal. - El acceso peatonal es central - Existe un patio central en torno al cual gira el proyecto. 	

Conclusión:

Esta propuesta cumple con los criterios de zonificación antes descritos, por lo que se convierte en la base para el desarrollo del anteproyecto arquitectónico del Centro Cultural, Educativo y recreativo de la Asociación Salvadoreña de Sordos.

ANTEPROYECTO
ARQUITECTONICO

